

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	23
OTRAS SOCIEDADES.....	36

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	37
AVISOS COMERCIALES.....	39

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	63
SUCESIONES.....	66

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	68
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	69
AVISOS COMERCIALES.....	77
REMATES COMERCIALES .....	78

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	80
REMATES JUDICIALES.....	89

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	92
-------	----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ALBAMAR PHARMA S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 568 del 24.06.2025. Javier Walter MARINO, argentino, dni: 24529398, comerciante, 20.04.1975, soltero, Coronel Diaz 486 Ramos Mejía La Matanza Prov.Bs. As., 14.700 ACCIONES y Sebastian ALBANO, canadiense, 03.04.1996, farmacéutico, dni: 93702806, soltero, Presidente Hipólito Yrigoyen 366 Monte Grande Esteban Echeverría, Prov. Bs. As., 15.300 ACCIONES. 1) 99 años. 2) A) Instalación de locales para comercialización, compraventa y/o distribución y/o consignación, y/o fabricación y/o procesamiento y/o tratamiento y/o mezcla y/o formulación de materias primas de productos farmacéuticos y/o especialidades medicinales y/o medicamentos para uso humano y/o antibióticos y/o productos químicos alimenticios que integren el recetario médico y/o artículos de puericultura, higiene y salubridad, preparación de recetas magistrales alópatas y homeopáticas; B) Formulación y/o Preparación y/o Compraventa y/o comercialización de productos de óptica y oftalmología, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética, cosmiatra, perfumería y especialidades aromáticas en todas sus formas y aplicaciones. C) Elaboración y producción de suplementos dietarios, suplementos alimenticios y suplementos nutricionales; alimentos y productos alimenticios en general, incluyendo bebidas; alimentos fortificados y dietéticos; D) Comercialización en general, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de los productos relacionados precedentemente. Las actividades incluidas en el presente objeto que estén reglamentadas por las Leyes de farmacéuticos y médicos serán realizadas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. 3) PESOS TREINTA MILLONES DE PESOS representado por TREINTA MIL acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de MIL PESOS y con derecho a UN voto por acción. 4) UNO a CINCO directores titulares por 3 ejercicios. 5) Prescinde Sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Sebastian ALBANO, SUPLENTE: Javier Walter MARINO, quienes aceptan los cargos con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Bartolomé Mitre 4479 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 568 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 26/06/2025 N° 44103/25 v. 26/06/2025

### ALFA MARKET S.A.

Con fecha 18/6/25, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Juan Ramón González, argentino, nacido el 27/10/83, soltero, empresario, DNI 30.552.519, con domicilio en Av. Córdoba 1215, 6° piso, Dto. 12, CABA y Zulema María Flores, argentina, nacida el 5/11/56, soltera, empresaria, DNI: 12.975.638, con domicilio en Av. Roca 3535, Edificio 86, 6° piso, Dto. C, CABA. Denominación: "ALFA MARKET S.A."; Domicilio: Av. Corrientes 423, piso 1°, Dto. 3, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o mediante la contratación de terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) GESTION COMERCIAL Y DE COBRANZAS: Gestión de ventas, gestión y administración de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros, negociación de contratos, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social, distribución de productos, y actividades relacionadas con la comercialización, especialmente vinculado a la gastronomía; b) PUBLICIDAD Y EVENTOS: La prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia publicitaria, comercial, informática, merchandising, especialmente vinculado a la gastronomía, mediante la utilización de todos los medios de difusión, comunicación, publicidad, promoción, información, divulgación, comercialización y distribución, con personal propio o contratado, organización de promociones, eventos, fiestas, convenciones, exposiciones, ferias, congresos, seminarios, foros y reuniones en general, empresariales y privadas; c) COMERCIAL: La explotación comercial de negocios del ramo de la gastronomía, restaurante, bar, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la elaboración, venta y distribución de toda clase de comidas, y de artículos y productos alimenticios, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, establecimiento de franquicias; d) EXPLOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, VENTA POR CUENTA PROPIA DE DERECHOS CEDIDOS POR TERCEROS. La sociedad podrá llevar a cabo, entre otras actividades, la producción, distribución, promoción, publicidad y venta de bienes y servicios que incorporen o se relacionen con los derechos

cedidos. Asimismo, podrá realizar cualquier acto o contrato necesario o conveniente para la efectiva explotación comercial de dichos derechos, siempre dentro de los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de cesión correspondientes, vinculado al objeto social. Capital Social: pesos 30 millones (\$ 30.000.000) dividido en 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, de \$ 10.000 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Juan Ramón González: 2.850 acciones y Zulema María Flores: 150 acciones. Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por: Presidente: Zulema María Flores, Director Suplente: Juan Ramón González, y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 423, piso 1º, Dto. 3, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 1300  
Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44318/25 v. 26/06/2025

### **ATLAS PARTNERS S.A.**

CONSTITUCIÓN DE ATLAS PARTNERS S.A. - El presente edicto es complementario del edicto TI N° 38507/25 publicado el 05/06/2025. Conforme lo solicitado por la Inspección General de Justicia, se designa a Daniel Muzzalupo como síndico titular y a Hernán de los Santos como síndico suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 12  
GASTON ALEJANDRO TONCOVICH - T°: 137 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44170/25 v. 26/06/2025

### **BAY TREASURE CAMEL S.A.**

(30-71753495-2) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/06/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.183.271.444, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de 1.183.371.444 consecuencia de: (a) capitalización de la totalidad de la cuenta ajuste de capital, en proporción a las tenencias accionarias a la fecha; y (b) aportes de capital en especie por Quila Wind LLC, con renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer por Flow To Stock LLC; (ii) emitir la cantidad de \$ 1.183.271.444 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) dejar constancia de que las tenencias accionarias quedaron distribuidas de la siguiente manera: Quila Wind LLC, titular de 1.183.357.727 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y Flow To Stock LLC, titular de 13.717 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iv) reformar el art. 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/06/2025  
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44281/25 v. 26/06/2025

### **BIOPRISMA S.A.**

1) Lucas Adrián ESQUIVEL (Presidente), 31/8/1975, DNI 24.862.178, divorciado, Bacacay 3750, Piso 1, Depto 8 CABA, suscribe 14.700.000 acciones; Gladys Andrea KAPP (Directora suplente), 5/2/1983, DNI 29.675.575, casada, Arias 1294, San Fernando, Pcia. Bs. As., suscribe 15.300.000 acciones. Ambos argentinos, empresarios. 2) 13/6/2025. 4) Bacacay 3750, Piso 1, Depto. 8, CABA. 5) Comercialización de productos para el sector salud, incluyendo equipos médicos, quirúrgicos y de diagnóstico; insumos, dispositivos, reactivos y biomateriales; productos farmacéuticos y medicamentos de uso humano y veterinario; y mobiliario clínico y hospitalario. Fabricación y ensamble de dispositivos y equipos médicos. Servicios técnicos de instalación, mantenimiento y calibración de equipos médicos y hospitalarios. Desarrollo y comercialización de software y soluciones tecnológicas para el sector salud. Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructura hospitalaria. Servicios de logística y gestión ambiental, incluyendo el almacenamiento, distribución y manejo de residuos para el sector salud. Consultoría y capacitación en la materia del objeto. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 1178  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44071/25 v. 26/06/2025

**CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 30-70744296-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/01/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 528.890.000, es decir, de la suma de \$ 32.701.747 a la suma de \$ 561.591.747; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Caterpillar Financial Services Corporation: titular de 558.288.871 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) Caterpillar International Services Corporation: titular de 3.302.876 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2024 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44204/25 v. 26/06/2025

**COMPLUS S.A.**

CUIT: 33-67724820-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/05/2025 se resolvió por unanimidad designar al señor Gabriel Alejandro Mesch como Director Titular y Presidente, y al señor Gustavo Edgardo Mesch como Director Suplente por el término de tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 530, piso 9°, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) Reformar el artículo 9° del Estatuto Social adoptando el siguiente texto: "ADMINISTRACION y REPRESENTACION: ARTÍCULO NOVENO: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. El término de su elección es de tres ejercicios y pueden ser reelegidos. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los votos presentes: en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente"; e (ii) Incorporar el artículo 18° a fines de regular las reuniones a distancia del órgano de administración y de gobierno. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/05/2025 GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44324/25 v. 26/06/2025

**DEV CROSS S.A.**

CUIT: 30-71804266-2. Por asamblea del 12/6/2025 se reforma el objeto social. Nuevo objeto: "ASESORAMIENTO, asesoramiento y consultoría en materia comercial, administrativa y financiera, inversiones de capitales y estructuración de negocios; MANDATARIAS: Mediante la realización de todo tipo de contratos de mandato, con o sin representación, comisiones, servicios a terceros y gestiones de negocios vinculados con el objeto social representaciones, cobranzas, consignaciones y asesoramiento, administración de cartera; FINANCIERAS: operaciones y actos que tengan por objeto títulos de crédito y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra clase. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran del concurso público; SERVICIOS: prestación de servicios y asesoramiento relacionados con cuestiones de recursos humanos, reclutamiento, entrenamiento y administración de personal, provisión de recursos humanos, provisión de servicios administrativos, contables, de control y gestión, dirección y administración de proyectos, para uso propio o de terceros, servicio de cobranzas, servicios de procesamiento electrónico de datos y de pagos, incluyendo expresamente servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas -por cuenta y orden de terceros- de facturas, servicios públicos, impuestos y otros servicios similares; asesoramiento en la implementación, testeo y seguimiento de toda tarea relacionada con controles internos, vinculados con los puntos precedentes". Se reforma el artículo 3° del estatuto. Se traslada la sede social a calle Arenales 1321, CABA. Se aceptan las renunciaciones del presidente Walter David Alagastino y la directora suplente Evelyn Mariana Alvarenga. Se designa directorio: Presidente Diego Alejandro Vazquez Parra; Director suplente: Andrés Landa, ambos con domicilio especial en Arenales 1321, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/06/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44426/25 v. 26/06/2025

## DRP GROUP S.A.

Por Escritura 439 del 19/6/2025, F° 2266, del Registro 9, Lomas de Zamora. Comparecen: Luciana Soledad PÉREZ, argentina, nacida el 9/9/1984, DNI 30.976.410 y CUIT 27-30976410-8, soltera, domiciliada en Los Robles 5901, Canning; Daniel Dante DA RUOS, argentino, nacido el 6/2/1984, DNI 30.662.904 y CUIT 20-30662904-3, soltero, domiciliado en Alvear 60, Monte Grande; y Juan Ignacio ROUX, argentino, nacido el 12/9/1986, DNI 32.592.439 y CUIL 20-32592439-0, soltero, domiciliado en Enrique Santamarina 883, Monte Grande; todos los domicilios de Prov. de Bs. As. y todos comerciantes. Constituyen: DRP GROUP S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIO: Compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no, como así también de sus repuestos, partes, piezas, componentes, accesorios; como así también artefactos electrónicos varios y mercadería para el confort del hogar, cocinas, exteriores, y todo lo relacionado con artículos y mercadería de bazar, menaje, cristalería, porcelanas y mantelería, accesorios para cocina y baños. Prestar el servicio técnico y mantenimiento de los mismos; LOGÍSTICA: logística y distribución de cargas nacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas, bancarias, aduaneras ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros. Para cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, negocios, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, teniendo la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales en vigencia o por este contrato social. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital \$ 45.000.000 dividido en 450.000 de acciones ordinarias de \$ 100 valor nominal y 1 voto cada una; suscriptas Luciana Soledad PÉREZ 150.000 acciones; Daniel Dante DA RUOS 150.000 acciones; Juan Ignacio ROUX 150.000 acciones. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ejercicio 31/05. Representación: Directorio: Presidente: Luciana Soledad PÉREZ; Vicepresidente: Daniel Dante DA RUOS y Director Suplente: Juan Ignacio ROUX, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial y sede social y fiscal en José Bonifacio 1447, piso 11, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 9 Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44291/25 v. 26/06/2025

## EXTRA SHOT CAFE S.A.

Escritura 18/6/25. 1) Pablo Gabriel Adamovsky, DNI 17815116, 29/4/66, agente inmobiliario, Esmeralda 860 piso 6 depto. K, CABA, 4500 acciones; Martín Ariel Perez, DNI 31988522, 10/10/85, empresario, San Nicolas 1615, Castelar, Pcia. Buenos Aires, 24000 acciones; y Sebastián Lemme, DNI 24227277, 9/10/74, abogado, Lavalle 1447 piso 2 depto. E, CABA, 1500 acciones; todos argentinos, solteros. 2) EXTRA SHOT CAFE S.A. 3) Lavalle 1447 piso 2 depto. E, CABA. 4) 99 años. 5) a) compra, venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, consignación, distribución, producción, elaboración, envasado y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios, café, té, yerba mate, otras infusiones, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, panificados, comidas elaboradas y/o semielaboradas, y toda clase de conservas y productos comestibles, envasados o a granel, y todo equipamiento gastronómico, sus repuestos y accesorios, incluidas máquinas tostadoras de café; pudiendo prestar los servicios de reparación, mantenimiento y lavado de los mismos; y la comercialización de todo producto relacionado a la gastronomía. b) Explotación de negocios del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, panadería y cafetería. c) Instalación, modificación, comercialización, alquiler, diseño y fabricación de máquinas expendedoras de café, bebidas calientes y frías, expendedoras de snacks y gaseosas, y puntos de venta de productos de cafetería, servicios de reparación y mantenimiento y lavado de los mismos. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/6. 8) Presidente: Martín Ariel Perez, Director Suplente: Pablo Gabriel Adamovsky, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 808 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44439/25 v. 26/06/2025

**FORTIN S.A.**

30-58110333-2. Por Asamblea Extraordinaria del 17/03/2025 se resolvió el cambio de duración del mandato del Directorio a una vigencia de 3 años. Se reformó el art. 8 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/03/2025  
michaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44222/25 v. 26/06/2025

**GOLDEN LAND S.A.**

Por escritura N° 317 del 10/6/2025 Registro 1879 de CABA. Socios: Miguel Ángel ACOSTA, argentino, soltero, nacido el 4/04/ 1967, DNI N° 18.436.382, CUIT N° 20-18436382-9, domicilio en Calle 830 907 Barrio La Florida, San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, empresario, ;Alessandro CONA, italiano, casado en primeras nupcias con Mónica Galuht Hermida Acosta, nacido el 3/10/1981, pasaporte Italiano N° YB0382219 y C.D.I. N° 23-60481290-9, con domicilio en Beruti número 2446, CABA, Manager de Logística,; Andrea CONA, italiano, divorciado de sus primeras nupcias de Briano Vanessa, nacido el 3/10/1981, pasaporte Italiano N° YC3341869, CDI N° 20-60481289-6, domicilio en Vía Gio Francesco Niella 1/10 17100, Savona, Italia, Oficial Jefe Financiero, c; Claudio PIRETTO, italiano, divorciado de sus primeras nupcias de Rastello Cinzia, nacido el 4/02/1965, pasaporte italiano N° YC3367481, C.D.I. N° 27-60481296-3, con domicilio en Via Boezio 92, Cap 00193, Roma, Italia; Oficial Jefe Financiero,, y Manuel BRINO, italiano, divorciado de sus primeras nupcias de Carolina Testa, nacido el 21/10/1978, pasaporte italiano N° YB3653227, C.D.I. N° 27-60481288-2, con domicilio en Vía Degli Scipioni 145, CAP 00193, Roma, Italia, Manager de Logística, Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Explotación, exploración, y adquisición de minas y canteras, de materiales ferrosos y no ferrosos, líquidos, sólidos y semisólidos, materiales metálicos y no metálicos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir, arrendar y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería; 2) Explorar minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos, o de extracción o purificación de sus productos; 3) Extracción de minerales ferrosos y no ferrosos, incluyendo sin limitación: oro, plata, cobre, litio, plomo, zinc, hierro, estaño, minerales energéticos, magnesio, níquel, volframio, bismuto, aluminio y toda otra sustancia comprendida en el Código de Minería de la Nación Argentina y demás normas complementaria; - Fundición de metales y materiales no ferrosos; 4) Prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera, hidrocarburífera y fuentes de energía, incluyendo pero no limitándose a la prestación de servicios técnicos, logísticos o de consultoría relacionados con la actividad minera; 5) Construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y voladuras de rocas en superficies o subterráneas y elaboración, centralización, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de minerales; 6) La compra, venta, importación y exportación al por menor y/o por mayor de minerales, metales, de productos intermedio N.C.P., desperdicios y desechos metálicos (incluye chatarra, viruta de metales, etcétera), maquinarias, accesorios y repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; 7) Prospección, desarrollo, preparación y extracción de toda clase de recursos mineros, su beneficio, su transporte y su comercialización, dentro y fuera del país, a cuyo efecto podrá realizar todas las operaciones civiles o comerciales relacionadas directa o indirectamente con su actividad sin limitación alguna, como ser: ejecución, dirección y administración de obras de ingeniería minera, civil e industrial; 8) Trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado de minerales, como así cualquier otro proceso de elaboración, extracción, proceso y/o análisis; 9) Realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, directa o indirectamente, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer yacimientos o pertenencias mineras o aguas para dichos terceros; 10) Solicitar y/o ser titular de cateos y/o propiedades mineras; 11) Comercialización de Maquinarias Relacionada con la actividad Minera: Compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; 12) Servicios Relacionados con la Actividad Minera: La prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea, de almacenaje, envío de bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. Servicios de alquiler u operación de equipos de detección, análisis, estudio de fotografías satelitales y aéreas, asistencia con baqueanos, muestreo de minerales y rocas. Formulación de Proyectos en las etapas de Viabilidad, Prefactibilidad y Factibilidad; desarrollo económico. Representaciones legales y Técnicas ante las autoridades mineras Nacionales y Provinciales; 13) Compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles y todo tipo de propiedades mineras para

el desarrollo de la actividad y cumplimiento del objeto social, 14) Participación en licitaciones públicas o privadas relacionadas con proyectos mineros, 15) Participación en otras sociedades que desarrollen actividades mineras y/o similares. La sociedad podrá operar en el país y en el extranjero, celebrar contratos y convenios con empresas y entidades públicas o privadas, realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, industriales, civiles, mobiliarios e inmobiliarios necesarios o convenientes para llevar a cabo todas las actividades necesarias para la correcta ejecución de su objeto social, incluidos: adquirir, enajenar, permutar, arrendar o explotar bienes muebles e inmuebles; celebrar contratos de cualquier naturaleza; otorgar y recibir préstamos; actuar como representante, agente o comisionista; constituir o integrar otras sociedades o participar en sociedades ya existentes, cumpliendo con la normativa vigente. Se deja constancia que las enunciaciones precedentes son meramente ejemplificativas y no limitativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto. Sede Social: Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 30.000.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Administración y representación legal: 3 directores titulares y 3 directores suplentes; representación legal de la sociedad por el Presidente del Directorio junto con un Director titular (firma conjunta). En caso de ausencia o impedimento del Presidente del Directorio, la Sociedad será representado por el Vicepresidente. Se designaron: Presidente y Director titular: Miguel Ángel ACOSTA, con DNI N° 18.436.382 y Vicepresidente y Director titular: Alessandro CONA, con pasaporte italiano N° YB0382219, y Director titular: Manuel BRINO, con pasaporte italiano N° YB3653227, y Director suplente: Gabriela Adriana LÓPEZ, con D.N.I. N° 26.023.482, y Director suplente: Andrea CONA con pasaporte italiano N° YC3341869 y Director suplente: Claudio PIRETTO, con pasaporte italiano N° YC3367481, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 487, 6K, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 1879 Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44225/25 v. 26/06/2025

## **GUADALQUIVIR S.A.**

(CUIT 33637699089) Por Asamblea del 21/07/2022 se resolvió modificar el objeto social por el siguiente: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, administración, construcción, explotación, fraccionamiento, arrendamiento y loteo de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, la administración de fideicomisos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/07/2022

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44445/25 v. 26/06/2025

## **INAMEX SUR S.A.**

Por Escritura N° 26 del 24/06/2025 se constituyó: 1) INAMEX SUR S.A. 2) Socios: GUILLERMO ENRIQUE FERRARI, nacido 04/08/1979, soltero, empresario, DNI 27.539.660, CUIL: 20-27539660-6, con domicilio real en la Av. Newton 14, Depto. 301, Polanco, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos y FERNANDO ENRIQUE SANTELLAN, nacido 16/04/1963, casado, empresario, DNI 16.585.947, CUIL: 20-16585947-3, con domicilio real en la calle Leñeros Nro. 52, Vista Hermosa, Morelos, Cuernavaca, Estados Unidos Mexicanos. Todos argentinos. 3) Sede social: Av. Córdoba 817, piso 3°, Of. 6, CABA. 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades. INDUSTRIALES: La Fabricación, producción, compra, venta, distribución, importación, y el comercio en general de toda clase de especialidades medicinales, dietéticas, odontológicas, productos farmacéuticos y medicamentos, quedando excluida la venta por dosis o en forma de recetas, así como todo tipo de artículos, equipos e instrumental médico, agentes de diagnósticos, material de curación, productos biológicos y químicos, accesorios, aparatos, equipo médico en general. COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación y en general la comercialización de toda clase mercancías, maquinarias, sus partes componentes y refacciones, así como instrumentos de laboratorio clínico y en general todo tipo de artículos que se relacionen con su objeto social. Realizar y prestar servicios de instalación, revisión, mantenimiento y reparación de toda clase de equipos e instrumental médico, accesorios aparatos, equipo médico e instrumentos de laboratorio clínico y en general de todo tipo de artículos que se relacionen con su objeto social. La adquisición, explotación, desarrollo, operación de comercialización y administración, en cualquiera forma industrial y comercial, de sistemas y soluciones informáticas y de tecnología aplicada, mencionando de manera

enunciativa más no limitativa, a la industria de la salud. El desarrollo de plataformas informáticas para soluciones de teleradiología, así como la prestación del servicio de diagnóstico remoto de imágenes médicas. Servicios de investigación, desarrollo e implementación de proyectos y soluciones de innovación tecnológica, servicios de asesoría y consultoría en soluciones de tecnología aplicada y de gestión organizacional. La organización de toda clase de eventos, conferencias, cursos y seminarios de carácter científico, técnico y con fines promocionales. La compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de las actividades. La adquisición, explotación, desarrollo, operación y administración, en cualquier forma industrial y comercial, de fábricas, plantas, almacenes, instalaciones, centros de distribución, de ventas y de negocios. La celebración de todo tipo contratos de arrendamiento, subarrendamiento, compra y venta de inmuebles comerciales, oficinas, fabrica y, campos. Representar a terceros, o ser representado por terceros, dentro del país o en cualquier otro país, como agente, comisionista y/o representante. FINANCIERAS: Relacionado con las actividades precedentemente enunciadas, podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) Plazo: 99 Años desde inscripción. 6) Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones escriturales de V\$ N 1.000 C/U, con derecho a un voto cada una. Suscripción: Guillermo Enrique Ferrari: 15.000 acciones y Fernando Enrique Santellan: 15.000 acciones. Integración: 25%. 7) Administración: El número de miembros que determine la Asamblea, entre 1 y 10 directores titulares y suplentes, por tres ejercicios. Representación: Presidente; en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del Presidente, el Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Autoridades. Presidente: Claudio Daniel Nuñez, DNI 16.850.532, CUIT 23-16850532-9; Vicepresidente: Ezequiel Carlos Alma, DNI 36.950.658, CUIT 20-36950658-8; Directora suplente: Claudia Eugenia Diaz, DNI 26.174.264, CUIT 27-26174264-6. Todos argentinos y con domicilio especial en sede social. 8) Cierre 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 588 Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44232/25 v. 26/06/2025

## **LA ISABELINA S.A.**

30-51868925-4. Reforma art. 14 resuelta por asamblea extraordinaria del 26.11.24. Modificación de la mayorías aplicables para resoluciones en asamblea (75% de los votos para asambleas ordinarias y 80% de los votos para asambleas extraordinarias). Reforma art. 14. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2024

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44280/25 v. 26/06/2025

## **LIDANGER S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA**

CUIT: 30-52306699-0. Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 24/05/2023 se dispuso el cambio de jurisdicción de la sociedad de la C.A.B.A. a la Provincia de Buenos Aires; la reforma del art. 1° del Estatuto y la fijación de la nueva sede legal en la Avenida Marconi 1747 de la ciudad y partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de fecha 10/06/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44236/25 v. 26/06/2025

**LUZ DEL SUR S.A.**

CUIT: 30-62011369-3. La asamblea del 16/5/2025: 1) designó Presidente: María Luz MENDEZ EZCURRA, Director titular: Martín MASSERA y Directora suplente: Delfina MASSERA, todos con domicilio especial en Tucumán 766, Piso 11 "261" CABA. 2) Reformó el art. 8: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. Reformó el art. 11: Se prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/05/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44074/25 v. 26/06/2025

**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

30-57803607-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2025 dispuso: I) Modificar el valor nominal de las acciones de \$ 0,10 a la suma de \$ 1; y II) Aumentar el capital social en \$ 162.000.000, elevando el capital social de \$ 18.000.0000 a \$ 180.000.000, reformando el artículo 4° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "SECCIÓN SEGUNDA: DEL CAPITAL SOCIAL: ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la sociedad es de pesos ciento ochenta millones (\$ 180.000.000) representado por ciento ochenta millones (180.000.000) de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una, dividido en tres clases de acciones: 46.800.000 acciones ordinarias clase "A", 46.800.000 acciones ordinarias clase "B" y 86.400.000 acciones ordinarias clase "C". El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley de General de Sociedades. En caso de autorizarse la oferta pública de las acciones de la sociedad, la Asamblea se encuentra facultada para aumentar el capital social sin límite alguno, sin necesidad de modificar el presente estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44346/25 v. 26/06/2025

**MR TASTY QUILMES S.A.**

Escritura 148 del 19/6/2025 Registro 1912 CABA. Gladys GULLUZIAN, argentina, viuda, 6/2/1945, DNI 19000955, suscribe 270.000 acciones y Susana GULLUZIAN DANAYIAN, uruguaya, soltera, 26/2/1953, DNI 95076637, suscribe 30.000 acciones, ambas empresarias gastronómicas y con domicilio real en Avenida Córdoba 3820, piso 11, departamento D, CABA. MR TASTY QUILMES S.A. 99 años. cierre: 31/5. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Sin sindicatura. Capital \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 cada una, suscriptas como se indicó. Objeto: Explotación comercial y administración del negocio GASTRONOMINCO, bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, salón de eventos, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, realización de todo tipo de eventos, incluyendo fiestas de quince y/o casamientos, y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados al objeto social Gastronómico, incluyendo el desarrollo de marcas gastronómicas para apertura de franquicias. PUBLICIDAD Y MARKETING: El desarrollo de la actividad publicitaria en todos sus ramos y marketing en general, lanzamientos de campañas publicitarias en todos sus ordenes, mediante la reserva y compra de espacios en los medios de comunicación, relaciones públicas, promoción, creatividad, estrategias de medios, diseño gráfico, realización de conferencias de prensa. La organización, promoción, producción, edición, comercialización y exhibición de todo tipo de programas, material o espectáculo artístico, periodístico o científico, sea el medio teatral, gráfico, radial, televisivo, cinematográfico, digital. COMERCIAL: Compra, venta, comercialización y distribución de productos de bazar, merchandising y regalos empresariales, ropa, calzado, indumentaria, maquinarias y artefactos de cocina. IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo los productos y maquinarias vinculadas al objeto social. Ejercicio de representación, mandatos, comisiones, y franquicias. PRESIDENTE: Gladys GULLUZIAN. DIRECTOR SUPLENTE: Susana GULLUZIAN DANAYIAN. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 3280, piso 5, departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44345/25 v. 26/06/2025

## MURCHISON MOVILIDAD S.A.

Socios: Murchison S.A. Estibajes y Cargas Industrial y Comercial, una sociedad anónima inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de enero de 1994 bajo el número 2041 del libro 114, tomo "A" de S.A. y FHB Inversora S.A., una sociedad anónima inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de diciembre de 1992 bajo el número 11.919 del libro 112 tomo A de S.A., ambas domiciliadas en Ramón S. Castillo s/n, intersección Rafael Obligado, altura Dársena "F", Puerto Nuevo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constitución mediante instrumento público de fecha 19 de junio de 2025. Denominación: Murchison Movilidad S.A., Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Ramón S. Castillo s/n, intersección Rafael Obligado, altura Dársena "F", Puerto Nuevo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, actividades de inversión mediante: a) El aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, de cualquier tipo, para negocios realizados o a realizarse; b) La adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones, consorcios; c) La compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; y d) La compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrolla las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades financieras, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. Plazo de duración: 99 años. Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a 1 voto. Órgano de Administración y Representación: Directorio. Duración de los mandatos: 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Roberto Jorge Murchison. Director Titular: Daniel Alexander. Director Suplente: Néstor Alejandro Guido, quienes constituyen domicilio especial en Av. Ramón S. Castillo s/n, intersección Av. Rafael Obligado, altura Dársena "F", Puerto Nuevo, Ciudad de Buenos Aires. Representante legal: Presidente del Directorio. Órgano de Fiscalización: Sindicatura. Prescindencia: Sí. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 1372 Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44181/25 v. 26/06/2025

## NITSUGA S.A.

Por Escritura N° 729 F° 1848 Reg. 553 fecha 24/6/2025, Gatto, Carlos Sebastián, 19/3/1972, 22654141, 80% 24000000 acciones/votos Ranchos 1442 Castelar Prov. Bs. As. y Abades Mariana Paula, 26/6/1974, 23888931, 20% 6000000 acciones/votos Horacio Quiroga 4901 Ituzaingó Prov. Bs. As., todos argentinos, comerciantes, casados Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución al por mayor y menor de calzados y sus componentes, artículos de marroquinería, accesorios y prendas de vestir elaboradas en cuero sintético. La compraventa, importación, exportación, y representación de Maquinarias para la industria textil, sus partes y/o repuestos. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 30000000, acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: Gatto, Carlos Sebastián; DIRECTOR SUPLENTE: Abades Mariana Paula especial y sede social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 729 fecha 24/6/2025 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44205/25 v. 26/06/2025

## QUERIDA ESTEFI S.A.

Constitución por escritura 99 del 18 de junio de 2025. I) SOCIOS: Fernando GOIJMAN, 21/09/1979, DNI 27.680.507, CUIT 20-27680507-0, casado con Magali Ana Oppenheimer, Rioja 2217, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Sebastian Javier RIOS FERNANDEZ, 23/02/1977, DNI 25.770.346, CUIT 20-25770346-1, casado con Rosa María González Sorey, Avenida del Libertador 8008, piso 13, departamento "2" CABA. Ambos argentinos y empresarios II) DENOMINACION: QUERIDA ESTEFI S.A. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. III) DURACION: 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. IV) OBJETO: negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, hamburguesería, cafetería, cervecería, servicio de lunch, panadería, despacho y venta de toda clase de artículos alimenticios y de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafe, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier actividad del rubro gastronómico, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, importación y exportación, representación y distribución de todo tipo de

productos alimentación y bebidas. V) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de pesos mil valor nominal cada una. VI) ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. VII) COMPOSICION DEL DIRECTORIO: Presidente: Sebastian Javier RIOS FERNANDEZ, y Director Suplente: Fernando GOIJMAN, quienes aceptan los cargos y se los autoriza expresamente a ejecutar los actos relativos al objeto social, aún durante el período fundacional. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 8008, piso 13, departamento "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. VIII) SUSCRIPCION E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Fernando GOIJMAN, suscribe 15.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, Sebastian Javier RIOS FERNANDEZ suscribe 15.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. IX) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 106 María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44409/25 v. 26/06/2025

### **S.L. S.A.**

CUIT 30-67895995-9.- Por Acta de Asamblea del 25/04/2025, se decidió: 1. Modificar el art. 8° del Estatuto Social ampliándose el mandato del Directorio a 3 ejercicios y distribuyeron los cargos. Presidente: Norma Marta Fernandez. Vicepresidente: Carlos Eduardo Fernandez. Directores Titulares: Julio Alberto García, y Alicia Beatriz Vega. Director Suplente: Alfredo Fernández todos con domicilio especial en Lautaro 246 C.A.B.A. Cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato las autoridades nuevamente electas. 2. Modificar el art. 9° del Estatuto Social y adecuar la garantía de los directores titulares.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2025 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44423/25 v. 26/06/2025

### **SAFARI S.A.**

CUIT 30-71555471-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/06/2025 renuncian como Presidente Jaime Cuesta, y como Vicepresidente Roberto Daniel Minnucci. Se designó como Presidente Roberto Mariano MINNUCCI, y como Director Suplente Dino Martín MINNUCCI, ambos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Salta 624, Planta Baja, Departamento B, CABA. Se redujo el número de directores titulares a un mínimo de uno y un máximo de 4. Se reformo el artículo 8°. Se modificó la garantía de los gerentes. Se reformo el artículo 9°. Se prescinde de la sindicatura. Se reformó el artículo 11°. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 09/06/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44112/25 v. 26/06/2025

### **TONSAI S.A.**

CUIT: 30-71173050-4. Por asamblea extraordinaria del 20/5/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 56.600, es decir, de \$ 276.730.720 a \$ 276.787.320, y reformar el artículo cuarto del estatuto para reflejar el nuevo capital social, que quedó suscripto de la siguiente manera: "Artículo Cuatro: El capital de la sociedad es de \$ 276.787.320 representado por 276.787.320 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (peso argentino uno) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550". El nuevo capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Latin Communications Group, Inc.: 262.947.954 acciones; y LCG, LLC.: 13.839.366 acciones. Todas las acciones emitidas son ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal, con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2025 MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44337/25 v. 26/06/2025

**VIP STAFF CENTER SEGURIDAD S.A.**

C.U.I.T 30-71670687-3. Por Asamblea Extraordinaria del 29/04/2025 se decidió el cambio de jurisdicción a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó la sede social en Avenida Cabildo 2779 Piso 11°, departamento A, CABA. Se reformo el artículo 1. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44115/25 v. 26/06/2025

**VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50477087-3. Por Asamblea del 26/03/2025 se decidió reformar el Artículo 11 del Estatuto Social estableciendo que la Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/03/2025

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44316/25 v. 26/06/2025

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

**AUTOMOTIVE MOBILITY SOLUTIONS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/06/2025. 1.- ISMAEL RUBEN GUERRA, 20/04/1980, Casado/a, Argentina, empresario, ESTEBAN DE LUCA 1952 piso 1 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28081167, CUIL/CUIT/CDI N° 20280811670, CLAUDIO ANDRES CHIARADIA, 22/06/1979, Casado/a, Argentina, empresario, AV RICARDO BALBIN 2419 piso 1 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27333944, CUIL/CUIT/CDI N° 20273339443, ABIGAIL DAMARIS KUSUK, 25/06/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ARREGUI 6485 piso 4 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 37752823, CUIL/CUIT/CDI N° 27377528234, BLAS DANIEL MARINO, 18/08/1982, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ARAUJO FINCA LA FRANCISCA 800 piso CUADRO BOMBAL SAN\_RAFAEL\_, DNI N° 29589490, CUIL/CUIT/CDI N° 20295894904, . 2.- “Automotive Mobility Solutions SAS”. 3.- MASANTONIO HERMINIO 3056 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: ISMAEL RUBEN GUERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MASANTONIO HERMINIO 3056 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: CLAUDIO ANDRES CHIARADIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MASANTONIO HERMINIO 3056 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44449/25 v. 26/06/2025

**CAPRICORNIO FABRIL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/06/2025. 1.- VIVIANA PATRICIA VIVANCO, 09/03/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., TALCAHUANO 638 piso 4 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18087934, CUIL/CUIT/CDI N° 27180879345, . 2.- "CAPRICORNIO FABRIL SAS". 3.- TALCAHUANO 638 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: VIVIANA PATRICIA VIVANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 4 B, CPA 1013 , Administrador suplente: EDUARDO ALFREDO LORENZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 4 B, CPA 1013; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44253/25 v. 26/06/2025

**CODEFAC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/06/2025. 1.- MARIANO CALVI, 21/11/1991, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, GENERAL URQUIZA 1624 piso 5 20 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36159995, CUIL/ CUIT/CDI N° 20361599951, BAHIT GUILLERMO, 29/12/1984, Soltero/a, Argentina, comerciante, RAFAEL OBLIGADO 1081 piso FLORENCIO\_VARELA, DNI N° 31317667, CUIL/CUIT/CDI N° 20313176674, . 2.- "Codefac SAS". 3.- BULNES 1950 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: MARIANO CALVI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1950 piso 3 B, CPA 1425 , Administrador suplente: BAHIT GUILLERMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1950 piso 3 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44261/25 v. 26/06/2025

**CONECTA IMEX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/06/2025. 1.- JULIO ALFREDO TORRES CABRERA, 28/06/1955, Casado/a, Argentina, Ingeniero Agrónomo, Av. ESTADO DE ISRAEL 4773 piso 3 8 Villa Crespo, DNI N° 11574543, CUIL/CUIT/CDI N° 20115745434, FERNANDO TORRES CABRERA, 11/07/1985, Casado/a, Argentina, Ingeniero en Alimentos, Av. ESTADO DE ISRAEL 4773 piso 3 8 VILLA CRESPO Villa Crespo, DNI N° 31703164, CUIL/CUIT/CDI N° 20317031646, MELISA ANDREA CIERI, 13/09/1985, Casado/a, Argentina, Diseñadora Industrial, Presidente Peron 2747 piso - QUILMES, DNI N° 31920879, CUIL/CUIT/CDI N° 27319208793, . 2.- "CONECTA IMEX SAS". 3.- ESTADO DE ISRAEL AV. 4773 piso 3 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JULIO ALFREDO TORRES CABRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADO DE ISRAEL AV. 4773 piso 3 8, CPA 1185 , Administrador suplente: FERNANDO TORRES CABRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADO DE ISRAEL AV. 4773 piso 3 8, CPA 1185; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44251/25 v. 26/06/2025

**ESTABLECIMIENTOS LA CAUTIVA DEL SUR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/06/2025. 1.- JULIAN MARIANO PARISI, 22/05/1981, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE USO GENERAL, BERUTTI 1004 piso QUILMES, DNI N° 28924237, CUIL/ CUIT/CDI N° 20289242377, . 2.- "Establecimientos La Cautiva del Sur SAS". 3.- REPETTO NICOLAS 1255 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JULIAN MARIANO PARISI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPETTO NICOLAS 1255 piso 4 C, CPA 1416 , Administrador suplente: MARCELO OMAR RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPETTO NICOLAS 1255 piso 4 C, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44254/25 v. 26/06/2025

**GRUPO ESLABON S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/06/2025. 1.- EZEQUIEL PROVENZANO, 31/03/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, BURGOS 1166 piso TIGRE, DNI N° 32286884, CUIL/CUIT/CDI N° 20322868848, NICOLAS BAIK, 10/03/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA AERONAVEGACIÓN, EL AMBAY 2284 piso LA\_MATANZA, DNI N° 34390992, CUIL/CUIT/CDI N° 20343909927, . 2.- “Grupo Eslabon SAS”. 3.- BLANCO ENCALADA 1721 piso 18 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL PROVENZANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 1721 piso 18 H, CPA 1428 , Administrador suplente: NICOLAS BAIK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 1721 piso 18 H, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44250/25 v. 26/06/2025

**GRUPO TRYZOR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/06/2025. 1.- CRUZ DAVID GATTO VELASQUEZ, 26/11/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, AV. DORREGO 1647 piso 2 201 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 95934433, CUIL/CUIT/CDI N° 20959344338, . 2.- “GRUPO TRYZOR SAS”. 3.- DORREGO AV. 1647 piso 2 201, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: CRUZ DAVID GATTO VELASQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1647 piso 2 201, CPA 1414 , Administrador suplente: ARCE PEREIRA ELIZABETH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1647 piso 2 201, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44258/25 v. 26/06/2025

**HYO LINIERS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/06/2025. 1.- LUCIANA CECILIA INGEGNIERI, 21/12/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS, ARAUJO 1689 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29245608, CUIL/CUIT/CDI N° 27292456080, LUCAS ORESTES QUARESIMA, 14/11/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ARAUJO 1689 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31988683, CUIL/ CUIT/CDI N° 20319886835, . 2.- "HyO LINIERS SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 11220 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: LUCIANA CECILIA INGEGNIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 11220 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: LUCAS ORESTES QUARESIMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 11220 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44263/25 v. 26/06/2025

**INNOVA E-COMMERSE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/06/2025. 1.- CARLA SOLEDAD FARIAS GAUNA, 17/04/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., SANTIAGO 6084 piso 5 LA\_MATANZA, DNI N° 32940142, CUIL/CUIT/CDI N° 27329401427, . 2.- "Innova e-commerce SAS". 3.- CUCHA CUCHA 958 piso 1 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: CARLA SOLEDAD FARIAS GAUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 958 piso 1 c, CPA 1405 , Administrador suplente: GIULIANA YANET FARIAS AGUILAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 958 piso 1 c, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44262/25 v. 26/06/2025

**LA LUCECITA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/06/2025. 1.- JORGE EDUARDO DOMINGO PARACHE CHAVES, 10/09/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, GALLO 1455 piso 8/B CABA, DNI N° 28702647, CUIL/CUIT/CDI N° 20287026472, . 2.- “LA LUCECITA SAS”. 3.- GALLO 1455 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software, tecnología de la información y cualquier otra área relacionada con la gestión empresarial; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras, inversión en bienes muebles, semovientes e inmuebles así como su administración, arrendamiento y explotación bajo cualquier forma o modalidad; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos, administración, recursos humanos, marketing, incluyendo la concesión de préstamos, la emisión de títulos valores y la participación en operaciones de mercado de capitales; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte, logística y almacenamiento de mercancías. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JORGE EDUARDO DOMINGO PARACHE CHAVES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLO 1455 piso 8 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MATEO BARROZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLO 1455 piso 8 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44249/25 v. 26/06/2025

**LA PELUQUERIA Y CONFORT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/06/2025. 1.- ROSA ALTERIO, 01/03/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, AZARA 626 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 10784639, CUIL/CUIT/CDI N° 27107846390, . 2.- “La Peluqueria y Confort SAS”. 3.- PARANA 123 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: ROSA ALTERIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 123 piso , CPA 1017 , Administrador suplente: MARIA LAURA DEFINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 123 piso , CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44248/25 v. 26/06/2025

**MATSAY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/06/2025. 1.- CAMILA MATKOVAC, 29/09/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Avenida Elcano 3213 piso 1D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 36948649, CUIL/CUIT/CDI N° 27369486492, LUCIA MATKOVAC, 11/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Terrada 925 piso 2B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 38304766, CUIL/CUIT/CDI N° 27383047663, GUILLERMO NICOLAS SAYAGO, 11/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Avenida Elcano 3213 piso 1D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34083331, CUIL/CUIT/CDI N° 20340833318, . 2.- "MATSAY SAS". 3.- BAUNESS 1172 piso PB 003, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: CAMILA MATKOVAC con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1172 piso PB 003, CPA 1427 , Administrador suplente: LUCIA MATKOVAC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1172 piso PB 003, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44246/25 v. 26/06/2025

**MERCOMILLAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/06/2025. 1.- MATHEUS CARVALHO CARDOSO, 02/06/1983, Divorciado/a, Brasil, empresario, CERRITO 236 piso 5 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 95892206, CUIL/CUIT/CDI N° 20958922060, . 2.- "MercoMillas SAS". 3.- TUCUMAN 927 piso PB 2 y 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: MATHEUS CARVALHO CARDOSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 927 piso PB 2 y 3, CPA 1049 , Administrador suplente: CARLOS EDUARDO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 927 piso PB 2 y 3, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44448/25 v. 26/06/2025

**NS VENTURES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/06/2025. 1.- GONZALO JOAQUIN MARIA OTERO, 12/07/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, QUITO 4330 piso 3 F CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 39210617, CUIL/CUIT/CDI N° 20392106171, JUAN CRUZ ALFIERI, 22/05/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, DEAN FUNES 1690 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 38893652, CUIL/CUIT/CDI N° 20388936526, . 2.- “NS VENTURES SAS”. 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 1025 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: GONZALO JOAQUIN MARIA OTERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1025 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: JUAN CRUZ ALFIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1025 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44256/25 v. 26/06/2025

**NUEVO YANASU S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/06/2025. 1.- CRISTIAN LOPEZ OLACIREGUI, 02/02/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DIAGONAL SALTA 938 piso SAN ISIDRO, DNI N° 21486240, CUIL/CUIT/CDI N° 23214862409, MAURICIO CARLOS MENDOZA, 23/04/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, LIMA 1588 piso SAN ISIDRO, DNI N° 30204619, CUIL/CUIT/CDI N° 20302046191, . 2.- “NUEVO YANASU SAS”. 3.- PARAGUAY 431 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: CRISTIAN LOPEZ OLACIREGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 431 piso , CPA 1057 , Administrador suplente: MAURICIO CARLOS MENDOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 431 piso , CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44247/25 v. 26/06/2025

**SITMA SALUD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/06/2025. 1.- IRIS PAOLA ANDRADA, 19/05/1987, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., CAFAYATE 1944 piso PB 3 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33019908, CUIL/CUIT/CDI N° 27330199089, WALTER DARIO REBOZIO, 21/07/1986, Soltero/a, Argentina, empleado domestico, HERNANDARIAS 3369 piso B° VILLA ANGELA MORENO, DNI N° 32449924, CUIL/CUIT/CDI N° 20324499246, . 2.- "sitma salud SAS". 3.- LAVALLE 437 piso 4 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: IRIS PAOLA ANDRADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 437 piso 4 b, CPA 1047 , Administrador suplente: WALTER DARIO REBOZIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 437 piso 4 b, CPA 1047; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44260/25 v. 26/06/2025

**TOMAP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/06/2025. 1.- HERNAN RICARDO IGLESIAS, 05/08/1980, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, General Eugenio Garzón 6755 piso 0 SIN\_INFORMAR, DNI N° 28382697, CUIL/CUIT/CDI N° 20283826970, . 2.- "TOMAP SAS". 3.- GARZON EUGENIO GRAL. 6755 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: HERNAN RICARDO IGLESIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARZON EUGENIO GRAL. 6755 piso 0 0, CPA 1440 , Administrador suplente: ELIANA SOLEDAD GOL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARZON EUGENIO GRAL. 6755 piso 0 0, CPA 1440; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44106/25 v. 26/06/2025

**TRANSPORTE CEDREZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/06/2025. 1.- YAMILA ARACELI ARIAS, 14/03/1991, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LAS HAYAS 941 piso tortuguitas MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 36236812, CUIL/CUIT/CDI N° 27362368125, . 2.- "TRANSPORTE CEDREZ SAS". 3.- BELGRANO AV. 867 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: YAMILA ARACELI ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 867 piso 6, CPA 1092 , Administrador suplente: EDUARDO ANGEL CEDREZ CAMERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 867 piso 6, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44436/25 v. 26/06/2025

**YOUR NEXT TRAVEL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/06/2025. 1.- ADRIANA LETICIA COITO FERREIRA, 22/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PRADO 2856 piso SAN\_FERNANDO, DNI N° 94252983, CUIL/CUIT/CDI N° 27942529835, . 2.- "YOUR NEXT TRAVEL SAS". 3.- FERRARI ANTONINO M. 1120 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: ADRIANA LETICIA COITO FERREIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERRARI ANTONINO M. 1120 piso 1 A, CPA 1406 , Administrador suplente: ANGEL MANUEL CERILLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERRARI ANTONINO M. 1120 piso 1 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44437/25 v. 26/06/2025

**ZESTO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/06/2025. 1.- LUCAS IGNACIO ALVAREZ, 16/01/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, MONTEVIDEO 1985 piso 10 57 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 39438270, CUIL/CUIT/CDI N° 20394382702, . 2.- "ZESTO SAS". 3.- MONTEVIDEO 1985 piso 10 57, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: LUCAS IGNACIO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1985 piso 10 57, CPA 1021 , Administrador suplente: AILEN RITTERBUSCH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1985 piso 10 57, CPA 1021; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44255/25 v. 26/06/2025

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ALERCE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71828022-9 Por Reunión de Socios del 10/06/2024 resolvió trasladar su domicilio social de la provincia de Mendoza a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reformándose en consecuencia el artículo segundo del estatuto social. Se fijó la sede social en Avenida del Libertador 2778 piso 7 C.A.B.A. Por Reunión de Socios del 24/06/2025 aprobó la renuncia de Jorge Ignacio Mayora a su cargo de gerente titular, removió de sus cargos de gerentes titulares a Carola Lavia y Albano Véspoli y designó a Francisco Saravia como gerente titular. Tomás Rendeli permanece en su cargo de gerente titular. Ambos gerentes titulares constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9° oficina "B" C.A.B.A. La gerencia anterior, compuesta por Jorge Ignacio Mayora, Carola Lavia, Albano Véspoli y Tomás Rendeli cesó en su cargo por los motivos expresados precedentemente. Por Reunión de Gerencia del 24/06/2025 trasladó su sede social a Av. Leandro N. Alem 651 piso 9° oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 24/06/2025 Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44190/25 v. 26/06/2025

**ANCASTI HILADOS S.R.L.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 108 del 13.06.2025. GERENTE: Noelia Lourdes VILLEGAS, 04.06.1987, soltera, empresaria, dni: 32879624, Juncal 1659 Piso 11 CABA.,95 CUOTAS y Valeria Antonella IACOBONE FURFERI, 04.03.2004, dni: 45576588, soltera, estudiante, Caseros 5258 Mar del Plata Prov. Bs. As., 5 CUOTAS, ambas argentinas con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Juncal 1659 piso 11 CABA. 1) 30 años. 2) compra, venta, importacion, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboracion confección, diseño, representación, consignación, comercializacion y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y toda clase de artesanías nacionales, tradicionales e innovadoras, objetos artísticos y decorativos, su creación y comercialización. Todas las

actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 3) UN MILLÓN DE PESOS representado por CIEN cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una de ellas. 4) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por duracion sociedad. 5) 31 de cada año, venciendo el primero el 31 de mayo de 2026. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 1418  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 26/06/2025 N° 44317/25 v. 26/06/2025

## **CAMPOS Y DESARROLLOS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 15/05/2025, se constituyó: Oscar Valentín ZAMBRANA FLORES, boliviano, 21/05/1979, DNI 94.248.373, CUIT 24942483739, domiciliado en Pergamino 1410 CABA y Ricardo Marcelo VECIÑO, argentino, 2/01/1966, DNI 17.749.529, CUIT 20177495299, domiciliado Av. Regimiento de Patricios 1359 CABA, ambos solteros y comerciantes. "CAMPOS Y DESARROLLOS S.R.L." Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país como en el extranjero de las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, complejos de cabañas, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, incluyendo trabajos de plomería, pinturería, electricidad, instalación de redes y artículos de gas y agua potable, compra y venta de insumos y materiales para la construcción. Podrá, inclusive, adquirir y/o enajenar acciones y derechos posesorios sobre inmuebles. 2) Administrar cualquier tipo de propiedades tanto propias como de terceros, urbanos o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. 3) Construcción de casas de habitación y otros edificios para uso general en urbanizaciones rurales o urbanas y constituirse en empresa de obras y servicios en dichas urbanizaciones. Para el mejor desempeño de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo en consecuencia, realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con el mismo, sin otras limitaciones que las impuestas por las disposiciones legales y este estatuto. Podrá establecer sucursales y/o lugares de explotación para las actividades precedentemente descriptas en cualquier parte del país y/o del extranjero. Cualquiera de las actividades antes mencionadas serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes en la materia cuando correspondiera, los cuales podrán ser contratados o empleados. Capital: \$ 2.000.000 de 20.000 cuotas un voto y \$ 100 valor nominal c/u.- Suscripto 100% Integrado 25%. Oscar Valentín Zambrana Flores suscribe 10.000 cuotas, Ricardo Marcelo Veciño suscribe 10.000 cuotas. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: Oscar Valentín Zambrana Flores y Ricardo Marcelo Veciño, aceptan expresamente el cargo. Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Pergamino 1410 CABA. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 15/05/2025  
Karina Mabel Gabrieluk - T°: 102 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44393/25 v. 26/06/2025

## **CLASSIC DRINKS GROUP S.R.L.**

1) Héctor Javier Pardo, 27/10/1980, DNI 28.411.563, Bartolomé Mitre 4316 PB A, Caba Y Osvaldo Félix Rivas, 6/11/1948, DNI 7.668.320, Migueletes 764 1° A, Caba, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 24/06/2025. 3) CLASSIC DRINKS GROUP S.R.L. 4) Av. San Martín 1425, Caba. 5) COMERCIAL: Mediante la compra y venta, en forma mayorista y/o minorista, comercialización, distribución y depósito de tipo de bebidas, sean alcohólicas o no, gaseosas y sodas, saborizadas o no; compra y venta, en forma mayorista y/o minorista, comercialización, distribución y depósito de productos alimenticios envasados no perecederos. 6) 50 años. 7) PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en MIL cuotas (1.000) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Héctor Javier Pardo 500 cuotas y Osvaldo Félix Rivas 500 cuotas. 8) Gerente: Héctor Javier Pardo, con domicilio especial en Av. San Martín 1425, Caba. 9) El o los gerentes. 10) 31/05 de cada año. Autorizado según Contrato privado de fecha 24/06/2025  
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/06/2025 N° 44386/25 v. 26/06/2025

**CORELINSIGHT S.R.L.**

Por escritura 518, del 23/06/25, folio 2084, Registro 35 CABA, se constituyó Sociedad: 1) Luis Héctor CASTELLI, argentino, nacido 14/12/61, DNI 14.873.417, CUIT 20-14873417-9, divorciado y empresario, y Elisabeth Hilda GIL, argentina, nacida 04/07/61, DNI 14.952.034, CUIT 27-14952034-7, divorciada y empresaria, ambos con domicilio en Estrada 879, piso 3, dpto "10" CABA. 2) Denominación: CORELINSIGHT S.R.L. 3) Domicilio: 25 de mayo, numero 158, piso 2, oficina "45" CABA. 4) Duración: 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales, y a la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Culturales y educativas; d) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; e) Inmobiliarias y constructoras; f) Inversoras, financieras y fideicomisos; g) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; h) Salud y servicios médicos; i) Transporte y logística; j) Recursos Humanos, incluyendo procesos de selección, formación, evaluación y desarrollo organizacional, promoviendo entornos laborales saludables, productivos y competitivos. k) Seguridad electrónica y videovigilancia: instalación, mantenimiento, comercialización y operación de sistemas de videoseguridad, cámaras de seguridad, alarmas, sensores, cercos eléctricos, control de accesos y monitoreo remoto, tanto para domicilios particulares como para empresas y organismos públicos o privados. La sociedad también podrá brindar servicios de consultoría, asesoramiento técnico, auditorías de seguridad, elaboración de protocolos, diseño e implementación de proyectos integrales de seguridad. Asimismo, podrá organizar conferencias, talleres, cursos, capacitaciones y jornadas sobre prevención, seguridad urbana, tecnología aplicada a la seguridad y videovigilancia, emitiendo certificaciones de asistencia o formación. Asimismo, se dedicará a la prestación de servicios de consultoría, auditoría, análisis, planificación, desarrollo, implementación, capacitación, diseño y asistencia técnica en áreas vinculadas a: Tecnología, inteligencia artificial, informática, telecomunicaciones, software, desarrollo y licenciamiento de plataformas digitales, ciberseguridad, robótica, gestión de datos, protección de la información, planificación tecnológica, mejora de procesos, gestión del conocimiento, contingencias y continuidad del negocio. Formación profesional interdisciplinaria en derecho, psicología, ciencias políticas, economía, contabilidad, medicina, nutrición, odontología, veterinaria, agronomía, apicultura, medio ambiente, energías renovables, comercio internacional, hotelería, turismo y áreas afines. La sociedad podrá: Desarrollar, implementar, comercializar y licenciar software, plataformas digitales, sistemas de información y herramientas tecnológicas propias o de terceros. Organizar, coordinar y ejecutar congresos, cursos, seminarios, talleres, ferias, exposiciones, jornadas científicas y programas de formación en modalidad presencial o virtual, en el país y en el extranjero, pudiendo emitir certificaciones, avales o constancias de participación. Celebrar contratos, convenios y alianzas estratégicas con personas humanas o jurídicas del ámbito público o privado, nacional o internacional, incluyendo organismos estatales, universidades, colegios profesionales y organismos multilaterales como MERCOSUR, UNASUR, CELAC o el Convenio de La Haya. Comercializar libros, software, contenidos digitales, materiales educativos, informes técnicos, estudios de mercado, licencias y otros productos relacionados a su objeto. Importar, exportar, fabricar, comprar, vender, arrendar, alquilar, distribuir o subcontratar productos, servicios, bienes muebles o inmuebles, maquinaria e insumos tecnológicos o de cualquier otra índole relacionados a su actividad. La sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones que sean necesarios, útiles o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal y accesorios, tanto en la República Argentina como en el extranjero. 6) Capital social: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una. Luis Héctor CASTELLI, suscribe 27.000 cuotas equivale \$ 270.000, es 90% del capital; Elisabeth Hilda GIL, suscribe 3.000 cuotas son \$ 30.000, es 10% del capital. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero en efectivo. 7) Gerente: Luis Héctor CASTELLI, constituye domicilio especial en 25 de mayo, numero 158, piso 2, oficina "45" CABA. 8) Representación: legal y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, con mandato indeterminado. 9) Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 23/06/2025 Reg. N° 35  
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44079/25 v. 26/06/2025

**GERIATRICO SANTA SOFIA S.R.L.**

Constitución: 25/6/2025 Socios: Liliana Cristina Aranguren, 10196675, 1/12/1951, 5100000 cuotas Ciudad de la Paz 1376 Piso 7C CABA, divorciada; Lucia Yolanda Gómez 10606181 5/3/1953, 900000 cuotas Paraguay 3018 Piso 8C CABA. viuda. Todos argentinos, empresarios. Capital Pesos Seis Millones (6000000) dividido en seis millones (3000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un

100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación comercial de Centros de día para adultos mayores, hogar de residencia: establecimiento que brinda exclusivamente alojamiento, alimentación y demás servicios de cuidado a personas mayores con autonomía psicofísica acorde su edad; centros integrales de salud mental; centros de atención psicológica y psicopedagógica; centros de estimulación cognitiva y entrenamiento de las funciones mentales; centros de rehabilitación de salud; centros de cuidado paliativos. comercializar insumos geriátricos y afines. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Liliana Cristina Aranguren con domicilio especial y sede social en Ciudad de la Paz 1376 Piso 7C CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/06/2025  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44444/25 v. 26/06/2025

### **GH365 S.R.L.**

1) 21/5/25; 2) Pablo Marcelo Corna, 6/11/82, DNI29905200, Moreno 339 Duggan, San A. de Areco, Pcia. Bs. As; Fernando Darío Oscar Corna, 31/8/78, DNI 26737583, Benito Juárez 2996, Caba; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) GH365 S.R.L.; 4) 99 años; 5) a) prestación de los servicios de gestión integral de cobranzas, recaudación y pagos, tanto electrónicos como presenciales o domiciliarios, por cuenta propia o de terceros; incluyendo administración de carteras de clientes, seguimiento de pagos, gestión de mora, recuperación de créditos y actividades vinculadas a operatoria de sistemas de cobro; b) operaciones de importación y/o exportación de bienes, productos y/o servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como el comercio exterior y su comercialización, almacenamiento, transporte, logística y distribución de los mismos, medios marítimos fluviales, aéreos y/o terrestres, actuar como agente, representante, comisionista, distribuidor o franquiciante/franquiciado; c) servicios de logística, almacenaje, guarda, gestión de inventarios, preparación de pedidos, transporte y distribución de mercaderías, propias o de terceros, incluyendo la administración y operación de depósitos, centros de distribución y servicios de mensajería y paquetería; d) prestación de los servicios de diseño y ejecución de proyectos en los ámbitos técnicos, comercial, organizacional y operativo incluyen el desarrollo e implementación de sistemas y procesos, estudios de factibilidad, campañas publicitarias, marketing, promoción, posicionamiento de marcas, gestión de redes sociales, representación de marcas y figuras públicas, call centers, y organización de eventos, convenciones y exposiciones; e) Fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de artículos para el hogar, bazar, electrodomésticos y dispositivos para tratamiento de agua y aire, para uso industrial, comercial y familiar, incluyendo elaboración de productos químicos y accesorios complementarios vinculados; f) Conceder créditos para la financiación de la compra de bienes pagaderos en cuotas y a término, otorgar créditos personales destinados a adquisición de bienes de uso o de consumo corriente mediante cualquier instrumento de compra utilizable ante los comercios adheridos al sistema, otros tipos de créditos de índole general, préstamos a interés, financiaciones, con garantías previstas en la ley vigente o sin ellas. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, y créditos en general. Compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; 6) Capital: \$ 20.000.000, dividido en 20000 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal c/u; 7) ambos socios 10000 cuotas cada uno; 8) El Zorzal 6970, Caba; 9) Gerentes: ambos socios, domicilio especial: en sede social; 10) 31/3; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 21/05/2025  
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 26/06/2025 N° 44123/25 v. 26/06/2025

### **GRUPO GOMEZ CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Fecha: 20/06/2025. Socios: Alejandro David GOMEZ, soltero, argentino, comerciante, nacido el 29/01/1980, D.N.I. 27.846.054, C.U.I.T 20-27846054-2; domiciliado en Don Segundo Sombra 5541, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Leandro Gabriel NIEVAS, soltero, argentino, comerciante, nacido el 26/08/1991, D.N.I. 36.178.779, C.U.I.T 20-36178779-0; domiciliado en Jaureche 10852, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Denominación: GRUPO GOMEZ CONSTRUCCIONES S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras de carácter público o privado, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, obras viales, demoliciones y construcciones, de protección contra incendios, proyectos de urbanización, barrios privados, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Compraventa y alquiler de elementos para construcción. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles,

la construcción de obras sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier otro trabajo de construcción del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros; pudiendo desarrollar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Compra, venta, importación, exportación, distribución, industrialización de productos de materias textiles, fabricación, comercialización, distribución y venta de ropa para la construcción, de toda clase de indumentaria, sus accesorios y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad y protección del medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente.- En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- Asimismo podrá realizar el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 400.000 representado en 400.000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota: Alejandro David GOMEZ suscribe \$ 380.000 representadas en 380.000 cuotas y Leandro Gabriel NIEVAS suscribe la suma de Pesos \$ 20.000 representadas en 20.000 cuotas.- El capital se suscribe y se integra en su totalidad.- Cierre de ejercicio: 31/01. Se designa para integrar como gerente a: Alejandro David GOMEZ. Domicilio Social y especial del gerente es en avenida Rivadavia 4702, Piso 10, Departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 20/06/2025 Reg. N° 663  
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44097/25 v. 26/06/2025

## HEA CORP S.R.L.

Socios: Valentina CONFORTI, argentina, soltera, comerciante, 15/11/2001, DNI 43.797.091, y los conyuges Hernan Jorge CONFORTI, argentino, empresario, 26/12/1969, DNI 21.478.006, y Carina Vicenta GOMEZ, argentina, comerciante, 8/2/1972, DNI 26.465.175, todos con domicilio en Ministro Brin 2595, Lanus, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 24/6/2025. Denominación: HEA CORP S.R.L. duración: 99 años, Sede social: Av. Belgrano 687, piso 8, of 30 CABA. Objeto: la compra, venta, permuta, alquiler, construcción, estudio, proyecto y dirección, y comercialización bajo cualquier modalidad de disposición, de inmuebles de caracter público o privado, en propiedades unipersonales o consorciales. de vivienda, comercial, industrial, agricola ganadera y minera, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos y afectaciones a propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios en general, derecho real de superficie y fideicomisos, y tomar la administración, venta o comercialización de operaciones inmobiliarias propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 12.000.000, 12.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 4.000.000 de cuotas, integración: 25%, Gerente: Valentina CONFORTI, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/06/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44338/25 v. 26/06/2025

## IMPORTACIONES PLUS S.R.L.

Se rectifica aviso TI 36551/25 del 30/05/2025 por homonomia se reforma art 1 donde dice Plus IMPORTS SRL debio decir Importaciones Plus SRL Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/05/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44278/25 v. 26/06/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**INSTAK S.R.L.**

CUIT 30-62410586-5. Por esc. 86 del 31/3/25 Folio 473 Registro Notarial 1513 CABA Se protocolizo las Actas 75,78,79,81,83, y 89 de fechas 21/12/20,15/12/21,2/2/22,1/7/22,13/10/22 y 25/3/25 de la sociedad INSTAK S.R.L. por las cuales se aumento el capital social y se modifico el articulo Cuarto quedando asi ARTICULO CUARTO Capital \$ 3.119.000.- dividido en 311.900 cuotas de \$ 10.- v/n c/u

Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1513

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44081/25 v. 26/06/2025

**ITA DESARROLLOS S.R.L.**

Constitución. Por instrumento privado del 5/6/25 CABA Gerardo Oscar DIEZ, nacido 30/10/67, divorciado, empresario, DNI 18.482.039 y CUIT 20-18482039-1, domicilio Sanchez de Bustamante 2239, piso 8, Dpto. "D" CABA; Alejandro Alberto SALVINI, nacido 29/10/67, casado, ingeniero, DNI 18.418.627, CUIT 20-18418627-7, domicilio Av. Belgrano 1907, piso 9, Dpto. A CABA, Gustavo Hernán CENTELLES, nacido 20/12/62, casado, ingeniero, DNI 16.515.774, CUIT 20-16515774-6, domicilio en General Deheza 2560, CABA; Alejandra Beatriz ETCHEPARE, nacida 11/02/68, casada, empleada, DNI 20.087.541, CUIT 27-20087541-4, domicilio Gurruchaga 594, CABA y Walter RIO, nacido 22/5/68, casado, comerciante, DNI 20.349.164, CUIT 20-20349164-7, domicilio Gurruchaga 594, CABA Marcelo Damian RITORTO, nacido 22/11/64, casado, empresario, DNI 17.166.556, CUIT 20-17166556-7, domicilio José Bonifacio 663, CABA; Juan Carlos ALMENDROS, nacido 21/1/45, casado, contador, DNI 4.449.345, CUIT 20-04449345-5, con domicilio en Juan B. Ambrosetti 111, piso 5, CABA; Marisa Noemí GOMEZ, nacida 20/03/62, casada, empresaria, con DNI 14.958.568, y CUIT 27-14958568-6, domicilio en Av. Belgrano 1907, piso 9, Dpto. A CABA; Horacio Mario ALVAREZ ALBORNOZ, nacido 15/7/78, casado, empresario, DNI 26.737.611, y CUIT 20-26737611-6; domicilio Pasaje Morse 4361 CABA; Juan Ignacio José BERNALDEZ, nacido 7/8/79, casado, empresario, DNI 27.535.967, y CUIT 20-27535967-0; domicilio Sarandí 151, piso 3 Dpto. 7 CABA; Graciela Noemí VISCOMI, nacida 19/09/67, casada, empresaria, DNI 18.410.812, y CUIT 27-18410812-2, domicilio Membrillar 229, CABA; todos argentinos de esta Ciudad; y don Manuel LOIS FERROL, español, nacido el 7/8/1942, casado, empresario, DNI 93.443.910, y CUIT 20-93443910-5 domicilio General Artigas 4576, CABA- Constituyeron "ITA DESARROLLO SRL" con domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: a) Constructora en todas las etapas del proceso, desde la construcción y dirección de obras, el asesoramiento y la Seguridad Industrial, la normativa de la actividad en el impacto ambiental de todo tipo de gremios vinculados a la actividad constructora- inmobiliaria y la gestión de todo tipos de permisos y habilitaciones que requiera el desarrollo de la actividad económica o civil de los inmuebles, incluido aquí la compraventa de materiales para la construcción; y b) Inmobiliario: Compraventa, permuta, leasing, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; venta, adquisición y administración de edificios, inclusive operaciones bajo el regimen de Propiedad Horizontal, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, incluso fideicomisos de todo tipo, ya sea como fiduciaria, fiduciante y/o desarrolladora, e hipotecas y sus administraciones y explotación de todo tipo de inmuebles. Para los casos que se considere necesario contratará los servicios de profesionales idóneos con título habilitante. Capital \$ 10.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000.- v/n c/u. La dirección y administración representación legal y uso de la firma a cargo de uno o mas Gerentes en forma indistinta por el termino de la sociedad. Cierre del ejercicio 31/12. Suscripción del capital Gerardo Oscar Diez: 1200 cuotas sociales, o sea \$ 1.200.000; Alejandro Alberto Salvini: 1200 cuotas sociales, o sea \$ 1.200.000; Gustavo Hernán Centelles: 500 cuotas sociales, sea \$ 500.000; Alejandra Beatriz Etchepare: 400 cuotas sociales, o sea \$ 400.000; Walter Río; 300 cuotas sociales, o sea \$ 300.000; Marisa Noemí Gomez: 1000 cuotas sociales, o sea \$ 1.000.000; Marcelo Damian Ritorto: 1200 cuotas sociales, o sea \$ 1.200.000, Juan Carlos Almendros: 1200 cuotas sociales, o sea \$ 1.200.000; Juan Igancio José Bernaldez: 1000 cuotas sociales, o sea \$ 1.000.000; Horacio Mario Alvarez Albornoz: 1000 cuotas sociales, o sea \$ 1.000.000; Graciela Noemí Vicomi 500 cuotas sociales, o sea \$ 500.000; Manuel Lois Ferrol: 500 cuotas sociales, o sea \$ 500.000.- Designar gerente a los Socios Alejandro Alberto SALVINI y a Juan Carlos ALMENDROS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede socia en Av. Ricardo Balbin 4613 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 05/06/2025

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44082/25 v. 26/06/2025

## JAMATACA S.R.L.

Por Contrato Social del 24/06/25: Socios: Mariana Beatriz NIEVA BAEZ, 01/02/1977; DNI 25.563.684, domiciliada en Franco 3548 CABA y Norma Hebe CANTAMESSA, 10/05/1959. DNI 13.340.218, domiciliada en Sarmiento 3931, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, solteras y comerciantes. Denominación: JAMATACA S.R.L. Duración: 99 años. Sede: Terrada 4098 CABA. Objeto: a) Comercialización de helados, tortas y postres; b) Explotación comercial del negocio de heladería, bar, cafetería, confitería, cervecería y restaurante; c) Elaboración y expendio de toda clase de comidas, productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; incluyendo la entrega a domicilio. A tales efectos podrá suscribir contratos de representación, mandato y franquicias.- Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socia: Mariana Beatriz Nieva Baez: suscribe 35.000 cuotas equivalentes a \$ 350.000 y Socia: Norma Hebe Cantamessa suscribe 15.000 cuotas equivalentes a \$ 150.000. Cierre del ejercicio: 30/06. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Mariana Beatriz Nieva Baez con domicilio especial en Terrada 4098 CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 24/06/2025  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44289/25 v. 26/06/2025

## MATIZ DIGITAL S.R.L.

CUIT 30-71089690-5. Por Esc. N° 42 y Acta de reunión de socios, ambas del 06/06/2025, se resuelve: 1) Pablo Rodolfo Calello cede vende y transfiere a Gisela Alejandra Manusovich la cantidad de 1.500 cuotas, que son la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad. Suscripción del capital luego de la cesión: Gisela Alejandra Manusovich, 1.500 cuotas y Sebastián Alejo Manusovich, 28.500 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 1.- v/n c/u. 2) Fijar la sede social en la calle Andonaegui 3078 – CABA. 3) reformar el Art. 3° del Contrato Social: Tercero: Objeto: "la producción de contenidos audiovisuales, digitales e inmersivos; el diseño y ejecución de proyectos de comunicación y eventos presenciales y/o virtuales. Asimismo podrá brindar servicios de capacitación, consultoría y desarrollo tecnológico en comunicación, marketing, análisis de datos, inteligencia artificial, transformación digital, desarrollo personal y bienestar. También podrá crear e impulsar emprendimientos y comunidades de innovación, ofreciendo soluciones integrales de estrategia, identidad y posicionamiento.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 686  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44226/25 v. 26/06/2025

## MESH MEDIA S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 23/05/2025. Socios: Ovidio Gustavo Martín FRANCOLINO STAGNO, DNI 22.842.345, CUIT 23- 22842345-9, argentino, soltero, nacido el 07/12/72, abogado, con domicilio en Isla Picton 2,20, Pilar, BS. AS, Argentina y Sandra Itati MONZON, DNI 26.065.382, CUIL 20-26065382-3, argentina, soltera, nacida el 09/05/1978, comerciante, con domicilio en 11 de septiembre 2140, P. 8, Dpto.A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a: a) Creación y ejecución de campañas publicitarias; b) La creación, diseño, planificación, producción y ejecución de campañas publicitarias en todos sus formatos y soportes, incluyendo publicidad gráfica, audiovisual, digital, radial, televisiva, cinematográfica, exterior (vía pública, cartelera, señalética) y en medios no tradicionales; abarcando la conceptualización creativa, redacción publicitaria (copywriting), dirección de arte y producción de materiales publicitarios; c) El desarrollo y gestión de estrategias de marketing y comunicación integral, incluyendo branding, posicionamiento de marcas, identidad corporativa, relaciones públicas, comunicación institucional y fidelización de clientes; elaboración de planes de medios, análisis de mercado y estudios de audiencia. d) La creación, gestión y optimización de campañas publicitarias digitales en redes sociales, motores de búsqueda, sitios web, aplicaciones móviles, e-mail marketing, publicidad programática y otros formatos de marketing digital; incluyendo también la gestión de contenidos, community management y análisis de métricas digitales. e) La producción, edición y postproducción de contenidos audiovisuales, fotográficos, gráficos y animaciones para campañas publicitarias, tales como comerciales, videos promocionales, motion graphics, banners digitales, infografías y otros materiales creativos; f) La prestación de servicios de diseño gráfico y creativo, incluyendo la creación de piezas gráficas, logotipos, packaging, material promocional (folletos, catálogos, merchandising), diseño de stands, exhibidores y demás elementos visuales relacionados con la publicidad; g) La mediación, planificación, negociación y contratación de espacios publicitarios en medios tradicionales (televisión, radio, prensa escrita),

digitales y de publicidad exterior, así como en eventos y patrocinios; incluyendo la optimización de presupuestos y evaluación de impacto de campañas; h) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento profesional en publicidad, marketing, comunicación y estrategias digitales; así como la organización y dictado de cursos, talleres, seminarios y capacitaciones en dichas áreas; i) La organización, producción y ejecución de eventos promocionales, lanzamientos de productos, activaciones de marca, ferias, exposiciones y actividades destinadas a la promoción publicitaria, incluyendo la coordinación logística y creativa de dichas acciones; j) La importación, exportación, distribución, comercialización y representación de productos, servicios, licencias, tecnologías y derechos vinculados a la publicidad, el marketing y la comunicación; así como la intermediación en contratos publicitarios y alianzas estratégicas; k) La investigación, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas aplicadas a la publicidad, incluyendo herramientas de análisis de datos, inteligencia artificial, realidad aumentada, realidad virtual, gamificación y demás innovaciones en la materia. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Ovidio Gustavo Martín FRANCOLINO STAGNO suscribe 51 cuotas e integra \$ 125.000 y Sandra Itati MONZON suscribe 49 cuotas e integra \$ 125.000. Administración y representación legal: a cargo del gerente, designado por el término de duración de la sociedad. Uso de la firma social: en forma individual e indistinta. Sede social: Juramento 1694, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Ovidio Gustavo Martín FRANCOLINO STAGNO con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/05/2025  
CATALINA BELEN CAPPELLETTI - T°: 151 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44442/25 v. 26/06/2025

### **MRFE S.R.L.**

Contrato social del 23/6/25. Franco Ezequiel SALTO, 27/3/2001, DNI 43.238.978 CUIT 20-43238978-3, Saraza 630, CABA. Marcelo Rolando SALTO, 1/8/1988, DNI 33.850.408, CUIT 20-33850408-0, Primera Junta 1987 CABA; ambos argentinos, comerciantes, solteros. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación, comercialización, distribución, compra, venta, representación de toda clase de bienes no prohibidos por los normas legales incluidos en el nomenclador de aduana Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 1.000.000 divididos en 1.000 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Franco Ezequiel SALTO y Marcelo Rolando SALTO, suscriben 500 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Marcelo Rolando SALTO, con domicilio especial en sede social: Primera Junta 1987, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/06/2025  
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44428/25 v. 26/06/2025

### **OCTANO TERRA S.R.L.**

Por 1 día por Instrumento privado del 10/06/2025, se constituyo OCTANO TERRA SRL, 1) Noemi Julia CESPEDDES, Argentina, DNI 3.214.354, nacida el 04 de enero de 1934, CUIT 20-03214354-2, Viuda, comerciante, domiciliada en Bernardo Irigoyen 625, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires y Estela Maria BOARIA, Argentina, DNI 2.308.137, nacida el 19 de enero de 1939, Divorciada, CUIT 27-02308137-2, comerciante, domiciliada en Combatientes de Malvinas 3428, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) sede social: Combatientes de Malvinas N° 3428, CABA, 3) Duración: 30 años desde inscripción 4) objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero A) operaciones de comercialización, importación, exportación, de cualquier tipo de bienes y en especial fabricación, diseño, producción y venta de muebles, sillas, mesas, instalaciones de bares, restaurantes, inmobiliario urbano, sombrillas y mobiliario de jardín, para interior o exterior, cartelería, artículos decorativos y/o publicitarios y alquiler de los mismos, publicidad gráfica, audiovisual y digital. B) Importación, exportación, comercialización y venta de motos, motocicletas, cuatriciclos y vehículos similares, así como sus repuestos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 5) Capital social \$ 5.000.000, dividido en cinco mil cuotas de mil pesos, Noemi Julia CESPEDDES, suscribe 2500 cuotas de mil pesos por \$ 2.500.000, y Estela María BOARIA, suscribe 2500 cuotas de mil pesos por \$ 2.500.000, 6) Fiscalización/ administración: gerente, 7) cierre ejercicio 31/03 Cada año. 8) Gerente:) Noemi

Julia CESPEDES, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/06/2025

MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44371/25 v. 26/06/2025

### **PAQUETE EXPRESS S.R.L.**

Constitución: 23/06/2025. 1) Socios: Sr. Miguel Angel Scalese, argentino, 15/03/1955, casado, Jubilado, DNI 11499700, CUIT 20-11499700-6, domiciliado en O'Higgins 2671, PB 1, CABA; y Sr. Pablo Leonidas Picasso Stefani, argentino, 26/11/1982, Soltero, empleado, DNI 29950747, CUIT: 20-29950747-6, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 3016, 1°, "F", CABA. 2) "PAQUETE EXPRESS S.R.L."; 3) 99 años; 4) OBJETO: COMERCIALES: Realizar el comercio de agente transportista por todo el medio, sin limitación terrestre marítima fluvial y áreas dentro del territorio nacional o en el exterior. Actuar como agente de embarque, fletadores, despachantes de aduanas e intermediarios de transporte; importadores y exportadores de todo tipo de mercaderías y comisionistas. Prestador de servicios postales, realizar las actividades que se desarrollan para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hasta el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresas de courriers y toda actividad asimilada o asimilable. Ejercer representaciones y mandatos sin limitaciones. Despacho, envío, admisión, depósitos, transporte, recepción de toda clase de carga, containers, muestras comerciales, encomiendas,, productos, subproductos rodados, muebles y cualquier otro artículo o mercadería sin limitaciones, por vía terrestre, aérea o marítima. Transporte aéreo marítimo terrestre y fluvial regular o no de personas y correo. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y participar en licitaciones públicas y/o privadas sin más limitaciones que las establecidas por la ley, disposiciones reglamentarias y este estatuto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de pesos un mil (\$ 1000), v.n c/u, y derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Miguel Angel Scalese 500 cuotas y Pablo Leonidas Picasso Stefani 500 cuotas.- 6) Gerencia: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. 7) 31/12. 8) Gerente: Sr. Miguel Angel Scalese, fija domicilio especial en sede social. 9) Sede Social: Fray Justo Santa María de Oro 3016, 1°, "F" CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/06/2025

SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44464/25 v. 26/06/2025

### **PICNIC AUDIO & VIDEO S.R.L.**

CUIT. 33717202959. Por Contrato del 17/06/2025, se formalizo la siguiente cesión de cuotas: Juan Martín PANNO cedió 50.000 cuotas a favor de Paula OLARIETA. Capital social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Socios: Gabriela OLARIETA titular de 50.000 cuotas; y Paula OLARIETA, titular de 50.000 cuotas. Por Reunión de Socios del 17/06/2025 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Sr. Juan Martin Panno al cargo de Gerente de la Sociedad; y b) reformar la cláusula cuarta del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/06/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44342/25 v. 26/06/2025

### **REICHU PROPIEDADES S.R.L.**

Por Escritura N° 102 del 24/06/2025, se constituye Javier Gustavo MINSKY, 25/04/1983, DNI 30.220.073, ingeniero en sistemas y Mariela Denise BACHER, 18/12/1982, DNI 29.985.582, licenciada en administración. Ambos argentinos, casados, domicilio Gregorio de Laferrere 3444, casa "3", CABA. GERENTE: Javier Gustavo MINSKY denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Rodríguez Peña 336, piso 1°, oficina "11" CABA 1) REICHU PROPIEDADES S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la fabricación, diseño, compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con dicho rubro. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta,

alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Javier Gustavo MINSKY y Mariela Denise BACHER: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44127/25 v. 26/06/2025

## **SAN MARTIN Y CORRAL ARQUITECTOS S.R.L.**

Por escritura 104 del 27/05/2025 se constituyó "SAN MARTIN Y CORRAL ARQUITECTOS S.R.L.", Socios: Diego Félix SAN MARTIN, nacido el 29 de agosto de 1945, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.526.907, C.U.I.T. 20-04526907-9, Félix SAN MARTIN, nacido el 13 de octubre de 1974, divorciado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.270.009, C.U.I.T. 20-24270009-1 y Santiago CORRAL SAN MARTIN, nacido el 19 de diciembre de 1976, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.744.897, C.U.I.T. 20-25744897-6, todos ellos argentinos, arquitectos y domiciliados en Paraná 759 piso 2 de esta Ciudad.- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RNS IGJ. Objeto: por cuenta propia o ajena o asociada a terceros proveer a sus socios de la estructura material necesaria para que los mismos o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales para los graduados en Arquitectura, que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuara bajo la responsabilidad y firma de cualquiera de los socios. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una ley lo dispusiera, la inscripción en el colegio o consejo o ente nacional o provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. A dichos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Capital: \$ 1.200.000 y se representa por 300 cuotas sociales de valor \$ 4.000 cada cuota. Suscripción en partes iguales. 100 cuotas (33,33% del capital social) cada socio. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Gerentes: los tres socios en forma indistinta, todos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Parana 759 piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 122

MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44322/25 v. 26/06/2025

## **SOL DE INVIERNO CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por esc. 223 del 11/06/2025 Reg. 1453 se constituyó la sociedad. 1) Heber Alexis SALAZAR, 2/7/1981, casado en primeras nupcias con Maria Eugenia Fredes Alfaro, DNI. 28.904.502, CUIL 20-28904502-4, domiciliado en la calle Sivori Este 47, prov. San Juan; y, 2) Walter Orlando SALAZAR, 7/4/1965, casado en primeras nupcias con Sandra Fabiana Peruzzi, DNI 17.223.902, CUIL 20-17223902-2, domiciliado en la calle Presidente Uruburu 137, piso 9 departamento A, de ésta Ciudad, ambos argentinos, empresarios y titulares de 25 cuotas cada uno.- 2) 30 años. 3) \$ 1.000.000.- (50 cuotas de \$ 20.000). 4) a) La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, comprendiendo la construcción, ampliación, remodelación, refacción, restauración, demolición y mantenimiento de toda clase de inmuebles, edificaciones, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, así como obras civiles, viales, hidráulicas, eléctricas, sanitarias, de infraestructura y otras relacionadas con la actividad constructiva, como ser construcción de estructuras metálicas o de hormigón.- b) La compra, venta, permuta, locación, leasing, administración, explotación y cualquier otra forma de disposición o adquisición de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, propios o de terceros, como así también su urbanización, subdivisión, loteo y desarrollo inmobiliario.- d) La comercialización, importación, exportación, distribución y representación de materiales, herramientas, maquinarias y todo tipo de productos relacionados con la industria de la construcción, ya sean de producción nacional o internacional.- e) La prestación de servicios técnicos, profesionales y de consultoría vinculados al diseño, planificación, dirección, coordinación, gerenciamiento, control y ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura, incluyendo el asesoramiento integral en materia constructiva.- f) La participación en licitaciones, concursos, contrataciones y concesiones, tanto del ámbito público como privado, relacionadas con las actividades anteriormente mencionadas.- g) Realizar servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica y organización de actividades vinculada al empresariado del sector

comercial, industrial y turístico, asesoramiento en temáticas organizacionales, comunicaciones, promocionales al sector público y privado, gestionar el desarrollo de soportes de información y gestión bajo tecnologías múltiples y asesoramiento empresarial bajo distintas modalidades. Podrá vender, comprar, distribuir, exportar y financiar los bienes y servicios desarrollados por la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Especialmente podrá para la realización de sus fines, celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; Gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto de la Argentina y como de otros países le otorguen con el fin de facilitar o proteger negocios sociales, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. En los casos en que sea necesaria la intervención de un profesional con título habilitante, se recurrirá a la contratación de sus servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto.- 5) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 31/12. Gerentes: Heber Alexis SALAZAR y Walter Orlando SALAZAR, ambos con domicilio especial en la sede: Gallo 606, Torre 1, Piso 25, departamento 2 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 del 11/06/2025 Reg. N° 1453 SOLANGE CERREZO - Matrícula: 5719 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 1453 SOLANGE CERREZO - Matrícula: 5719 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44307/25 v. 26/06/2025

## TECLA S.R.L.

30-60709363-2. Por Reunión de Socios del 25.3.25 se reformó el artículo 4 (capital social) por el aumento del capital social de \$ 500.000 a \$ 1.000.000.000 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y un saldo relativo a Reserva Facultativa, emitiéndose 999.500.000 cuotas sociales liberadas, con un valor nominal de un peso cada una, y distribuyéndose conforme las proporciones de los Socios, quedando las participaciones de la siguiente manera: (i) Ángel Di Plácido: 510.000.000 cuotas sociales por un valor de \$ 510.000.000 (51%), (ii) Miguel Ángel Tofalo: 300.000.000 cuotas sociales por un valor de \$ 300.000.000 (30%); y (iii) Víctor Miguel Bárbaro: 190.000.000 cuotas sociales por un valor de \$ 190.000.000 (19%). Asimismo, por la citada Reunión de Socios se modificó la sede social a Avenida Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/03/2025  
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44441/25 v. 26/06/2025

## TRANSPORTE PASSMART S.R.L.

Esc 49 del 23/06/2025 F° 158 reg 1643 CABA, 2) SOCIOS: Paula Carolina ACEVEDO, Argentina, nacida el 20/06/1974, empresaria, divorciada de sus 1 nupcias de Sebastián Maximiliano Eschmuller, DNI 23.804.677, CUIT/L 27-23804677-2 con domicilio en la calle Gral Manuel Savio 2345, Villa Maipu, San Martin, Prov Bs As, y Sofia Lara MARTINEZ, Argentina, nacida el 22/11/2003, empresaria, soltera hija de Paula Carolina Acevedo y Sergio Hernan Martinez, DNI 45.396.154, CUIT/L 27-45396154-6 con domicilio en la calle Santa Rosalia 2322, San Andres, Partido de San Martin, Prov de Bs As.- 3) Denominación: TRANSPORTE PASSMART S.R.L.con domicilio social en Tinogasta 2560 piso 2 depto 21 CABA. 4) Duración: 99 años.- 5) Aporte de capital Paula Carolina ACEVEDO \$ 80.000 Lara Sofia MARTINEZ \$ 20.000.- Capital CIEN MIL PESOS dividido en CIEN (100) cuotas de mil pesos (\$ 1000) cada una, de valor nominal cada una. 6) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros las siguientes actividades: La realización de actividades como operador logístico relacionadas con recepción y distribución de mercancías y/o carga, emisión de los documentos propios de su actividad,, distribución de productos de terceros, Administrar y coordinar todos y cualesquiera servicios relacionados con la administración de cadenas de suministro y distribución, incluyendo sin limitación, los servicios prestados por fabricantes, proveedores, transportistas, públicos y/o privados, almacenistas, distribuidores, importadores, exportadores, vendedores, contratistas, subcontratistas y consignatarios. Comprar, vender, gravar, arrendar, adquirir y disponer en cualquier forma legal de los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para la realización de los fines sociales 7) . Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o dos gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de la duración de la sociedad. Se designa para el cargo de gerente: Paula Carolina ACEVEDO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Tinogasta 2560

piso 2 depto 21 CABA. Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 23/06/2025 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44098/25 v. 26/06/2025

## **TRES EN LINEA S.R.L.**

Constitución de "TRES EN LINEA S.R.L.", otorgada por Escritura N° 65 de fecha 24/06/2025 pasada al folio 233 del Registro Notarial 1.314 de C.A.B.A.- 1) Socios: i) Flavio Javier SANCHEZ, argentino, nacido el 10/07/1982, soltero, ingeniero industrial, D.N.I. 29.656.440, C.U.I.T. 20-29656440-1, con domicilio en Bolivia 1085, Florida Oeste, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ii) Lucio Martín COSTA, argentino, nacida el 08/11/1986, divorciado, contador público, D.N.I. 32.737.023, C.U.I.T. 20-32737023-6, con domicilio en Carlos Francisco Melo 873, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y iii) Nicolás ROMERO ANTON, argentino, nacido el 24/05/1999, soltero, contador público, D.N.I. 41.915.796, C.U.I.T. 20-41915796-2, con domicilio en Corredor Bancalari Benavidez 3901, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: "TRES EN LINEA S.R.L."; 3) Duración: 99 años; 4) Sede Social: El Salvador 4.541, planta baja, C.A.B.A.; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: i) Comercialización, distribución, importación, exportación, y expendio, al por mayor o menor, de todo tipo de golosinas, snacks, y/o artículos y productos de kiosco, confitería y panadería, alimentos en general, sea envasados o a granel, y bebidas con o sin alcohol; artículos de higiene, cuidado y salud personal, cosmética, perfumería, belleza y bienestar, y de limpieza; artículos para el hogar, bazar, papelería, librería, de oficina, escolares, y/o de juguetería; textiles, indumentaria, y calzado; tecnología, electrodomésticos, y accesorios; ferretería, pinturas, materiales de construcción, decoración y mejoras del hogar; ii) Instalación, explotación, mantenimiento, y operación de locales comerciales minoristas, como kioscos, tiendas físicas, franquicias o cadenas de puntos de venta, incluyendo máquinas expendedoras automáticas de alimentos, bebidas y otros productos de consumo masivo; así como stands móviles o puntos de venta temporales en empresas, instituciones, centros educativos, oficinas, eventos o espacios públicos, para la oferta de productos al público o al personal; iii) Explotación de unidades gastronómicas móviles tipo "food-truck", incluyendo la elaboración, expendio y distribución de alimentos y/o bebidas en espacios abiertos, eventos o zonas habilitadas para tal fin; iv) Desarrollo, implementación y gestión de plataformas de comercio electrónico, venta online y sistemas de suscripción periódica de productos, incluyendo cajas temáticas, regalos corporativos o modelos similares; v) Prestación de todo tipo de servicios logísticos, de almacenamiento, distribución y transporte de mercaderías propias o de terceros, incluyendo servicios de entrega a domicilio, última milla, preparación de pedidos, y soluciones logísticas integrales; vi) Actuar como agente o representante comercial de firmas nacionales o extranjeras, así como celebrar contratos de distribución, representación, franquicias, licencias, acuerdos asociativos, uniones transitorias, u otras formas de colaboración lícita; vii) Brindar servicios de consultoría, planificación, asesoramiento estratégico y comercial a terceros en relación con canales de venta, logística, consumo, marketing, comercialización y posicionamiento de marcas y/o productos; viii) Participar como socia, accionista, inversora o administradora en otras sociedades, fideicomisos, uniones transitorias de empresas, agrupamientos u otras formas jurídicas lícitas vinculadas a su objeto. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, y no sean prohibidos por ley o por este Contrato Social; 6) Capital: \$ 2.000.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, suscriptas en un 100% e integradas en un 25% por Flavio Javier SANCHEZ (50%), Lucio Martín COSTA (25%) y Nicolás ROMERO ANTON (25%); 7) Dirección, Administración y Representación: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. La representación legal será ejercida por la Gerencia. Se prescinde de Sindicatura; 8) Cierre de Ejercicio: 30/06.- Gerentes: Flavio Javier SANCHEZ, Lucio Martín COSTA, Nicolás ROMERO ANTON; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 1314

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44457/25 v. 26/06/2025

## **TRIMERCATUS S.R.L.**

Giulio Cesar SCIORTINO GODOY, 18-12-93, DNI: 95945613, Libertad 5834, Piso 2, Dto. "A", Villa Libertad, San Martín, Pcia de Bs As., Gino Salvador SCIORTINO ROMERO, 11 -2-89, pasaporte Venezolano, N° 185820011, cuenca 5286 CABA y Thomas Enrique LANDA BLANCO, 4-2-87 Pasaporte Venezolano, N° 176587686, cuenca 5286 CABA, todos venezolanos solteros y comerciantes. 2) 23/06/25.3) TRIMERCATUS SRL. 4) A) Venta y comercialización de

productos electrónicos, para todo tipo de uso incluso para el hogar por medios digitales, telefónicos y/o físicos, correo, internet, redes sociales y marketplaces.B) Exportación e importación. 7) \$ 9.000.000, dividido en 900 cuotas de 10.000 de vn c/u. 8) Gerente: Giulio Cesar SCIORTINO GODOY, domicilio especial en sede: Cuenca 5286 CABA. 10) 31/12.Dionicio Paz Autorizado esc 195 del 23/06/2025 Reg. N° 1951  
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 26/06/2025 N° 44411/25 v. 26/06/2025

## VIA ACEVEDO S.R.L.

Por esc. 148 del 19/06/2025, F° 969, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) VIA ACEVEDO S.R.L. 2) Sede Social: Avenida Corrientes 3547 entrepiso de CABA.- 3) Plazo: 30 años desde inscripción en el RPC. 4) Amelia Laura CAMJALLI, argentina, nacida el 30/3/1963, DNI 16.453.769, CUIL 27-16453769-8, divorciada de sus 1° nupcias de Aron Israel Chalelachuili, comerciante, domiciliada en calle Bulnes 2736 piso 8 "03" de CABA, y Julián Matías RECEPTER, argentino, nacido el 26/9/1975, DNI 24.882.598, CUIT 20-24882598-8, empresario, casado en 1° nupcias con Débora Romina Khabbaz, domiciliado en calle Camargo 709 1° "4" de CABA.- 5) Objeto: sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, consignación, fraccionamiento, loteos, intermediación y administración de inmuebles urbanos o rurales; constitución de fideicomisos y realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; y CONSTRUCTORA: Demolición, construcción, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal; estructuras metálicas o de hormigón; dirección, administración y realización de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS SEIS MILLONES, representado en seiscientos mil (600.000) cuotas de pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Agustin Fernando PANIAGUA suscribe trescientas mil cuotas y Facundo Nicolas MIRARCHI suscribe trescientas mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Julián Matías RECEPTER, quien acepta el cargo, con domicilio especial en Avenida Corrientes 3547 entrepiso CABA. 8) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44087/25 v. 26/06/2025

## WINLY S.R.L.

Contrato social del 19/6/25. Zhong WEI, 24/3/1992, DNI 95.737.103, CUIT 20-95737103-6. Ruifeng LIN, 14/8/1989, DNI 95.737.104, CUIT 27-95737104-9, ambos chinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Avda. Rivadavia 2678 10° "B", CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de belleza, cosmética, higiene, tocador, manicura, perfumería cuidado personal, indumentaria masculina y femenina, artículos para el hogar, bazar, juguetes, librería, artículos de cotillón, regalería, ferretería, iluminación, electricidad, artículos de computación, accesorios para mascotas y acuarios, comercialización de bebidas envasadas y productos alimenticios en general de venta en supermercados, artículos de limpieza, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.Capital \$ 10.000.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Zhong WEI y Ruifeng LIN, suscriben 5.000 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Zhong WEI, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, 26° piso, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/06/2025

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44320/25 v. 26/06/2025

## WL PLATFORMS S.R.L.

CUIT: 30-71657379-2. 1) Por Reunión Extraordinaria de Socios del 22/02/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 96.495.000, de \$ 3.088.207.900 a \$ 3.184.702.900, dividido en 31.847.029 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: TFG, LTD 31.846.363 cuotas y TOP FREE GAMES LIMITED 666 cuotas; y reformar el artículo cuarto del contrato social: "ARTICULO 4° - El capital social es de \$ 3.184.702.900, representado por 31.847.029 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota cuenta con derecho a un voto". 2) Por Reunión Extraordinaria de Socios del 31/07/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.437.183.800, de \$ 3.184.702.900 a \$ 5.621.886.700, dividido en 56.218.867 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: TFG, LTD 56.218.201 cuotas y TOP FREE GAMES LIMITED 666 cuotas; y reformar el artículo cuarto del contrato social: "ARTICULO 4° - El capital social es de \$ 5.621.886.700, representado por 56.218.867 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota cuenta con derecho a un voto". Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 09/12/2024  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44279/25 v. 26/06/2025

## OTRAS SOCIEDADES

### APSAVET S.A.S.

CUIT 30-71650262-3 – Por reunión de socios del 29/11/2024 se resolvió el cambio jurisdicción a la provincia de Bs. As., de la calle Av. Directorio 1023, 1° piso, Departamento 2, CABA a la calle Tucumán 3841, ciudad y partido de 9 de Julio, de la provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 29/11/2024  
ROXANA DANIELA HENRIQUEZ - T°: 417 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44195/25 v. 26/06/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot 

**ENVIAR**

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ANSA SECURITY S.A.**

30-71620239-5 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 18/07/25, en Vidal 2016 piso 3 Of 7 CABA, a las 14 hs en primera convocatoria y 15 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3) Destino de los resultados y saldos de las cuentas del patrimonio neto de ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/01/2024 OSVALDO DANIEL MOMBELLI - Presidente

e. 26/06/2025 N° 44413/25 v. 02/07/2025

### **ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO**

30529549357 Por acta de Comisión Directiva del 23/6/25 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31/7/25, a las 17:30 hs, en Acevedo 276 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance e Informes correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/23 y 31/12/24. 3) Designación de las Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas. 4) Consideración la reforma de los Art. 1, 2, 5, 10, 21, 39, 40, 42 y 43 del Estatuto. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Designación de Autoridades de fecha 6/7/2023 LUIS MARIO NIMHAUSER - Presidente

e. 26/06/2025 N° 44197/25 v. 30/06/2025

### **ASOCIACION MUTUAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL 13 DE MAYO**

CUIT 30-69605365-7 - El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 30 de Julio de 2025, a las 8:00 horas, en nuestra sede sita en Trafal 3865 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y aplicación de fondos, Cuadros y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor del ejercicio económico N° 28, concluido el 31 de Marzo de 2025.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo Directivo.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Situación e informes del Servicio de Ayuda Económica Mutual.
- 6) Situación e informes del Servicio de Gestión de Préstamos para asociados.
- 7) Consideración de los convenios suscriptos durante el ejercicio y otorgamiento de la autorización al Consejo Directivo para suscribir nuevos convenios.
- 8) Consideración de la retribución de los miembros del Consejo Directivo.
- 9) Consideración de la modificación de los valores de la Cuota Social para cada plan y alcance de los servicios para cada uno de ellos.
- 10) Elección de autoridades por finalización de mandato de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Se deja constancia que: a) Se votará en el local sito en la calle Trafal 3865 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) El acto comicial se iniciará a las 11:00 horas y finalizará a las 16:00 horas; c) Se elegirán: Presidente, Tesorero, Vocal Titular 1° y 2° del Consejo Directivo, y de Fiscalizador Titular 2° y de un (1) Suplente de la Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 18/10/2021 gabriel alejandro gonzalez martos  
- Presidente

e. 26/06/2025 N° 44319/25 v. 26/06/2025

## **CAMBIO LA JUANITA S.R.L.**

EDICTO: Se comunica por cinco (5) días a los Sres. socios de CAMBIO LA JUANITA S.R.L. la convocatoria judicial a reunión de socios que se llevará a cabo el día 15/07/2025 a las 08.00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 4° Of. "B", CABA a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente reunión de socios que trata los EE.CC y restante documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2023 fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de los EE.CC y restante documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2023; 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31-12-2023; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Gerencia. Determinación de sus honorarios; 6) Consideración de la remoción del cargo de Gerentes de Vilas y Martínez; 7) Determinación del número de gerentes y su designación; 8) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir lo resuelto en la presente. La reunión estará presidida por Guillermo Sacchero, interventor designado a tal efecto en los autos: "ACUÑA, MIGUEL FABRIZIO c/ CAMBIO LA JUANITA S.R.L. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N°:9010/2025, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, CABA. Para intervenir en la reunión, los Sres. socios deberán comunicar asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la celebración del acto conforme lo previsto por el art. 238 de la LGS, la que podrá cursarse mediante nota dirigida al Interventor en su domicilio sito en Charlone 555 piso 23 Ofic. 1, CABA o por correo electrónico a la siguiente dirección: gsacchero@yahoo.com.ar designado en las actuaciones arriba mencionadas por de 2025. Nota: Los EECC al 31-12-2023 estarán a disposición de los Socios en la oficina del Interventor. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 26/06/2025 N° 43830/25 v. 02/07/2025

## **CASA RUBIO S.A.**

CUIT 30-53805874-9. Convocase a los Accionistas de CASA RUBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 de julio de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en Av. Paseo Colon 285 Piso 6° CABA y tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Solicitud al Sr. Claudio Haimovici para que explique las causas por las cuales la Sociedad no ha convocado a Asamblea General de Accionistas ni ha concluido la confección de los EECC cerrados al 31 de agosto de los años 2014 hasta el ejercicio 2023; 3) Solicitud a Sr. Claudio Haimovici de un informe pormenorizado acerca de la situación jurídica, contable, tributaria, patrimonial y comercial de la Sociedad; 4) Análisis y elaboración de un plan de acción a fin de regularizar la Sociedad y los trámites pendientes; 5) Consideración de la actividad de la sociedad, su situación, las perspectivas de continuar o no con la actividad y objeto de la sociedad, y/o la adopción de medidas y decisiones para disponer su disolución y liquidación en caso que sea inviable continuar con la actividad de la sociedad por imposibilidad de cumplir su objeto y/o por la situación de conflicto entre sus socios; en su caso, nombramiento de liquidador; 6) Consideración de la remoción como Director Titular del Sr. Claudio Haimovici por violación a al Estatuto Social y a la Ley General de Sociedades; 7) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad social contra el Sr. Claudio Haimovici; 8) En caso que no se decida la disolución y/o liquidación de la sociedad y el nombramiento de liquidador: recomposición del Directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones a fin de inscribir lo resuelto en la presente asamblea. Hágase saber a los accionistas de CASA RUBIO S.A. que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550 ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de la Inspección General de Justicia sito en Av. Paseo Colon 285 Piso 2°, CABA o a la dirección de correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas. Hernán Casares, abogado, autorizado. Inspección General de Justicia

e. 26/06/2025 N° 44241/25 v. 02/07/2025

## HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

30-52964103-2 - CONVOCATORIA

Señores Consocios: Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 2025, a las 19 hs., en la sede social sita en la calle Moreno 1270, Piso 2°, Oficina, 211/212, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos miembros para firmar el Acta respectiva junto al Presidente y Secretario; 2°) Consideración del proyecto de reforma integral del Estatuto, 3°) Autorización para realizar la inscripción respectiva ante la Inspección General de Justicia.

NOTA 1: En virtud de lo establecido por el artículo 44° del Estatuto, con 15 días corridos de anticipación a la Asamblea, se pondrán a disposición de los socios el texto actual del Estatuto y el proyecto con las modificaciones sugeridas a los fines de su consideración por los interesados.

NOTA 2: Conforme lo previsto por el art. 45° del Estatuto, las Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

Buenos Aires, 5 de junio de 2025

El Señor Bernardo Rey González y la Señora María Pura Obelleiro fueron elegidos Presidente y Secretaria General respectivamente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2024 Acta N° 58 Libro Actas de Asamblea y Comisión Directiva N° 13

Bernardo Rey González Presidente

María Pura Obelleiro Secretaria General

e. 26/06/2025 N° 44309/25 v. 26/06/2025

## LOPELOPE S.A.

30-63060056-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/5/2024 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 26/06/2025 N° 44231/25 v. 02/07/2025

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### A. MUTZ Y CIA S.A.

CUIT 30-63334049-4. Hace saber que por acta de Directorio de fecha 12/06/2025 se modificó la sede social a la calle Av. Del Libertador 6662 piso 3 departamento 27, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/06/2025

Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44292/25 v. 26/06/2025

**ABA GAS S.A.**

CUIT 30707358684. Por asamblea general ordinaria del 11/04/2025, se fijó en uno el número de miembros del directorio, y fueron electos para integrarlo: Director titular y Presidente: Alberto Claudio BATIC; y Director suplente: Jorge Mario BATIC, quienes constituyen domicilio especial en la calle Pedro MORAN 3600 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2025  
Walter Ariel Anido - T°: 34 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44370/25 v. 26/06/2025

**ABBVIE S.A.**

CUIT 30-71239962-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 43 de fecha 12/06/2025, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares, resultando electos los Sres. Fernando Gómez Bernal, Mariano Javier Cerbelli y María Victoria Cannavó, y fijar en dos el número de directores suplentes, resultando electos los Sres. David Ryan Purdue y Pablo Trevisán. Todos los directores designados aceptaron sus cargos, constituyendo domicilio especial en Ingeniero E. Butty 240, piso 13, CABA, a excepción del Dr. Pablo Trevisán quien constituye domicilio especial en la calle Paraguay 776, piso 3, CABA. A su vez se resolvió nombrar al Dr. Héctor Raúl Trevisán como Síndico Titular y a la Dra. Laura Bierzychudek como Síndico Suplente, ambos aceptando sus cargos y constituyendo domicilio especial en la calle Paraguay 776, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 43 de fecha 12/06/2025  
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44223/25 v. 26/06/2025

**AGROPECUARIA LA RINCONADA S.A.**

CUIT: 30-71036500-4 Por Escritura n° 105 del 03/06/2025 y Acta del 25/11/2024 se designan Presidente: Adalberto Vicente Cantarini y Director Suplente: DAIANA CANTARINI ambos con domicilio especial en OHiggins 1826, Piso 15, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 1113  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/06/2025 N° 44340/25 v. 26/06/2025

**AMBAS S.A.**

CUIT 30-64452904-1. Escritura 29.04.2025 Esc. Carlos Patiño Araoz, traslada la sede social de Crisólogo Larralde 2685 CABA a O'Higgins 3574 1° piso departamento 104 CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1249  
Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44438/25 v. 26/06/2025

**ASYST S.A.**

(CUIT 33-63856370-9). Por Acta de Directorio del 15/4/25 y Asamblea del 20/5/25, por cumplimiento del plazo legal, modifican DIRECTORIO y designan: Presidente: Daniel Alfredo LANDEIRA. Vicepresidente: Oscar Daniel GOMEZ. Directores titulares: Fernando Daniel CÁCERES, Juan Ramón DIAZ y Gustavo José Miguel VIÑAS. Directora suplente: Julieta CÁCERES. Y Modificaron sede social a la calle Sarmiento 1889, Planta Baja, Of. B de Caba. Establecen domicilio especial en el citado domicilio y aceptan los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 302  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44075/25 v. 26/06/2025

**AVINCO CONSTRUCCIONES S.A.**

C.U.I.T. 33-62260693-9.- Por Acta de Asamblea N° 51 del 05/05/2025, se designaron Director Titular y Presidente a Hernán Rubén Regalado, Director Titular a Eduardo Carlos Caplan, y Directores Suplentes a Vanesa Graciela Regalado y Graciela Amalia Sacchini, quienes aceptaron sus cargos y fijaron todos domicilio especial en Dr. Rómulo Naon N° 2466, Piso 7°, Departamento A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 23/06/2025 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44095/25 v. 26/06/2025

**BAIRES 2 S.R.L.**

CUIT 30714741736.Por Instrumento privado de fecha 04/06/2025 Daniel Jorge Levis cedió 1.000 cuotas a Veronia Lorena Luscher. Tenencia actual Daniel J Levis 19.000 y Veronia L Luscher 1.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 04/06/2025 Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44440/25 v. 26/06/2025

**BALISAS S.A.**

33696228499 Por reunión de directorio del 10/04/2025 se modificó la sede social sin reforma de estatutos a la calle Avenida Olazábal 5187 2° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2025.

JUAN MARTIN CARRATALA - T°: 220 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44302/25 v. 26/06/2025

**BANCO DE VALORES S.A.**

CUIT (30-57612427-5) Se hace saber por un día en virtud de la cesión de fecha 19 de junio de 2025, con efecto al 1° de junio de 2025 Micro Sistemas S.A.U CUIT 30-57297583-1, ha cedido a favor de Banco de Valores S.A. la totalidad de los derechos, créditos, acciones y garantías en virtud de los créditos otorgados durante el período 1° de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Designado según instrumento privado ACTA N° 4910 DEL 11/04/2024 JUAN IGNACIO NAPOLI - Presidente

e. 26/06/2025 N° 44341/25 v. 26/06/2025

**BARBOZA S.R.L.**

CUIT 30-71343480-5. Por Acta de Socios de fecha 11/7/2024, el Sr. Ángel Larregina renunció al cargo de Gerente Representante, designándose en su reemplazo al Sr. Alejandro Fusaro, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Por instrumento privado de fecha 26/6/2024, el Sr. Larregina cedió y transfirió la totalidad de su participación, 600 cuotas sociales de valor nominal 10 pesos cada una al Sr. Fusaro. El capital social es de 12.000 pesos, dividido 1.200 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una, con derecho a un voto por cuota, conformado por: Chamorro Enrique Leonardo, seiscientas (600) cuotas, y Alejandro Fusaro, seiscientas (600) cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 11/07/2024

SERGIO DANIEL LUCA - T°: 53 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44408/25 v. 26/06/2025

**BLUELAKE CAPITAL S.A.**

CUIT: 30-67724707-6. Comunica que: Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/2025 se resolvió: (i) tomar nota de las renunciaciones del director titular Guido Tomás Severini Gallelli y la directora suplente Karina Gabriela Damiano aceptadas por el Directorio; (ii) fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; (iii) ratificar a los Sres. Damián Lorenzo y Guido Lorenzo en sus respectivos cargos de directores titulares a los cuales fueron oportunamente designados y (iv) designar a María Elisa Millán (DNI N° 35.608.964) como directora titular de la Sociedad y a Tomás Hodggers (DNI N° 40.122.435) como director suplente de la Sociedad, ambos por tres (3) ejercicios. Y que: Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/06/2025 se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; (ii) ratificar a los Sres. Damián Lorenzo, Guido Lorenzo y María Elisa Millán en sus respectivos cargos de directores titulares y al Sr. Tomás Hodggers a su cargo de director suplente, a los cuales fueron oportunamente designados; y (iii) designar a Lucía Rodríguez Pardina (DNI N° 34.906.154) como directora titular de la Sociedad por tres (3) ejercicios. María Elisa Millán y Tomás Hodggers constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3, CABA y Lucía Rodríguez Pardina constituyó domicilio especial en Humboldt 1550, piso 3, Of. 301/302, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/06/2025  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44374/25 v. 26/06/2025

**CALIZAYA VIAJES S.R.L.**

30-71746545-4 por ACTA DE REUNION DE SOCIOS CON FECHA DE 03/04/2025 Renuncia y Designación de Gerente, renuncia del Sr. Raúl CALIZAYA LOPEZ, como Gerente, continua como Socio. Se Designa como SOCIO GERENTE al Sr. Miguel Ángel CALIZAYA, arg., nacido el 21/11/1985, DNI 32.058.121, CUIT 20-32058121 -5, dom en Manz J, Casa 15, B° Libertad, Lujan de Cuyo, Mza, y constituye dom especial en la SEDE SOCIAL en AV. LA PLATA 150 P 23 DEPTO 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/04/2025  
Armando Alfredo Medina - T°: 101 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44396/25 v. 26/06/2025

**CHENYI S.A.**

30708175389. Por Asamblea y Acta directorio del 5/11/24 se designaron como Presidente Juan Fernando Elias, como Directores titulares Sergio Fabian Espeleta y Juan Ignacio Elias, y como Director suplente Gustavo Fabian Elias. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Lola Mora 421 piso 8 Oficina 802 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2024  
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44336/25 v. 26/06/2025

**CLASS HOTEL S.A.**

CUIT N° 30-63265468-1. Por acta de Asamblea del 9/5/2025 designó Presidente a Antonio Rafael Budetta D.N.I. 16.381.138, Vicepresidente a Alberto Bonifacio Budetta, DNI 12.258.143 y Director Suplente a Gianfranco Budetta DNI 38.693.306, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289 5to "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/07/2023  
MARIANO ZURINI - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44405/25 v. 26/06/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**COBO CICHERO Y COMPAÑÍA S.A.**

CUIT 30709497118 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 12/05/25 designó: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet, Vicepresidente Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet y Director Titular Eduardo German Padilla Fox, quienes fijaron domicilio especial en Ayacucho 1781 CABA a excepción del último que lo hizo en Reconquista 379 piso 2 CABA

Autorizado por escritura 529 del 23/06/25 registro notarial 15 de CABA

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44105/25 v. 26/06/2025

**COLHUE HUAPI S.A.**

CUIT 33-68244789-9. Inscripta en IGJ el 17/05/1994, bajo el N° 4656 del libro 114 Tomo A de Sociedades anónimas. Sede social: Lavalle 1454 piso 5° of. 16, CABA. Comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 10/06/2025, se resolvió: (i) Aumentar el capital social por capitalización de saldo de la cuenta de ajuste de capital, conforme balance al 31/12/2024, por la suma de \$ 6.276.434.284, es decir, el capital social pasó de \$ 13.869.000 a \$ 6.290.303.284; y (ii) Reducir voluntariamente el capital social en \$ 3.003.350.284, es decir pasó de \$ 6.290.303.284 a \$ 3.286.953. Activo anterior: \$ 8.357.858.953, Activo posterior: \$ 7.569.343.117; Pasivo anterior: \$ 2.067.555.669, Pasivo Posterior \$ 4.282.390.117; Patrimonio neto anterior: \$ 6.290.303.284 Patrimonio neto posterior: \$ 3.286.953.000. Capital Social anterior: \$ 13.869.000 Capital social posterior: \$ 3.286.953.000. Se reforma el art. 4° del estatuto social que quedó redactado así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de tres MIL doscientos ochenta y seis MILLONES novecientos cincuenta y tres MIL PESOS representado por treinta y dos millones ochocientos sesenta y nueve mil quinientos treinta acciones nominativas, no endosables de cien pesos de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Composición accionaria luego del aumento y reducción: (a) Martha Olga Turín 14609391 acciones; (b) María del Carmen Lucca 10955325 acciones; (c) Andrés Etchepare 2434938 acciones; (c) Bernardo Etchepare 2434938 acciones; (d) Esteban Etchepare 2434938 acciones; todas las acciones de v/n \$ 100 cada una y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/06/2025 EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44390/25 v. 30/06/2025

**COMMERCIAL STRATEGY S.R.L.**

30-71774682-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 18/06/2025 se resolvió: Designar nuevo gerente: Juan Marcelo BUONO, constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 577, Piso 3, Depto F, CABA. Cesa en el cargo por renuncia: José Gustavo Valiente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/06/2025

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44306/25 v. 26/06/2025

**COMPAÑIA LANTANO S.A.**

CUIT 30-70785448-7. Que la sociedad COMPAÑIA LANTANO S.A., inscripta en el Registro Nacional de Comercio bajo el N° 3212235 y en el Registro Unico Tributario de la Dirección General de Impositiva N° 212305270016, por medio del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2024 resuelta por la sociedad casa matriz ubicada en la República Oriental del Uruguay y Acta de fecha 26/03/2025 del libro de Actas N° 1 rubricado en IGJ. el 7/12/2005 bajo el N° 89209-05, se dispuso y se aprobó el cambio de domicilio social en la Argentina de la sede en Av. Leandro Alem 790 piso 11 de esta Ciudad, a la calle Uruguay 627 piso 1 departamento "D", de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 42224/25 v. 26/06/2025

**CORDERO CAVALLO Y LAUTARET S.A.**

CUIT 30528470730. Por Asamblea General Ordinaria del 8 de mayo de 2025 se designó Directorio y Sindicatura por un ejercicio distribuyéndose los cargos como sigue: Clase A: Presidente Andres Cordero domicilio especial Av. Corrientes 857 CABA, Director Titular Luis Andres Donaldson domicilio especial Paraguay 346, piso 14 CABA. Directores Suplentes: Marcelo Silvestre Ayerza domicilio especial Salguero 2724, piso 3 CABA y María Teresa Cordero domicilio especial Salguero 2829 piso 4 A CABA. Clase B: Director Titular y Vicepresidente Fernando Pascual Strada, Directora Suplente María Cecilia Cordero ambos con domicilio especial en Sarmiento 930, piso 3 A CABA. Clase C: Director Titular Victor Hernan Stringhini domicilio especial Federico Lacroze 1962 piso 4 A CABA, Directora Suplente Dolores Santamarina domicilio especial Gasset 1724, piso 7 C CABA. Sindico Carlos Eduardo Varone, Sindico Suplente Diego Manuel Escriña Urquiza, ambos con domicilio especial en Montevideo 1012 piso 4 depto. G CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025

José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44203/25 v. 26/06/2025

**CRENAC S.A.**

30-71218115-6. CESIÓN DE CARTERA DE CREDITOS - Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la OFERTA DE COMPRA DE CARTERA SIN RECURSO de fecha 18 de diciembre de 2024 formulada por CRENAC S.A., como cedente (en adelante el "Cedente"), aceptada con fecha 18 de diciembre de 2024 por SANTANDER CONSUMER S.A. como cesionario (en adelante el "Cesionario"), CRENAC S.A. cedió a SANTANDER CONSUMER S.A. créditos de consumo otorgados por el Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 130.397.105,60 (ciento treinta millones trescientos noventa y siete mil ciento cinco pesos argentinos con 60/100). La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los legajos correspondientes a los créditos cedidos al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el OFERTA DE COMPRA DE CARTA SIN RECURSO, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio del Cesionario, sito en Av. Juan de Garay 151 piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el SANTANDER CONSUMER S.A.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2023 ENRIQUE AGUSTIN CERVETTI - Presidente

e. 26/06/2025 N° 44267/25 v. 26/06/2025

**CRIMIGI S.A.**

30-70987760-3, Por acta de asamblea del 20/03/2024 cesan en sus cargos por vencimiento de mandato el Presidente Oscar Fernando Britos y Directora Suplente Cristina Haydeé Toscanini. Se designa nuevo directorio a Presidente: Milton Britos y Director suplente: Cristhian Britos, quienes constituyen domicilio especial en Azara 65, planta baja estudio, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°51 de fecha 16/05/2025 Reg. N°1791 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/06/2025 N° 44391/25 v. 26/06/2025

**DE.CIR CON CIENCIA S.R.L.**

CUIT 30-71867500-2. Se comunica que mediante Acta de Reunión de Socios Nro. 2, del 28/05/2025 se aceptó la renuncia de la Sra. Maria Jose Gottret Merkel al cargo de Gerente de la sociedad. Res. 3/20 IGJ. Cesión Cuotas Sociales: la Sra. Maria Jose Gottret Merkel cede la totalidad de sus cuotas partes de la siguiente forma: 2.500 cuotas a favor de Monica Graciela Ibarra y 2.500 cuotas a favor de Pedro Pablo Alvarez. Capital social actual \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas partes de valor nominal \$ 10 por cuota y con un voto cada una, distribuido de la siguiente forma: A) 7.500 cuotas partes a favor de Monica Graciela Ibarra y B) 7.500 cuotas partes a favor de Pedro Pablo Alvarez. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 28/05/2025

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44304/25 v. 26/06/2025

**DEMATE S.A.**

CUIT 30708693479.Esc. 18.18/6/25, reg. 2173.Acta: 3/4/25.Se designo: Presidente: Maria L.Gonzalez y Suplente: Pablo D.Colarez, ambos domicilio especial: Carabobo 68/72, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44155/25 v. 26/06/2025

**DHARMA PANIFICADOS S.R.L.**

CUIT 30-71696949-1. Por Reunión de Gerencia del 29/05/2025 se trasladó la sede social a la calle Tucuman 1484 piso 4 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerencia de fecha 29/05/2025 María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44283/25 v. 26/06/2025

**DIGITAL PULSE S.R.L.**

CUIT 33-71845135-9 Por Acta del 16/6/25 cambió la sede social a Talcahuano 768 Piso 10° Oficinas 33/34 CABA Renunció el gerente Jonathan Cristian Sandoval y designa gerente a Daniela Soledad Cuevas con domicilio especial en Talcahuano 768 Piso 10° Oficinas 33/34 CABA Autorizado acta 16/06/2025. JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44406/25 v. 26/06/2025

**DISTRIBUIDORA DE AUTOPARTES KUPPLUNGEN S.R.L.**

CUIT 30-71456226-2 Por acta del 24/03/25 renuncia al cargo de gerente Osvaldo José Paternó Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/03/2025 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44344/25 v. 26/06/2025

**DISTRILEC INVERSORA S.A.**

CUIT 30-65572599-3. Por reunión de Directorio de 26.02.2025 se aceptó la renuncia de Gaetano Guarnaccia como director titular. Por asamblea general ordinaria y Directorio de 08.05.2025 el Directorio se integra: Presidente: Guillermo Pablo Reza, Vicepresidente: Claudio Cesar Weyne Da Cunha, Titulares: Nicola Piano, Mónica Diskin, Gabriel Grande, Leonel Sánchez, Víctor José Díaz Bobillo, Andrés Leonardo Vittone, Marcelo Suva y Gonzalo Pérès Moore; Suplentes: José Manuel Pazos, Alejandro Luis Vidal, María Victoria Ramírez, Fernando Carlos Luis Boggini, Hernán Alberto Rey, María Florencia De Donatis, Enrique Terráneo, Gabriel Omar Ures, Patricio Jorge Richards y Leonardo Marinaro. Domicilios especiales: Da Cunha, Piano, Diskin, Grande, Sánchez, Vidal, Ramírez, Boggini, Rey y De Donatis, San José 140, Piso 3, CABA; Reza, Suva, Pérès Moore, Pazos, Terráneo, Ures y Marinaro, en Avda. Thomas Edison 2701, CABA; y Díaz Bobillo, Vittone y Richards, en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2025 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44375/25 v. 26/06/2025

**DRAX IMPORT S.R.L.**

CUIT 30-71892501-7.Por Acta de Reunión de socios del 20/05/2025 se decidió en forma unánime: a) Aceptar la renuncia del Gerente Miguel Angel Cassano. B) Designar Gerente a Leonardo Sebastian CASSANO, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2025 Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44070/25 v. 26/06/2025

**EFEMECE S.A.**

CUIT 30-68573827-5: AVISA QUE: 1) POR REUNION DE DIRECTORIO DE FECHA 28/07/2023 CON QUORUM Y MAYORIA UNANIMES EL SR. DIRECTOR SUPLENTE NORBERTO CASTRO, CUIT 20-04548899-4 PRESENTO SU RENUNCIA AL CARGO.- 2) POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 04/08/2023 CON QUORUM Y MAYORÍA UNÁNIMES SE RESOLVIÓ: A) ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DIRECTOR SUPLENTE NORBERTO CASTRO, CUIT 20-04548899-4, B) QUE EL DIRECTORIO POR LOS PROXIMOS 3 EJERCICIOS QUEDE CONFORMADO CON LA SIGUIENTE INTEGRACION: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: JUAN JOSE FASANELLI, CUIT 20-08514447-3; DIRECTOR SUPLENTE: JUAN MANUEL CASTRO, CUIT 20-26800192-2; QUIENES ACEPTAN SUS DESIGNACIONES EN EL ACTO Y CONSTITUYEN DOMICILIOS ESPECIALES EN LA CALLE NUESTRA SRA. DEL ROSARIO 840, PARTIDO DE GRAL. SAN MARTIN, PCIA. DE BS. AS. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/08/2023

GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44119/25 v. 26/06/2025

**EL DESTAPE RADIO S.A.**

CUIT 30-71657137-4 - Esc 51, 24/06/2025 F° 166 reg 1643 CABA: Protocoliza acta Asamblea del 10/04/2025 de elección de autoridades y Acta de directorio de distribución de cargos del 10/04/2025. Presidente: Nicolas Ariel NAVARRO, Director suplente: Silvia Monica FERNANDEZ Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social calle Carranza 1222 Planta Alt a de CABA. Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 1643

María Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44089/25 v. 26/06/2025

**ENEL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65012611-0. Por reunión de Directorio y asamblea general ordinaria y extraordinaria de 23.05.2025, se resolvió: a) aceptar las renunciaciones de Gaetano Guarnaccia y Aurélio R. Bustilho de Oliveira como directores titular y suplente, respectivamente; b) Fijar en 4 el número de directores titulares y en 3 el de suplentes; b) Que el Directorio se integre: Presidente: Claudio Cesar Weyne Da Cunha; Vicepresidente: Nicola Piano; Titulares: Juan Carlos Blanco y Juan Manuel Salord; Suplentes: Mónica Diskin, Leonel Javier Sánchez y María Victoria Ramírez; todos con domicilio especial en San José 140, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44425/25 v. 26/06/2025

**ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.**

30-66346104-0. Por Directorio de 13.02.2025 se aceptó la renuncia de María Alejandra Martínez como directora suplente. Por asambleas general ordinaria y extraordinaria y especiales de clases A, B y C y Directorio de 29.05.2025, el Directorio se integra: Presidente: Juan Carlos Blanco; Vicepresidente: Nicola Piano; Titulares: Daniel Garrido, Mónica Diskin, María Victoria Ramírez, María Cecilia Manso, Sebastián Elpidio Navarro y Alberto Eduardo Mousist; Suplentes: Claudio César Weyne Da Cunha, Fernando Carlos Luis Boggini, Leonel Javier Sánchez, Jorge Alberto Lemos, María Galainena de Carlos, Sebastián Eduardo Guasco, Jéssica Natalia Sánchez y Gustavo Ernesto Bockerhof. Domicilios especiales: Blanco, Piano, Garrido, Diskin, Ramírez, Da Cunha, Boggini, L.J. Sánchez, Lemos y Galainena de Carlos: San José 140, Piso 3, CABA; Manso: Rio Bermejo 342, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Navarro: Ex Ruta 234, Barrio Los Olivos, Centenario, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Guasco y J.N. Sánchez: Rioja 229, piso 5, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Mousist y Bockerhof: Pasaje los Rosales 496, Neuquén, Pcia. de Neuquén. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44300/25 v. 26/06/2025

**ENEL TRADING ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69160705-0. Por reuniones de gerencia y de socios de 15.05.2025: a) se aceptó la renuncia de Gaetano Guarnaccia como gerente titular; y b) se designó en reemplazo a Gaetano Guarnaccia y la Gerencia se integra: Titulares: Claudio Cesar Weyne Da Cunha y Nicola Piano, y Suplentes: Mónica Diskin y Fernando Carlos Luis Boggini, todos con domicilio especial en San José 140, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/05/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44301/25 v. 26/06/2025

**ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-69160705-0. Por reuniones de gerencia y de socios de 15.05.2025: a) se aceptó la renuncia de Gaetano Guarnaccia como gerente titular; y b) se designó en reemplazo a Nicola Piano y la Gerencia se integra: Titulares: Claudio Cesar Weyne Da Cunha y Nicola Piano, y Suplentes: Mónica Diskin y Fernando Carlos Luis Boggini, todos con domicilio especial en San José 140, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/05/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44458/25 v. 26/06/2025

**ENEL X ARGENTINA S.A.U.**

33-71610170-9. Rectifica aviso TI N° 44305/25 de 26.06.2025. Donde dice "Vicepresidente: Francesco Tutoli" debe leerse "Director Suplente: Nicola Piano. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2025 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44412/25 v. 26/06/2025

**ENEL X ARGENTINA S.A.U.**

33-71610170-9. Por reunión de directorio y asamblea general ordinaria y extraordinaria 08.05.2025, se resolvió: a) aceptar la renuncia de Gaetano Guarnaccia como director suplente; b) Que el Directorio se integre: Presidente: Claudio Cesar Weyne Da Cunha; Vicepresidente: Francesco Tutoli; ambos con domicilio especial en San José 140, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44305/25 v. 26/06/2025

**EQUIPOS PARA MOVIMIENTO DE MATERIALES S.A.**

CUIT 30-70760798-6 Por asamblea general ordinaria y acta de directorio, ambas del 9 de mayo de 2025, se designaron autoridades. Presidente: Horacio Daniel ESTEIRO. Director Suplente: Hilda GNSCI. Todos con domicilio especial en San Juan 2603 6° B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 1726

LEONARDO MARTIN GIOVIO - Matrícula: 5872 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44461/25 v. 26/06/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**ESCO PASTA S.A.**

30-71119790-3. Por Asamblea del 30/04/2025 se resuelve: designar Presidente: Marcela Alejandra Almenara y Director Suplente: Claudio Roberto Santeusano, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Guise 1774, piso 8A CABA. La renovación de cargos es por fallecimiento de la presidente anterior. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2025

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 26/06/2025 N° 44286/25 v. 26/06/2025

**EVERTEC S.R.L.**

CUIT 30-70786948-4. Por Reunión de Socios del 28/04/2025 se trasladó la sede social a la calle Luna 452, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/06/2025 Reg. N° 1682

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44113/25 v. 26/06/2025

**FAPYM S.A.**

30562271747. Por asamblea del 28/3/25 se designaron autoridades, Presidente Alberto Victor Delfino y Director Suplente Ezequiel Carlos Delfino. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Santiago del Estero 286 piso 5 "2" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2025 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44373/25 v. 26/06/2025

**FARMEX S.A.I.C.**

(30540438060) por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2024, se designó a Presidente: Fabiola Cobián, Vicepresidente: Aurelia Macia, Directores Titulares José Enrique Cobian, José Manuel Cobian y Martín Saluppo y Directora Suplente: Josefa Cifuentes Trigo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 2206, Piso 4, Dpto. F., CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 315 de fecha 25/07/2024 VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44368/25 v. 26/06/2025

**FORTIN S.A.**

30-58110333-2. Por Asamblea Ordinaria del 17/06/2025 se resolvió designar como Presidente al Sr. Federico Zorraquín, como Vicepresidente al Sr. Miguel Eddy, como Director Titular al Sr. Matías Brea y, como director suplente a Andrea Valeria Scatollini. Todos ellos aceptan los cargos designados y constituyen domicilio especial en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2025 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44230/25 v. 26/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**FRUTOS DEL NOGAL EL CHAJA S.A.**

CUIT 30-71140925-0.- LIQUIDACION: De acuerdo arts. 107 y 83 inc. 3 LGS se hace saber que "FRUTOS DEL NOGAL EL CHAJA S.A.", inscrita en IGJ. el 28/09/2020, bajo el Número 9064, Libro 100, Tomo S.A, con sede social en la calle Viamonte 524, piso segundo, "11", de CABA, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/04/2025, ha resuelto su disolución, liquidación y distribución de los bienes, conforme a Balance Especial del 31/03/2025, por el cual la sociedad tiene un Activo de \$ 89.056.300,42, Pasivo no existe y un Patrimonio Neto de \$ \$ 89.056.300,42.- No hay accionistas recedentes.- Reclamos y oposiciones de ley, calle Viamonte 524, piso segundo, "11", de CABA.- Se designó liquidador a Erico Simón URYSON, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 524, 2 piso, depto "11" CABA.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/04/2025

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44090/25 v. 26/06/2025

**FUNDACION WESTERN UNION ARGENTINA  
PARA LA FORMACION Y CAPACITACION**

CUIT 30-71200271-5. Por reunión del Consejo de Administración del 11/03/2025 se resolvió la disolución de la Fundación y dar inicio al proceso de liquidación en los términos del inciso a) del art. 163 del CCyC de la República Argentina, designándose como Miembros de la Comisión Liquidadora a Ricardo Maximiliano Babino, como Miembro Titular y Presidente, a Cintia Elizabeth Isetta, como Miembro Titular y Vicepresidente y a María Laura Catalano, como Miembro Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires. Cesaron en sus cargos todos los miembros del Consejo de Administración, es decir Guillermo Libertini (presidente), Ricardo Maximiliano Babino (Vicepresidente), Andrés María Uranga (Secretario), Cintia Elizabeth Isetta (Tesorera) y María Laura Catalano (vocal) quienes habían sido designados en fecha 08/11/2021. Autorizado según instrumento privado Acta Consejo de Adminstracion de fecha 11/03/2025

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44094/25 v. 26/06/2025

**FUTUREBRAND S.A.**

30707117423.Asamblea del 20/12/24 renueva Presidente: Gustavo KONISZCZER, Vicepresidente: Luis Alberto REY, Director Titular: Flavia Valeria VACCA NUÑEZ, y Director Suplente: Pablo Ezequiel ÁLVAREZ. Todos domicilio especial en Demaría 4659 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/12/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44422/25 v. 26/06/2025

**G&G COMUNICACIONES S.R.L.**

CUIT 30708669233 Por Acta de Reunión de Socios del 23/10/2024 renuncian los gerentes Pablo Alejandro Gonzalo y Julio Javier Gonzalo y designan gerente a Pablo Eduardo Arienti DNI 11.960.091 domicilio especial Cuba 4710 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 213 del 12/06/2025 esc. Guillermo A.Bianchi Rochaix F°460 Registro 2099 Matrícula 4326 CABA.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44076/25 v. 26/06/2025

**G&G VIRTUAL S.R.L.**

CUIT 30710488963. Por Acta de Reunión de Socios del 24/10/2024 renuncian los gerentes Pablo Alejandro Gonzalo y Julio Javier Gonzalo y designan gerente a Pablo Eduardo Arienti DNI 11.960.091 domicilio especial Cuba 4710 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 212 del 12/06/2025 esc Guillermo A.Bianchi Rochaix F°458 Registro 2099 Matrícula 4326 CABA.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44073/25 v. 26/06/2025

**GARNET TECH SPA SUCURSAL ARGENTINA**

Complementa Aviso 39571/25 del 09/06/2025. Se asignó a la sucursal de la República Argentina de un capital de 1000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o su equivalente en pesos argentinos dividido en 10000 acciones nominativas ordinarias de una misma serie y sin valor nominal Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2025 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/06/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44446/25 v. 26/06/2025

**GLORIAS S.A.**

30-71895875-6. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/06/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gabriel Coccozza para el cargo de Director Titular y Presidente y se designó al Sr. Juan Pablo Alvarez y como Director Suplente al Sr. Emiliano Isidoro Arguindeguy y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44288/25 v. 26/06/2025

**GRANDOTE S.R.L.**

CUIT 30-71550689-7 Por acta del 18/06/25 se removió del cargo de gerente a Lucas Ignacio Espíndola Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/06/2025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44339/25 v. 26/06/2025

**GRUPO TH S.R.L.**

CUIT 30715869647.- Por Acta de Reunion de socios del 04/06/2025 se traslada la sede social de Monroe 5382, piso 8, dpto B, caba a la calle Conde 1792, Piso 1, Caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/06/2025

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44462/25 v. 26/06/2025

**GUIPURE S.A.I.C.F.I. Y A.**

CUIT 30-52094653-1. Por asamblea del 5/5/2025 se designó Presidente: Lilia Mabel Sada, Vicepresidente: Elisa Marion Salmun, Director Titular: Luis Ariel Salmun y Director Suplente: Matías Salmun. Todos con domicilio especial en Austria 2690, piso 3°, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/05/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44072/25 v. 26/06/2025

**HALCONES PAMPEANOS S.A.**

CUIT: 30-71767867-9. Por Asamblea del 06/12/2024 se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Máximo Thibaud. Directora Suplente: Agustina Thibaud. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la calle Laprida 1898 10° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44376/25 v. 26/06/2025

**HER CHI S.A.**

CUIT 30-71857853-8 Por Escritura N° 106 del 04/06/2025 y Acta del 23/5/2025 Renuncian a su cargo de presidente Hernán Sussman y director suplente Juan Daniel Talmasky Silbert, se designan Presidente: Sebastian Adriel Lafuente y Director Suplente: Diego Hernán Prieto ambos con domicilio especial en Costa Rica 5682, PB, Depto 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1113  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/06/2025 N° 44078/25 v. 26/06/2025

**HL CONSULTORES S.R.L.**

30716821338 - Por acta de reunión de socios del 4/3/25 se traslado la sede social a Av Santa Fe 768, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/03/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/06/2025 N° 44235/25 v. 26/06/2025

**IMAGEPACK ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70787568-9. Por Asamblea 06/06/2025 eligen Presidente Eduardo MORENO BUNGE. Director Suplente Tomás MORENO BUNGE. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av Córdoba 838 piso 15, depto 27, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/06/2025  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44463/25 v. 26/06/2025

**INARI AGRICULTURE S.A.S.**

30-71886330-5. Por Reunión de Socios del 20/05/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia María Lucila Winschel a su cargo de administradora suplente; (ii) fijar en 2 el número de administradores titulares y en 1 el número de administradores suplentes; (iii) ratificar la designación de María Florencia Ghirardotti como administradora titular; (iv) designar como segundo administrador titular a Pierre-Etienne Bernard Boin; y (v) designar a Lara Milena Smith Weber como administradora suplente. Todos los administradores fijaron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 235, Planta Baja, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/05/2025  
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44083/25 v. 26/06/2025

**INIF S.A.**

CUIT 30-70943327-6 Rectificatoria de Publicación del 19/5/2025. T.I. 32803/25. Se rectifica el domicilio especial del Director Suplente Sergio Fabrykant siendo el correcto Av. Belgrano 2072 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/05/2025  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44454/25 v. 26/06/2025

**INSTAK S.R.L.**

CUIT: 30-62410586-5. Por instrumento privado 31/3/25, CABA. Acta N°90 del 31/3/25 Eduardo Oscar SAENZ y Alejandro Carlos RAMBALDI. Renuncian a su cargo de Gerentes y Ceden y Transfieren 311.900 cuotas que tiene y le corresponde de la sociedad "INSTAK SRL" a favor de Ricardo Esteban DENICOLAY, nacido 11/2/85 soltero, con DNI 31.477.496 y CUIT 20-31477496-6 domiciliado en Chivilcoy 2823 y Fabio Damián STOESSEL, nacido 1/10/75, viudo, con DNI 24.913.209 y CUIT 20-24913209-9 con domicilio en Zamudio 4359 ambos técnicos en telecomunicaciones argentinos y de CABA. Eduardo Oscar SAENZ cede a Ricardo Esteban DENICOLAY 155.950

cuotas y a Fabio Damian STOESEL las 31.190 cuotas y Alejandro Carlos RAMBALDI cede a Fabio Damian Stoessel 124.760 cuotas Los nuevos socios resuelven designar como nuevos gerentes a Ricardo Esteban DENICOLAY y a Fabio Damián STOESEL quienes constituyen domicilio especial en Caracas 2360 CABA. La integración queda así distribuida Ricardo Esteban DENICOLAY 159.950 cuotas o sea \$ 1.559.500.- ; y Fabio Damian STOESEL 155.950 cuotas o sea \$ 1.559.500.-

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/03/2025  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44080/25 v. 26/06/2025

### **INVERSIONES DORINKA S.R.L.**

CUIT. 30707430911. Por instrumento privado de Donación de fecha 1/11/2024 Francisco De Narvaez Steuer donó la nuda propiedad de sus 2.621.642 cuotas en la Sociedad a favor de Rayos Holding Company S.A., reservándose el derecho de usufructo sobre la totalidad de las cuotas. Quedando el capital social compuesto de la siguiente forma: Corazón del Sur S.A. 74.716.828 cuotas sociales de un valor de \$ 1 por cada una y con derecho a un voto por cuota, Rayos Holding Company S.A. 2.621.642 cuotas sociales de un valor de \$ 1 por cada una y con derecho a un voto por cuota, María Isabel De Narváez 655.411 cuotas sociales de un valor de \$ 1 por cada una y con derecho a un voto por cuota, Miguel Franco Carlos Vigano 327.705 cuotas sociales de un valor de \$ 1 por cada una y con derecho a un voto por cuota, Diego Galeazzo Vigano 327.705 cuotas sociales de un valor de \$ 1 por cada una y con derecho a un voto por cuota y una cuota social de un valor de \$ 1 y con derecho a un voto en Condominio entre Miguel Franco Carlos Vigano y Diego Galeazzo Vigano

Por acta de Gerencia del 1 de noviembre de 2024 Se aprobó la donación de cuotas.

Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 01/11/2024

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44233/25 v. 26/06/2025

### **ISCAR TOOLS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70722916-7. Por Asamblea Ordinaria del 15/05/2025 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jacob Harpaz (Clase A); Vicepresidente: Carlos Daniel Beletzky (Clase A); Directores Titulares: Luis Schmidt (Clase B) y Oscar E. Damianich (Clase B); Directores Suplentes: Ilan Geri (Clase A) y Alejandro Nicolas Markovic (Clase B) por el término de un (1) ejercicio. Todos ellos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Monteagudo 222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/05/2025

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44343/25 v. 26/06/2025

### **JSD S.A.**

CUIT: 30-71217838-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/25 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Jorge Gabriel Diment y Silvina Laura Schnaider a sus cargos de Director Titular y Directora Suplente respectivamente; y (ii) designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Lucas Matías Rodríguez; Director Suplente: José Luis Rodríguez. Los directores designados fijaron domicilio especial en Viamonte 1167, piso 4, oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/04/2025

Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44088/25 v. 26/06/2025

### **KIEV S.A.**

CUIT 30-71410897-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/2023 se cambió la sede social a Avenida Belgrano 687, Piso 8°, Oficina 33, CABA. Cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Salaris, Marcelo Lucio y Santos, Eduardo Antonio en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Fariña, Orlando Dalmiro y Director Suplente: Núñez, Leandro Joel, ambos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/12/2023  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44244/25 v. 26/06/2025

### **LA CHORRITA S.A.**

CUIT 30-63234141-1. Por acta de asamblea gral. ordinaria del 27/04/2023, de designación de autoridades; y acta de directorio del 27/04/2023, de aceptación y distribución de cargos, elevadas a esc. N° 145, del 06/06/2025, folio 492 del Reg. 139 de CABA se designaron a las actuales autoridades de la sociedad, a saber: Directora Titular y Presidente: María Chorra, DNI 23.567.478 y Director Suplente: Santiago Lacase, DNI 21.832.272, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Bouchard 468, Piso 5, Of. "I", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 139  
Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44410/25 v. 26/06/2025

### **LAMBDA PULL DE COMPRAS S.R.L.**

30-71511925-7, Por acta de reunion de socios del 17/06/2025 Hernán Paris renuncia como Gerente y se designa en su lugar a Miguel Ángel Locatelli. Resuelven el traslado de la sede social a la calle Valentín Virasoro 1653, CABA donde el gerente fija su domicilio especial. Hernán Paris cede, vende y transfiere (165) cuotas a favor de Miguel Ángel Locatelli; (170) cuotas a favor de Jonathan Roberto Charubi; y (140) cuotas a favor de Santiago Masetti; y la señora María Ana Napolitano cede, vende y transfiere la cantidad de (25) cuotas a favor de Santiago Masetti. Quedando el capital de \$ 50.000 y 500 cuotas suscripto: Miguel Ángel Locatelli, (165) cuotas; Jonathan Roberto Charubi, suscribe (170) cuotas y Santiago Masetti, suscribe (165) cuotas, de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 1187  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/06/2025 N° 44388/25 v. 26/06/2025

### **LEANDRO M. PRADA E HIJOS S.A.**

CUIT: 30-61891623-1. Por Instrumento Privado. Acta de Directorio de fecha 12 de junio de 2025, se fija la sede social en la calle Juncal 2638 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/06/2025  
Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44443/25 v. 26/06/2025

### **LIGIER S.A.**

CUIT 30-68652560-7. Por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2025: 1) Se designó: Presidente: Alan Gabriel Dayan y Directora Suplente: Amelia Mónica Sucri, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2025  
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44387/25 v. 26/06/2025

### **LOJAS RENNER ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71628665-3. Belisario Jaime Ceferino MORENO HUEYO, argentino, abogado, nacido el 6/07/1965, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.635.174, C.U.I.T. 20-18635174-7, domiciliado en la calle Montevideo 1.985, 6to piso, depto. 32, de esta ciudad, en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, a mérito de: a) Estatuto Social, otorgado por escritura 126, de fecha 6 de diciembre de 2.018, pasado al folio 372, ante mí, en este mismo Registro Notarial 1.426 de esta ciudad, la que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de diciembre de 2.019, bajo el número 23878 del libro 92, Tomo de Sociedades por Acciones, b)

Designación de Autoridades Sociales, otorgada por escritura 225, de fecha 9 de octubre de 2.024, pasada al folio 764 de este mismo Registro Notarial 1.426 de esta ciudad, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 31 de enero de 2.025, bajo el número 1776, Libro 120, Tomo de Sociedades por Acciones. Por escritura 143, del 13/06/2025, folio 463, Registro Notarial 1.426, CABA, se protocolizaron las asambleas de fechas 10 de enero de 2.022, 22 de junio de 2.022, 14 de noviembre de 2.022, y 24 de enero de 2.023, por las cuales se aumentó el capital social de \$ 2.552.662.571 a \$ 3.561.989.258.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 17/06/2025 Reg. Nº 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 Nº 44284/25 v. 26/06/2025

### **LUMEDIC S.A.**

CUIT 33710420179 Por Asamblea General Ordinaria del 10-12-2019 y del 20-12-2022 resuelve designar directores por tres períodos a: presidente: Fabio Gabriel SCHIAVONE, con domicilio especial en Av, Salvador María del Carril 2318 CAB y Director Suplente: Cecilia Elisa CASTRO con domicilio especial en Olazabal 4646 piso 4 depto "E" CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/12/2022

Maria Aurora Ojea Martinez - Tº: 63 Fº: 797 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 Nº 44395/25 v. 26/06/2025

### **MAGIANA S.A.**

33707881289 Asamblea del 20/3/2025 se eligieron directores: Presidente Zulema Isabel ARIZA Suplente Hugo Héctor DEIBE ambos domicilio constituido Cerrito 1266 planta baja oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/03/2025

Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 Nº 44459/25 v. 26/06/2025

### **MCF SERVICE S.R.L.**

"Por instrumento privado MCF SERVICE SRL, con CUIT Nº 30-70914450-9 en el acta de reunión de socios Nº 29 de fecha 2 de Septiembre de 2024 ha modificado su sede social de Paraná 426 4º F CABA a Dinamarca 1144 departamento 002 CABA, asimismo a designado a el Señor Alejandro Martin Wietz con dni 30211585 y constituyendo domicilio especial en la calle Dinamarca 1144 Departamento 002 Caba como gerente y como socio gerente suplente a el Señor Kevin Marc Wietz con dni 37597586 constituyendo domicilio especial en la calle Dinamarca 1144 departamento 002 Caba. La Sra María Fackelmann DNI 14387099 en adelante cede en forma gratuita la totalidad de sus cuotas partes de MCF SERVICE SRL a su nombre de que es propietaria representativa del 60,8% que representan siete mil doscientos noventa y seis cuotas partes del capital social en un quince coma dos por ciento (15,2%) representando mil ochocientos veinticuatro cuotas parte de valor nominal \$ 1 cada una para cada uno de los cesionarios los cuales son: Alejandro Martin Wietz, Matías Hernan Wietz, Micaela Victoria Wietz y a Kevin Marc Wietz. Por lo cual cada socio suma un total del 25% del capital total es decir tres mil cuotas partes para cada socio." Certifica firmas el Escribano Pablo Augusto Villola. Legalización emitida por el Colegio de escribanos de la provincia de Buenos Aires, fecha 3 de Septiembre de 2024 legaliza la firma ológrafa y sello mediante la ratificación digital del Notario Villola Pablo Augusto obrante en el documento Notarial Digital Nro FADSL0000187004".- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de socios y autorización para publicar edictos de fecha 02/09/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR EDICTOS de fecha 02/09/2024

MIRNA LIS NUNES - Tº: 74 Fº: 265 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 Nº 44180/25 v. 26/06/2025

**MERCADO PAGO INVERSIONES S.R.L.**

CUIT: 30718635140. Se hace saber que por Acta de Gerencia N° 10 del 21/04/2025 asumió en forma temporal como Gerente Titular y Vicepresidente de la Sociedad el Sr. Andrés Anavi en reemplazo del Sr. Agustín Onagoity. En consecuencia, la Gerencia queda compuesta temporalmente, hasta la reincorporación del Sr. Onagoity, de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Melhem, Vicepresidente: Andrés Anavi, y Gerentes Titulares: Andrés Bernasconi, María del Sol Muñoz y María Laura Vercellini. El Gerente designado constituyó domicilio especial en Av. Caseros 3039, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/04/2025  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44282/25 v. 26/06/2025

**MERCEDES POMPEYA S.A.**

30708669071 - Por asamblea del 19/06/25 se designo Presidente: Omar José FERNANDEZ, Director Suplente: Maria Belén FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en Zañartu 848, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/06/2025 N° 44394/25 v. 26/06/2025

**METALURGICA TASIA S.R.L.**

CUIT 30610205042 Acta del 25/03/2025 Designación Carlos O. Bellini constituye domicilio especial en Av. de Mayo 1370 piso 4 oficina 65/66 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/06/2025  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44171/25 v. 26/06/2025

**MULTILABEL ARGENTINA S.A.**

30-62029128-1.- POR 1 DIA. Por acta de asamblea de Directorio de fecha 20/05/2025, se decide por unanimidad elegir como Presidente: CARLOS GASTON SACCO, DNI N° 28.386.866, Vicepresidente: PABLO LEONARDO SACCO, DNI N° 25.967.387, Director Suplente: HUGO EDUARDO BARO, DNI N 12.847.281 quienes aceptan el cargo para el que fueran designados. Asimismo se decide fijar nueva sede en la calle Paraná 774 2 do piso, Oficina "E", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde tiene la administración y dirección de sus negocios. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2025  
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44372/25 v. 26/06/2025

**NANTUCKET S.A.**

CUIT 30-61461905-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/02/2025, se aprobó por unanimidad la nueva conformación del Directorio por el período de UN (1) ejercicio, conformado por Félix Fernando DÍAZ como Presidente, y Julio César CRUZ como Vicepresidente, fijando domicilio especial en Av. Siria n° 2175, San Miguel de Tucumán. Domicilio especial de todos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/02/2025  
RAFAEL NICOLAS BESTANI - T°: 146 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44243/25 v. 26/06/2025

**NEOSECURE S.A.U.**

30-70980405-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 15/05/2025 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Felipe Moreira Caram; Vicepresidente: Tomás Miguel Araya; y Director titular: Máximo José Bomchil. Todos los directores constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 24/06/2025  
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44290/25 v. 26/06/2025

**NEUQUÉN PYMES S.G.R.**

CUIT 30-71649058-7. Por Asamblea del 28 de Marzo de 2025 se designaron nuevos miembros del Consejo de administración, eligiéndose a los Sres. Dante Santiago Vicente, Gustavo Deppeler y Luis Ignacio Baigorri como consejeros titulares y a los Sres. Agustín Ortiz Frágola, Santiago Terra y Santiago de la Vega como consejeros suplentes. Por acta del Consejo de Administración del 28 de Marzo de 2025 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dante Santiago Vicente; Vicepresidente: Gustavo Deppeler; Consejero Titular: Luis Ignacio Baigorri. Todos los consejeros constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/06/2025  
Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44407/25 v. 26/06/2025

**NEXUS LOGISTICS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71551717-1. Por Acta del 17/4/2025, se designa Presidente a Claudio Jorge FERNANDEZ y Directora Suplente a Viviana Alicia BONA, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 25/06/2025 Reg. N° 1300  
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44427/25 v. 26/06/2025

**ORANGE ASESORES DE SEGUROS S.A.**

30716667991. Por Asamblea del 22/04/25 por unanimidad se designó como Presidente a María Belén Fernández y como Director Suplente a José Manuel Sapag, por el término de tres ejercicios. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025  
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44221/25 v. 26/06/2025

**OSTRERO S.A.**

CUIT 33-61991903-9 Esc 31 del 9/6/2025 F°95. Reg. 1959 Caba. transcribió: Acta Asamblea elección autoridades del 22/12/23 resolvió elección nuevas autoridades Presidente Patricia Raquel SUEZ nacida 15/07/58 DNI 12046761 divorciada, Vicepresidente Mariano Natalio SUEZ divorciado DNI 16767119 nacido 13/01/64, y Director suplente: Javier Gustavo Suez nacido 8/6/70 DNI 21671268 casado, todos argentinos domiciliados en Florida 681 piso 2 CABA, Aceptan cargos constituyen domicilio especial Juncal 1651 piso 7 Caba, Autorizado según instrumento público Esc. N°31 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1959  
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44077/25 v. 26/06/2025

**PAPRIKA 360 S.A.S.**

30-71874185-4. PAPRIKA 360 SAS. Por acta de asamblea extraordinaria N° 1 del 26/05/25 se aprueba por unanimidad los nuevos miembros del Órgano de Administración. Se designa al Sr. Mauro Ramiro Lopez Morel, D.N.I. 42.597.868, Administrador Titular del Órgano de Administración, y a la Sra. Judith Pájaro, D.N.I. 21.888.788, Administradora Suplente del Órgano de Administración Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°1 de fecha 26/05/2025

MARIA LAURA ESCOBAR - T°: 374 F°: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44325/25 v. 26/06/2025

**PARANAGUA S.A.**

CUIT N°: 30-71414230-1. Por Asamblea de fecha 21/05/2025, se resolvió designar a: (i) Darío Javier Carniel como Director titular y Presidente; (ii) Pablo Anibal Lucente como Director titular y Vicepresidente; y (iii) Silvia Mabel Guglielmelli como Directora Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1868 6to Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44392/25 v. 26/06/2025

**PLAXO ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.R.L.**

30715900617. Cesión de cuotas del 31/01/2025. capital: \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 cada una. Eduardo Oscar COMAS y Adolfo Santiago COMAS ceden cada uno sus 3.000 cuotas a Luis Edgardo ANTIPAN ALBORNOZ y Angel Ariel LUNA, quienes adquieren cada uno 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Dictamen Legal de fecha 25/06/2025

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44456/25 v. 26/06/2025

**POL-KA PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 30678225319 Por Reunión de Directorio del 05/06/25 aceptó la renuncia del Director titular Paul SCHWARTZ KIRZNER y designó en su reemplazo de la actual Directora Suplente Elizabeth Elena TRIPODI, quien fijó domicilio especial en Tacuarí 1846 CABA. El directorio quedó compuesto: Presidente Alberto Pedro Marina; Vicepresidente Patricia Miriam Colugio; Directores Titulares: Alfredo Enrique Kahrs, Lucas Puente Solari y Elizabeth Elena Tripodi y Directores Suplentes: Diego Omar Ortiz, Leandro Diez Monnet, Carolina Peroni y Martín Gonzalo Etchevers Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44104/25 v. 26/06/2025

**PRAEDIUM S.A.**

CUIT 30-71337710-0. Por Asamblea del 11/03/2025, se resolvió (i) renovar el cargo de los miembros del Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Edgardo Hugo Zimmerman, Vicepresidente y Director Titular: Víctor Daniel Penschansky, Directores Titulares: Néstor Daniel Zimmerman y Elías Daniel Pérez, Director Suplente: Verónica Jospe; quienes fijaron domicilio especial en Avenida Díaz Vélez N° 4363, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2025

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44303/25 v. 26/06/2025

**PRESTY S.R.L.**

CUIT 30-71816421-0. Por reunion de socios del 16/4/2025 se designó Gerente Suplente a Nicolás Antonio CARRIZO con domicilio especial en Pasaje del Carmen 762, piso 6, oficina "B" CABA. Quedando la gerencia compuesta por: Gerente Titular: Federico Javier PALMISANO y Gerente Suplente: Nicolás Antonio CARRIZO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 15 de Vicente López Prov de Bs As  
MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44323/25 v. 26/06/2025

**PREVENARG S.A.**

30713233702. Asamblea del 2/7/2025 Designa: PRESIDENTE: Claudia Elena CASTELLO, DNI 14.728.559; DIRECTOR SUPLENTE: Enrique BENITEZ LIBERALI, DNI 29.039.636.ambos con domicilio especial en Juana Manso 1750 Piso 2 Departamento E, Sector Sur, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2025  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44424/25 v. 26/06/2025

**R.P.O. PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 30-69016992-0. Por Acta del 23/6/2025, cesaron los cargos de Lucía Azucena SAUCEDO como presidente y Luis Antonio PRIETO como director suplente y se designa Presidente a Lucía Azucena SAUCEDO y Director Suplente a Daniel Alejandro SEDE, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 23/06/2025 Reg. N° 1300  
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44447/25 v. 26/06/2025

**RED DE RECEPTORIAS S.A.**

33711399149. Asamblea del 12/3/2025 Designa PRESIDENTE: Jorge Eduardo LOPEZ DNI 18340337 DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Martin JARUF DNI 23573275 ambos con domicilio especial en 3 de Febrero 3145 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2025  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44455/25 v. 26/06/2025

**RIDDA EDILE S.A.**

CUIT N° 30-70864386-2. Por acta de asamblea de 23/08/2024 se designó por unanimidad como director Titular Aldo Brunetta y Director Suplente Marco Brunetta quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 501  
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44182/25 v. 26/06/2025

**SACOMA S.A.**

(30602346567) por Asamblea General Ordinaria del 08/11/2023, se designó a Presidente: Jose Enrique Cobián, Vicepresidente: Aurelia Macia, Directores Titulares Fabiola Cobian, José Manuel Cobian y Martín Saluppo y Directora Suplente: Josefa Cifuentes Trigo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 2206, Piso 4, Dpto. F., CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 173 de fecha 08/11/2023  
VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44369/25 v. 26/06/2025

**SALESFORCE ARGENTINA S.R.L.**

C.U.I.T.: 30-71131177-3. Por Reunión de Socios del 06/06/2025 se resolvió designar a la Gerencia quedando conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Ignacio María Sammartino; Gerente Suplente: Juan O'Farrell. Todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en la Av. del Libertador 498 piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/06/2025.

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44367/25 v. 26/06/2025

**SAN TELMO 2000 S.A.**

CUIT 30697703191.Esc. 17.18/6/25, reg. 2173.Acta: 31/10/24.Se designo: Presidente: Liliana Guaglianone; Vicepresidente: Roberto G.Vazquez; Titular: Sebastian Doherty y Suplente: Natalia M.De Marchi, todos domicilio especial en Medrano 522, CABA, excepto Sebastian Doherty quien lo fija en Montevideo 184,1° piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44156/25 v. 26/06/2025

**SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

30-61683686-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2025, se resolvió designar por el término de tres ejercicios los siguientes miembros del Directorio: Directores Titulares: Ruperto Roberto Sword (Presidente), Mariano Alfonso Fiorito (Vicepresidente), y Noemi Silvina Garcia; y Directores Suplentes: Stella Maris Demyda, y Carlos Maria Melhem. Todos ellos aceptaron su cargo, y los Sres. Ruperto Roberto Sword, Mariano Alfonso Fiorito, Noemi Silvina Garcia, y Stella Maris Demyda constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 220, piso 12°, CABA; y el Sr. Carlos Maria Melhem en Maipú 1300, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2025

MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44063/25 v. 26/06/2025

**SERTEC TRATAMIENTOS DE EFLUENTES S.R.L.**

CUIT 30-70906124-7. Por Esc. 78 del 2/6/25 Registro 21 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 2/6/25 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación en su cargo de gerente, por fallecimiento, del señor Orlando Sebastián Gutierrez; 2.Designar gerente a Nieves Celina Monferré con domicilio especial en Juramento 5153 piso 7 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 21

VANESSA GIANNOTTI - Matrícula: 4603 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44321/25 v. 26/06/2025

**SICANIA II S.A.**

30-71727135-8. Atento al vencimiento de mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria del 29/07/2024 se resolvió la designación de autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Liliana Mónica Frávega; Vicepresidente: Tomás Agustín Sgroi; Director Titular: Natacha Melisa Angriman; Director Suplente: Nicolás Federico Sgroi. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29/07/2024

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44389/25 v. 26/06/2025

**SKY WOLVES S.R.L.**

CUIT 30-71750228-7 - Por Acta de Socios de fecha [30/03/2023], se resolvió aceptar la renuncia presentada por la Sra. Sabrina Julieta ROBIN, DNI N° 31.563.764, al cargo de socio gerente de la sociedad.

La sociedad mantiene su domicilio en Avenida Olazábal 4477 piso 5 oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de junio de 2025. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de SRL de fecha 30/03/2023 Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de SRL de fecha 30/03/2023 Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de SRL de fecha 30/03/2023 Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de SRL de fecha 30/03/2023

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44091/25 v. 26/06/2025

**TALAR PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 33.71448833-9 - Esc 50, 24/06/2025 F° 162 reg 1643 CABA: Protocoliza acta Asamblea del 24/04/2025 de elección de autoridades y Acta de directorio de distribución de cargos del 29/04/2025. Presidente: Maria Florencia NAVARRO, Director suplente: Nicolás Ariel NAVARRO Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Thames 2354 piso1 de CABA. Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo. Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44086/25 v. 26/06/2025

**THE FARAWAY S.A.**

30-64672603-0. Reunión de Directorio del 10/06/2025 se tratan y aprueban las renunciaciones del Sr. Antonio Lubowicz, D.N.I. N° 8.573.326, a su cargo de Vicepresidente, y de Adriana Marta Mejer, D.N.I. N° 10.398.739, a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2024 eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 10/06/2025 eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44287/25 v. 26/06/2025

**TILSIT S.A.**

CUIT: 30-71036522-5. En Asamblea General Ordinaria del 28/01/2025, fue aceptada la renuncia de la Presidente Nélide Stambuli y asume al cargo en su reemplazo Luis Alberto Stambuli con domicilio especial en Avenida Belgrano 1683, 10° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/01/2025

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44169/25 v. 26/06/2025

**TJS GROUP S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71721221-1 Por Escritura Pública N° 123 del 18/06/2025 Folio 717 Reg. 1272 CABA. ADJUDICACIÓN DE CUOTAS POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, a favor de Pablo Fernando VELTRI CUIT 20-29482265-9, 5000 cuotas (de \$ 100 valor nominal cada una) equivalentes a \$ 500.000 que representan el 25% del capital social. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN: El Capital Social Total es de 20.000 cuotas, de \$ 100 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.000.000 suscripto e integrado de la siguiente forma: Pablo Fernando VELTRI 5.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000 (representa el 25% del capital social), Pablo Martín FEIJOO 5.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000 (representa el 25% del capital social), Federico Daniel SASTRE ALANIZ 5.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000 (representa el 25% del capital social) y Leandro MIANO 5.000

cuotas equivalentes a \$ 500.000 (representa el 25% del capital social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 1272

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44110/25 v. 26/06/2025

## **TRANSLYF - LA TRANSPORTADORA DE LUZ Y FUERZA S.A.**

CUIT 3-067713406-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 37, y Acta de Directorio N° 180, ambas del 26/02/2025, elevadas a escritura N° 33 del 23/06/2025, del Registro 1945 de CABA, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Roberto MOSER. Vicepresidente: Dardo Oscar FAURET. Director Titular: Osmar Alfredo DUVILLE. Director Suplente: Santiago Alberto BURKE. Todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1138, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 23/06/2025 Reg. N° 1945

Constanza Maffrand - Matrícula: 4627 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44096/25 v. 26/06/2025

## **TRIQUM S.A. - ARBEQUINA S.A.**

CUITS 30-61475175-0 y 30-71444112-0. Conforme art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber que (i) Triquim S.A., con sede social en Esmeralda 135, 7° "A", CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 6/11/1980, N° 5052, L° 92 - T° A de Sociedades Anónimas, y (ii) Arbequina S.A., con sede social en Calle 51 N° 771, entre Calles 10 y 11, La Plata, provincia de Buenos Aires, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires el 4/12/2014, Folio de Inscripción N° 100.991, por asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fecha 1/4/2025 de cada sociedad han aprobado el Compromiso Previo de Fusión de fecha 31/3/2025 por el que Triquim S.A. absorberá a Arbequina S.A., que se disolverá sin liquidarse, asumiendo la totalidad de sus derechos y obligaciones. El directorio de cada sociedad aprobó el Compromiso Previo de Fusión en reuniones de fecha 31/3/2025. La fusión tendrá efectos a partir del 1/1/2025. Triquim S.A. aumentó su capital en la suma de \$ 35.826.554, para llevarlo a la de \$ 178.320.521, mediante la emisión de 35.826.554 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. La valuación del activo y pasivo de cada sociedad conforme los estados contables consolidados de fusión al 31/12/2024 son: (a) Triquim S.A.: (i) activo: \$ 52.375.916.044, (ii) pasivo: \$ 45.031.057.693 y (iii) patrimonio neto: \$ 7.344.858.351; (b) Arbequina S.A.: (i) activo: \$ 1.848.406.975, (ii) pasivo: \$ 1.725.518 y (iii) patrimonio neto: \$ 1.846.681.457. La sociedad absorbente mantiene su denominación, tipo y sede social actuales. Oposiciones de ley en la sede social de Triquim S.A. indicada. Autorizado según instrumento privado Asambleas de cada sociedad de fecha 01/04/2025 FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44285/25 v. 30/06/2025

## **TUMIÑICO S.A.**

CUIT 30-58448171-0. Por Asambleas General Ordinaria de fecha 30/04/2024 se designó Directorio: Guillermo Pantaleón LARRE (Presidente), Osvaldo Domingo LARRE (Vicepresidente), Patricia Margarita LAGO y Geva Ingrid F. de Frankenberg (Directoras Titulares), todos con domicilio especial en Charcas 2571 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44224/25 v. 26/06/2025

## **VIAF S.A.**

CUIT: 30-71042323-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/06/2025 se conformo el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Raúl Kliczkowski, DNI: 8.490.230 y Director Suplente: Jorge Luis Gersberg DNI: 10.795.653, ambos constituyendo domicilio especial en Florida 683 local 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2025

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44196/25 v. 26/06/2025

**WINNERS PRODUCTOS DEPORTIVOS S.A.**

CUIT 30-70772585-7. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio, ambas del 28/04/2025 se designó como Presidente Andres Jacinto Alzugaray, Vicepresidente Eduardo Enrique Wetzel, y como Director Suplente Graciela Gloria Devincente, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 690 piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 85  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2025 N° 44114/25 v. 26/06/2025

**YAPAY S.A.**

CUIT 30-61894608-4. Por Asamblea General Ordinaria del 17/12/2024 el Directorio quedó así constituido: DIRECTORES TITULARES: Enrique Adolfo MORA (Presidente). Germán Sergio ALONSO (Vicepresidente). Diego Javier KUSNETZOFF. Domicilio especial para todos: Arenales N° 707, piso 4°, CABA. Esc. N° 741 del 19/06/25, F° 1740, Reg. 1744, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 741 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 1744  
Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2025 N° 44101/25 v. 26/06/2025

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Especial a cargo de la Dra. Mariana Alvarez sito en Roque Saenz Peña 1211 Piso 4º of 404 CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados: "Banco Finansur SA s. Quiebra s. Incidente de subasta de las unidades funcionales 6, 12 y 13 de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 338/346 Cap.Fed." Expte. Nº 4529/2018/45, el martillero Fabian Auster con DNI 14289026, rematará el día 11/8/2025 a las 11:15 hs. en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de la unidad funcional 12 Matrícula 14 -451/12 Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 1 Manzana 42 Parcela 4 (ubicada en Piso: 1, 2, 3, entresuelo. Planta baja 1º y 2º subsuelo), de propiedad de la fallida, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 338/346 CABA. Según constatación, la unidad funcional consta de gran local al frente (ex entidad bancaria) con aproximadamente 575 m2 de superficie, desde allí hay acceso a un entre piso de aproximadamente 150 m2 que balconea sobre la PB y se trata de espacio para oficinas, se accede luego a dos subsuelos -el segundo de ellos es la sala de máquina del ascensor que conecta PB, SS y EP-, tiene una superficie aproximada de 400 m2, todo desocupado. BASE: U\$S 317.000.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Boleto: 1%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador. En dólares billete estadounidenses. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPy y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por la Secretaria con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señal del 30% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Suc. Tribunales-, discriminando cada concepto). Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPy. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por sellado. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El expediente es de consulta pública en [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado en forma liminar, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El IVA no integra el precio obtenido en la subasta y estará a cargo del comprador en caso de corresponder. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente

formule la oferta como comprador. Se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración son por su cuenta y orden. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Se fijan para exhibición los días 6 y 7 de agosto de 2025 en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 25 de junio de 2025. María Soledad Casazza Juez - Mariana Alejandra Alvarez Secretaria

e. 26/06/2025 N° 44276/25 v. 02/07/2025

## **JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA- SECRETARÍA PENAL**

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Vázquez, por subrogancia legal, Secretaría Penal, cita y emplaza a Miguel Ángel Balbete, DNI N° 28.903.522, a que en el término de tres días, a contar de la última publicación, se ponga a derecho y concurra a la sede de estos estrados federales sito en calle Rivadavia N° 22 de Caleta Olivia y/o se contacte al correo electrónico oficial [jfcaletaolivia.secpenal@pjn.gov.ar](mailto:jfcaletaolivia.secpenal@pjn.gov.ar) o teléfono 0297-4838045, a fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus datos de contacto con miras a cumplir con la declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto en orden a la presunta infracción de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del nombrado en el marco de los obrados, registrados como FCR 1982/2020 "IMPUTADO: BALBETE MIGUEL ANGEL S/INFRACCION LEY 23.737".  
CLAUDIO VAZQUEZ Juez - MIGUEL ALAMAT SECRETARIO

e. 26/06/2025 N° 44313/25 v. 02/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Av. Roque S Peña 1211, segundo piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "DOS MUÑECOS S.A.C.I.F. s/QUIEBRA" Expte 31034/1993, se ha presentado el informe prescripto por el art. 218 de la ley 24.552 y se han regulado honorarios. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 26/06/2025 N° 44189/25 v. 27/06/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 17, sito en Libertad 731, Piso 6° CABA, hace saber por 2 DÍAS que tramita ante este Tribunal el expediente "ASOCIACION COORDINADORA DE USUARIOS, CONSUMIDORES Y CONTRIBUYENTES (ACCUC) c/ DESPEGAR.COM.AR S.A. S/ ORDINARIO" (Exp. Nro. 4812/2020), el cual tiene como objeto, en caso de corresponder y sujeto a decisión judicial, la devolución a todos los consumidores a los que se les hubiese ofrecido un monto reducido por sus contrataciones, en concepto de viajes cancelados por la pandemia, el reembolso del 100% de lo abonado mediante la modalidad que ellos decidan. Sin perjuicio de lo anterior, atento la existencia de otros juicios ya promovidos contra la aquí demandada por el mismo objeto aquí discutido y que no hayan sido concluidos a la fecha, se considerará que los promotores de tales procesos ya han hecho uso del referido derecho de exclusión, salvo que presenten un escrito en autos manifestando su intención de ser comprendidos en el presente proceso. Asimismo, se fija un plazo de 90 días para que los integrantes de la clase hagan uso del derecho de exclusión por la ley 24.240, art. 54, mediante la presentación en autos de un escrito que no necesitará firma de letrado y el apercibimiento de que su silencio será interpretado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse. María José Gigy Traynor Juez - Lucas Rocca Rivarola Secretario Federal

e. 26/06/2025 N° 44193/25 v. 27/06/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 7, a cargo de la Dra. Myriam Cataldi, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6to piso C.A.B.A hace saber que en los autos caratulados "TORRES MARTIN ALEJANDRO s/CAMBIO DE NOMBRE" DE NOMBRE" Expte. N° 90007/2023 se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial conforme el proveído que reza: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2024.- Teniendo en especial consideración lo informado por el Oficial Notificador en la cédula obrante a fs. 31 y toda vez que se desconoce el domicilio actual del Sr. Torres, procédase a citar mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz conforme lo ordenado a fs. 12, segundo párrafo (14 de febrero de 2024) al Sr. Martín Alejandro Torres, para que comparezca a estar a derecho en autos, en el plazo de quince días bajo apercibimiento de resolverse conforme lo peticionado en autos. Firmado: Myriam Cataldi, Juez Nacional en lo Civil. "Buenos Aires, 7 de febrero de 2025.- Atento a lo solicitado, rectifícase la providencia de fecha 04/10/24, en el sentido de que donde dice "Martín Alejandro Torres" debe decir "ANTONIO MISAEL TORRES". En consecuencia, líbrense nuevos edictos a los mismos fines y efectos, transcribiendo la providencia de fecha 04/10/2024 y la presente.- Firmado: Myriam Cataldi Juez Nacional en lo Civil"... Ello en razón que Martín Alejandro Torres solicitó la supresión del apellido Torres, a los efectos de quedar registrado como Martín Alejandro Torija Zane. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, por dos días. Buenos Aires, 5 de junio de 2025. Fdo.: PATRICIA FABIANA MARTIN.SECRETARIA INTERINA Myriam Marisa Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria Interina

e. 26/06/2025 N° 41233/25 v. 27/06/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Jueza, Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del Expediente Nro. 30851/2025 "NN, O LUDUEÑA CELEN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", a los fines de hacerle saber a la progenitora de la niña, Sra. Anabella Nahir Ludueña (DNI: 37.248.262), que deberán comparecer personalmente, con asistencia letrada, a la audiencia fijada en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, para el día 10 de julio de 2025 a las 11:30 horas. El auto que así lo ordena dice: Buenos Aires, 25 de junio de 2025.- Agréguese, téngase presente y hágase saber. En atención al resultado negativo de la diligencia que antecede y el estado de autos, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, se fija nueva audiencia para el día 10 de julio de 2025 a las 11:30 horas, a la que deberán comparecer personalmente la progenitora de la niña, Sra. Anabella Nahir Ludueña (DNI: 37.248.262), con asistencia letrada; el equipo técnico a cargo de la Defensoría Zonal interviniente, la Sra. Defensora Pública Tutora y la Sra. Defensora Pública de Menores. Notifíquese a la Defensoría Zonal al domicilio electrónico y vía DEOX por evento, a las citadas Magistradas mediante vista con aviso al correo electrónico oficial y, mediante edicto a Anabella nahir Ludueña los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días. Asimismo, se dejará constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Fdo. Samanta C. Biscardi. Jueza Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y dejase constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 25 de junio de 2025.

MBC SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 26/06/2025 N° 44229/25 v. 27/06/2025

## JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA B

Por disposición del Juzgado Federal n° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Gastón Alberto Salmain (Juez), Dra. Nadina Galatte (Secretaria), Secretaría B, dentro de los autos caratulados "DI PAOLO, OMAR ALBERTO c/ CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/RECLAMOS VARIOS" FRO 10074/2020 se ha dispuesto por decreto de fecha 21/05/2025 notificar en legal forma, mediante edictos, a la Sra. Paola Ayelén Di Paolo el decreto de fecha 10/11/2025 que dispone lo siguiente: "Rosario, 10 de noviembre de 2021. Al punto I a), se provee: Agréguese la copia de la declaratoria de herederos del Sr. Raúl Omar Di Paolo acompañada. Atento lo dispuesto por los arts. 53 inc. 5) y 43 del C.P.C.C.N., suspéndase la tramitación de la presente causa y cítese a todos los herederos para que en el término de 10 (diez) días concurran a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Al punto I b), se provee: Agréguese la constancia acompañada. Previo a todo tramite, requiérase al presentante a que en el término de 5 (cinco) días acompañe copia de la resolución recaída en los autos "DI PAOLO, OMAR ALBERTO S/ EXCLUSION DE HERENCIA" CUIJ N° 21-02911484-3 radicado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y

Comercial de la 1° Nominación de Rosario. Notifíquese.- “. Asimismo se deja constancia que la Sra. Di Paolo podrá consultar en el Sistema de Gestión de Causas Judiciales Lex 100, la totalidad de las presentes actuaciones judiciales. FDO. Dr. Gastón A. Salmain. Gaston Alberto Salmain Juez - Gaston Alberto Salmain Juez Federal de Primera Instancia

e. 26/06/2025 N° 41447/25 v. 27/06/2025

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/06/2025	PENELA MARIA AURORA	43531/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/06/2025	SMOLJANOVICH PEDRO ESTEBAN	43537/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/06/2025	VIQUEIRA NORMA ELSA	43907/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/06/2025	DE LUCA NELIDA HAYDEE	43796/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/06/2025	MAIORANA GUSTAVO OSVALDO	37497/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	17/06/2025	GONZALEZ BELIA ALBA Y PALUMBO NICOLA CARMELO	41788/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/06/2025	HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	42807/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/06/2025	FAINSOD GABRIEL RICARDO	38855/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/06/2025	KIRBEYIKIAN ARCHALOUS	43967/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	25/06/2025	BRAGA JUAN CARLOS BALDOMERO	44164/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/06/2025	ESPINDOLA FAVIO ADRIAN	43292/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/06/2025	DI BENEDETTO NILDA	43424/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/06/2025	BLANCO JULIO ALBERTO	41760/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	12/06/2025	PEREZ JOSEFA	41093/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	12/06/2025	JULIO ALBERTO RIVIERE	40968/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/06/2025	PALACIO PAULA DEL ROSARIO	42980/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/06/2025	GOMEZ SELVA LETICIA ELSA Y STUMBERGER LUIS MARIO	43888/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/06/2025	OFFREDI JUDY GEORGINA	43891/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/06/2025	BARIANI TERESA	43893/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/04/2025	PATRICIA MERCEDES PUETA	26148/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	04/06/2025	ESTELA MABEL ELJUIS	38429/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	20/06/2025	ROSA LAGROTTA	43187/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	17/06/2025	MIGUEL ANGEL CONTE Y MARIA ANTONIA PELLEGRINO	41792/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/06/2025	ENRIQUE JORGE BASITT	41886/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/06/2025	MIRTA ZIRSEN SOTTINI	44234/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	24/06/2025	ANDREOZZI PIERINA TERESA	43982/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	13/06/2025	SALERNI RAFAELA JOSEFINA	41419/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	18/06/2025	BLANCA OLGA ALBERICI	42507/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/06/2025	HERNAN CARLOS REY	42880/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/06/2025	MARIA LUISA ALBA SARDAIN	43783/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	30/05/2025	PENSADO ESTRELLA GENOVEVA	37263/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/06/2025	NELLY ESTHER LÓPEZ	44202/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/06/2025	MARTHA BEATRIZ SANTANGELO	44148/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/06/2025	NELIDA ELENA MAQUIEIRA	43246/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	18/06/2025	LUIS MANCA	42323/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	04/04/2025	LILIANA MIRTA ZANINI	20884/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/06/2025	MARIA DEL PILAR VAZQUEZ Y MARIA DEL PILAR CALLEJA	41783/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/06/2025	CARLOS ALBERTO PONCE	41784/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/06/2025	JUAN CRISTOBAL RECALDE	39680/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/05/2025	DE ABAJO GABRIELA	35702/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/05/2025	DANIEL ALEJANDRO FOGLIA	33134/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/05/2025	ALICIA JOSEFINA CASTELLO	35972/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/06/2025	JORGE ALBERTO GÓMEZ	42958/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/06/2025	SANTIAGO MOLINA SCOTTO	42356/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/03/2025	ROSA ANA RAÑA	14521/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/06/2025	MARÍA HAYDEÉ GARCÍA	43724/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/06/2025	TRINIDAD CONSUELO ALAIZ	43342/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/02/2025	IRENE FERIA	7350/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/05/2025	ANGEL TUROLLA	35137/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/06/2025	OTERO ALBERTO	43917/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/06/2025	PUIGGARI CARLOS MIGUEL	43217/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/06/2025	DOMICIANA ANTONIA RECALDE	42786/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	25/06/2025	POUSA ROSARIO	44174/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	17/06/2025	NOEMI SUSANA BALIÑAS	42284/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	09/06/2025	FLORENCIA NELIDA VILLAYERDE	39686/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	02/06/2025	ALBERTO FRANCISCO NICOLAS GOZZOLO	37918/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	19/06/2025	GRACIELA CLARA BOLDARIN	42841/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	19/06/2025	DANIEL GUSTAVO TETI	42926/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	20/05/2025	SIVERIO MANUEL DATTOLI	33539/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	24/06/2025	CARMEN WALDA VALIENTE NOAILLES	43700/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	24/06/2025	MARÍA CRISTINA PEDEZERT	43701/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/06/2025	ROSA MARIA GIACCONE Y NORA ESTHER BERTI	44018/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/05/2025	MIGUEL ANGEL BELOSO	30530/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/06/2025	LEOPOLDO KOHON	43439/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/06/2025	CLEMENTE DANIEL MORHAIN	41449/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	12/06/2025	BORRO MARTA LILIANA	41114/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/05/2025	CROCCO GUIMAR JOSE	33871/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/06/2025	RAQUEL ANGELICA ACUÑA	43165/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/06/2025	RICARDO VACAS	43202/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2025	EVA SOFIA HASSING	35895/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/06/2025	ANTONIO DURAN	41762/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/06/2025	NILDA AIDA SANCHEZ	41765/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/02/2025	MARIO LUIS BOLZONETTI	7597/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/06/2025	HÉCTOR CLAUDIO ANGELI	42770/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/06/2025	CATAÑY MARIA FILOMENA	43825/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/06/2025	IVAN RAFAEL AYERZA	43883/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/06/2025	ULISES RAÚL GONZÁLEZ	43784/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	18/06/2025	RAMIREZ NILDA TERESA	42310/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/06/2025	ZERBINO ALICIA CATALINA	44208/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/06/2025	HUGO ERNESTO CURLETTO	44139/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/06/2025	CESAR ROLANDO MORA	42832/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/06/2025	SUSANA TERESA MONKEVICIUS	44039/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/06/2025	SARA MORAIS Y MANUEL GONZALEZ	40185/25
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	01/03/2024	MARIA MESTROVIC Y VERONICA PELICARIC	10211/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	19/06/2025	SABBATELLA ELIDA ROSA	42957/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	23/06/2025	GIMENEZ GABINO RICARDO	43232/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	23/06/2025	ROMINA DANIELA CHANAMPA	43225/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	23/06/2025	FILOMENA CRISTINA IANNI	43219/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/06/2025	PABLO GABRIEL ANGEL CARRO	41959/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/06/2025	OLGA BEATRIZ GOMEZ	43514/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/06/2025	ANGEL HAIDAR	43517/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/06/2025	MARCELO FERNANDO ROSALES	43518/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/06/2025	ARNALDI AGUSTINA EMILIA	43228/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	17/06/2025	FRIZONE JORGE GUSTAVO	41791/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	24/06/2025	GHENEA MILMAN	43726/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/06/2025	ANA MARIA PAOLO	43325/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/06/2025	SUSANA ROSA FEL	43327/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/06/2025	ALDO RICARDO FABRIS	43551/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/06/2025	VERA AMALIA ELENA	43250/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/06/2025	TRAMEZZANI MARIA LAURA	43291/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/06/2025	COHELLO ADOLFO RAUL	42558/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/06/2025	SUSANA ELVIRA PERL	43586/25
100	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	24/06/2025	GUZMAN PABLO ARMANDO	43972/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	24/06/2025	MENDEZ IGLESIAS JULIO	43735/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	24/06/2025	OVIEDO ROBERTO SERVANDO Y VEREA ESTER	43744/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	24/06/2025	GUERREROS ACOSTA MYRIAN ZULLY	43767/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	10/06/2025	FEO OLGA ESTER	40250/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/06/2025	BENEVENTANO ZULEMA ESTHER	42787/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/06/2025	DIAZ GRACIELA	43703/25

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### PARTIDO FRENTE GRANDE

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE GRANDE s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - DEL 24/11/2024 - Asamblea Provincial, Mesa Ejecutiva Provincial, Comisión de Contralor Patrimonial, Junta Electoral, Tribunal de Conducta, Mesas Ejecutivas Locales y Delegados a la Asamblea Nacional", que tramitan por el Expte. N° CNE 12930/2024, el partido citado comunicó mediante el Acta de Reunión de la Mesa Ejecutiva de fecha 28/04/2025 la conformación actualizada de ese órgano ejecutivo, cuyas nóminas se publican por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 26/06/2025 N° 44184/25 v. 26/06/2025

### HACEMOS

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber que por resolución de fecha 24 de junio del corriente, se ha otorgado al partido "HACEMOS", la personería jurídica política como partido de Orden Nacional (Expte. N° CNE 13991/2024). En La Plata, a los 25 días del mes de junio del año 2025". Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretario Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA LUCIA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 26/06/2025 N° 44429/25 v. 26/06/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### CHEFTEC S.A.

CUIT 30-71799509-7. Convocase a los accionistas de CHEFTEC S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de julio de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 910, Torre I, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración de la Gestión del Directorio a los fines de lo dispuesto por el art. 275 de la Ley N° 19.550 respecto de los ejercicios 2023 y 2024. 7) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio. 8) Estado de evolución del pasivo. Aumento de capital. 9) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social, y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 10/3/2023 Reg. N° 359 CATALINA BELEN CORRALES - Presidente

e. 25/06/2025 N° 43814/25 v. 01/07/2025

#### DEPORTIVO ARMENIO ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30653296149. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 2025 a las 9:00 hs., en 1ra. convocatoria, y a las 10:00 hs., en 2da. convocatoria, en la sede social de la calle Libertad 150, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de autoridades de la Asamblea. 2- Designación de dos socios para firmar el acta. 3- Lectura del dictamen del Órgano de Fiscalización. 4- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del patrimonio neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios Anuales N° 60, 61 y 62 finalizados el día 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre 2022, 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente. Informe sobre su tratamiento fuera de término. 5- Designación de Autoridades de Comisión Directiva, por cese de mandato de las anteriores y Comisión

Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA de fecha 06/09/2022 LUCIANO MIGUEL NAKIS - Presidente

e. 25/06/2025 N° 43649/25 v. 27/06/2025

#### E-COBRO S.A.

CUIT: 30-71697128-3 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7/07/2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 1131, 6 piso departamento A, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal 3.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550: Memoria, estados contables, informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) destino de los resultados del ejercicio y retribución al Directorio. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Avenida Córdoba 1131,

6 piso departamento A CABA, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas

Designado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/6/2023 Reg. N° 512 AHMAD ALI YASSINE JUNIOR  
- Presidente

e. 19/06/2025 N° 42252/25 v. 26/06/2025

## **ENARSA PATAGONIA S.A.**

CUIT 30-71226140-0. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores accionistas de ENARSA PATAGONIA S.A. (EPSA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Julio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria a celebrarse a través de medios electrónicos, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.24. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.24. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.24. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2024. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2025. 8) Consideración de la renuncia de Director Clase A. Designación de Director Clase A titular y suplente. Recomposición del Directorio de la Sociedad. 9) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: [secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar](mailto:secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar), consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/06/2024 MARTIN ALDASORO  
- Presidente

e. 23/06/2025 N° 43054/25 v. 27/06/2025

## **ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.**

CUIT 33-51585033-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Estudio Técnico Doma S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de julio de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria, en Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Pablo Dolabjian a su cargo como Director Titular. Tratamiento de su gestión y remuneración. 3. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de un nuevo Director Titular en su reemplazo; 4. Consideración de la reforma de los Artículos Octavo y Duodécimo del Estatuto Social; 5. Incorporación del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social para permitir la celebración de reuniones a distancia. 6. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la calle Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas [dolabjian.d@etdoma.com.ar](mailto:dolabjian.d@etdoma.com.ar) y [societario@tca.com.ar](mailto:societario@tca.com.ar), dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día martes 8 de julio de 2025 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 23/06/2025 N° 42734/25 v. 27/06/2025

## HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-64392758-2. Convocase a los accionistas de HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08/07/2025, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura; 3) Fijación y designación de los miembros del Directorio; 4) Designación de Sindicatura; 5) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO n° 41 de fecha 09/10/2017 AMANDA LUCIA GOMEZ - Director en ejercicio de la presidencia

e. 19/06/2025 N° 42523/25 v. 26/06/2025

## INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. En virtud de lo dispuesto en la Resolución Particular de IGJ nro. 357 del 11.6.2025: Se convoca a los accionistas de la sociedad Asamblea General Extraordinaria para el día 17/07/2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario público en la sede de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en la Avenida Paseo Colón 285, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: I. Consideración de los gastos fijos mensuales abonados por la sociedad (correspondientes a la sociedad, socios o terceros) durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; II. Consideración de las deudas que registra la sociedad discriminadas por conceptos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; III. Detalle de las órdenes de compras emitidas por la sociedad, stock de mercaderías, ventas realizadas y facturas emitidas durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; IV. Exhibición del libro sueldos y jornales, por el periodo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; V. Exhibición de todas las pólizas de seguros contratadas por la sociedad a la fecha de la asamblea; VI. Consideración de supuesta usucapión de la marca M&M Martin&Martin. Intento de registro de la marca Martin&Martin por parte de la sociedad. Otras cuestiones marcarias; VII. Determinación de regalías por la utilización de la marca M&M Martin&Martin de titularidad de los accionistas; VIII. Celebración de contratos de locación respecto de los inmuebles de titularidad de los accionistas que utiliza la sociedad; IX. Consideración del cese de la prestación de servicios por el Sr. Hernán MARTIN a la sociedad; X. Información sobre la modalidad de contratación y prestación de servicios de las Srtas. Paula y Agustina MARTIN a la sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; XI. Consideración de la desvinculación y/o cese de la prestación de servicios por las Srtas. Paula y Agustina MARTIN a la sociedad; XII. Restitución de tareas y autorización de ingreso al Sr. Diego MARTIN; XIII. Consideración del inicio de las acciones de remoción y responsabilidad contra la Presidente del Directorio; XIV. Consideración del inicio de una acción de daños y perjuicios contra el Sr. Hernán MARTIN en su carácter de administrador de hecho de la sociedad; XV. Consideración de la venta del fondo de comercio de la sociedad; XVI. Consideración de la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° y eventualmente inc. 4 de la LGS. Designación de un liquidador; XVII. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Nota: Hágase saber a los accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S. A. que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA sito en Avenida Paseo Colón 285, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Fiorella Daniela Zucarelli, DNI 38.828.781, Autorizada. Inspección General de Justicia

e. 19/06/2025 N° 42488/25 v. 26/06/2025

## LEIKE S.A.

CUIT 30-62410036-7 Convócase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA que se celebrará el 17 de Julio de 2025 en primera convocatoria a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en el domicilio sito en la Avenida La Plata 462 Piso 7° Departamento "A" de la C.A.B.A a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con

el Presidente; 2) Razones por las cuales la presente Asamblea se realiza vencido el plazo legal; 3) Elección de un nuevo Directorio previa determinación del número de directores titulares y suplentes; 4) Cambio de la sede social de Leike S.A. a la Avenida La Plata 462 Piso 7° Dto. "A" de la C.A.B. A. El Presidente informa que los puntos 1), 2) y 3) se considerarán con las formalidades de una Asamblea Ordinaria y el punto 4) deberá tratarse bajo el régimen de una Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 23 de Junio de 2025 en el horario de 10 hs. a 16 hs., en el domicilio sito en la Avenida La Plata 462 Piso 7° Dto. "A" de la C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 109 DEL 15/03/2019 ANA LIA BEATRIZ CALABRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/06/2025 N° 42436/25 v. 26/06/2025

## **MARMAQ S.A.**

CUIT 30-67776876-9. Por resolución del Directorio de fecha 18 de junio de 2025, se convoca a los señores accionistas de "MARMAQ S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 2025, a las 10.00 Hs. en primera convocatoria y a las 11.30 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de O'Higgins n° 2464, Piso 6°, Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración sobre la designación de los cargos del Directorio. 3) Autorización para tramitar la inscripción ante la I.G.J. Nota: se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar de forma fehaciente su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario de 8 a 13 hs y de 14 a 17 hs de lunes a viernes. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 8/6/2022 MYRIAN KARINA FLOREZ - Presidente

e. 23/06/2025 N° 43006/25 v. 27/06/2025

## **MARTHA HEADWEAR S.A.**

CUIT 33-71691154-9. Convocase a los accionistas de MARTHA HEADWEAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio de la sede social, Av. Córdoba 991 6° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2024; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios y 5º) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. de fecha 23/11/2023 ALEJANDRO MACHADO - Presidente

e. 24/06/2025 N° 43580/25 v. 30/06/2025

## **MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO S.A.**

CONVOCATORIA - CUIT 30-66341697-5.- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO S.A a celebrarse el día 14 de julio de 2025, a las 15 horas en la sede social calle Timoteo Gordillo 15, P. 2° Dto.C, CAP.FED, en primera convocatoria y una hora después de la 1era, en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección del directorio.- 2º) Consideración de la documentación requerida art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado 30/09/2024.- 3º) Tratamiento del resultado del período.- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado acta de fecha 26/04/2022 JOSE RICARDO MATINA - Presidente

e. 25/06/2025 N° 44026/25 v. 01/07/2025

**OKAPI PIELES S.A.**

CUIT 30-57491282-9. Convocase a los accionistas de OKAPI PIELES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08/07/2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Fijación y designación de los miembros del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 66 de fecha 09/10/2017 AMANDA LUCIA GOMEZ - Director en ejercicio de la presidencia

e. 19/06/2025 N° 42522/25 v. 26/06/2025

**PARCENTE S.A.**

30-70809257-2 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15-07-25 a las 12 hs y 13 hs en primera y segunda convocatoria a realizarse en Montevideo 418 4 "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal para los ejercicios económicos cerrados el 28 de febrero de 2024 y el 28 de febrero de 2025. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a ambos ejercicios económicos detallados. 4) Tratamiento de los Resultados no Asignados de ambos ejercicios económicos detallados. 5) Ratificación de las remuneraciones del Directorio por ambos ejercicios detallados. 6) Aprobación de la gestión de Directores por ambos ejercicios detallados. 7) Ratificación de la elección de Directores realizada correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 24/06/2024 MANUEL VALCARCEL - Presidente

e. 25/06/2025 N° 43682/25 v. 01/07/2025

**PIEMI S.A.**

CUIT 30-51574039-9 Convócase a los Sres. Accionistas de "Piemi S.A.I.C." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08/07/25, a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria; en México 4256 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea. 2) Designación de un nuevo directorio y plazo de duración del mandato. 3) Cambio de sede social. 4) Autorización de gestión - Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 1/8/2024 GUSTAVO MARCELO BIANCO - Presidente

e. 19/06/2025 N° 42536/25 v. 26/06/2025

**RIVASEN S.A.**

30-70809306-4 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15-07-25 a las 15 hs y 16 hs en primera y segunda convocatoria a realizarse en Montevideo 418 4 "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal para los ejercicios económicos cerrados el 28 de febrero de 2024 y el 28 de febrero de 2025. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a ambos ejercicios económicos detallados. 4) Tratamiento de los Resultados no Asignados de ambos ejercicios económicos detallados. 5) Ratificación de las remuneraciones del Directorio por ambos ejercicios detallados. 6) Aprobación de la gestión de Directores por ambos ejercicios detallados. 7) Ratificación de la elección de Directores realizada correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 24/06/2024 MANUEL VALCARCEL - Presidente

e. 25/06/2025 N° 43681/25 v. 01/07/2025

**SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.**

30-50897568-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de julio de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Paraná 224, piso 8, oficina 29, San Nicolás, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 09/11/2024 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/11/2024 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 25/06/2025 N° 44010/25 v. 01/07/2025

**SAN GUILLERMO S.C.A.**

(CUIT: 30512660572) Por reunión del órgano de administración de fecha 18 de junio de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de San Guillermo S.C.A. para el día 15 de julio de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA. Ello, en los términos del Art. 11 del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Explicaciones del Socio Comanditado y justificación por la demora en la convocatoria a la presente asamblea 3º) Consideración y tratamiento de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos, anexos y demás documentación prevista en el art 234 L.S.C., con relación a los ejercicios cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024. 4º) Destino de los resultados. 5º) Consideración de la gestión del socio comanditado y su responsabilidad. 6º) Consideración de la remuneración del socio comanditado correspondiente a los ejercicios económicos de San Guillermo S.C.A. cerrados con fecha 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020, 30 de Junio de 2021, 30 de Junio de 2022, 30 de Junio de 2023 y 30 de Junio de 2024 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. 7º) Consideración de la adecuación del capital social como consecuencia de la partición sucesoria efectuada respecto de las tenencias correspondientes a quien fuera socia comanditada Marta Tadea Dellepiane. En su caso, reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8º) Consideración de modificación de la sede social sin reforma de estatuto. 9º) Autorización para trámites de inscripción. 10º) Fijación de domicilio legal de la sociedad. 11º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad, u otra forma de hacer efectiva la partición hereditaria, según lo determinado en audiencia celebrada el 10/03/2022 en autos "DELLEPIANE, Martha Tadea s/SUCESION AB-INTESTATO Y TESTAMENTARIA" (Expte. 9404, en trámite por ante el Juzgado de Paz de Navarro). 12º) Continuidad del arrendamiento de la parcela de campo titularidad de la sociedad hasta tanto se concrete la disolución societaria o partición hereditaria y adjudicación. 13º) Consideración de las condiciones bajo las cuales el socio administrador podría continuar utilizando la vivienda de campo propiedad de San Guillermo SCA, atento la demora en concretar la disolución societaria, partición hereditaria y adjudicación." Se deja constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Socios deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los socios y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/07/1990 Reg. N° 674 GUILLERMO LUIS CASARINO - Socio Comanditado

e. 23/06/2025 N° 42899/25 v. 27/06/2025

**SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.**

CUIT 30-70951340-7. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la cual será celebrada el día 17 de julio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Blanco Encalada 5215, Piso 3, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2)

Consideración de las razones que determinaron la convocatoria de asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el Art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la gestión y retribución del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de honorarios en exceso al límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 25 de fecha 19/6/2024 DAVID GABRIEL PEÑA - Presidente

e. 25/06/2025 N° 44047/25 v. 01/07/2025

## **SAN ROMAN S.C.A.**

CUIT 30-51165668-7.- Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 16 de JULIO de 2025 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle SARMIENTO N°1422 PISO 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa publicación en el Boletín Oficial del Edicto de llamado a Asamblea, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2025. 3°) Consideración del resultado del Ejercicio. 4°) Consideración de la Gestión del Administrador. 5°) Consideración de la razón de la convocatoria fuera de termino. 6°) Consideración Honorarios del Administrador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 19/06/2025 N° 42438/25 v. 26/06/2025

## **SOCIEDAD ANONIMA LA NACION**

### **CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 21 de julio de 2025 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 116 finalizado el 31/12/2024.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria con destino a la distribución de dividendos.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2024.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 9) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 11) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2025.
- 12) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/07/2024 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 23/06/2025 N° 42941/25 v. 27/06/2025

## **TRANSPORTES AC S.A.**

CUIT N° 33-60724391-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TRANSPORTES AC SOCIEDAD ANONIMA a celebrarse el día 12 de julio de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Pedro de Mendoza 2431 de esta Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, para tratar la siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la LGS: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Cuadros y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 40 cerrado el día 31 de julio de 2024.- 3º) Designación de un nuevo Director titular para cubrir el número previsto en la Asamblea ordinaria N° 42 de fecha 23/11/2023 y un nuevo director suplente.- Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 161 de fecha 10/01/2025 HECTOR RAUL CANIEVSKY - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 161 de fecha 10/01/2025 HECTOR RAUL CANIEVSKY - Presidente

e. 25/06/2025 N° 43630/25 v. 01/07/2025

## VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A.

CUIT 30-70981277-3. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores accionistas de VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A. (VPI) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Julio de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social cita en Av. del Libertador 1068 Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.24. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.24. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.24. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2024. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2025. 8) Consideración de la renuncia de Director Clase A. Designación de Director Clase A titular y suplente. Recomposición del Directorio de la Sociedad. 9) Consideración de la Renuncia y Designación de un Síndico Titular por las Acciones Clase "A". 10) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/6/2024 MARTIN ALDASORO - Presidente

e. 24/06/2025 N° 43449/25 v. 30/06/2025

## VIÑAS Y OLIVOS S.A.

CUIT 33-71025640-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de Julio de 2025, a las 11.00 hs. en 1º convocatoria y a las 12.00 hs. en 2º, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 2650, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de convocatoria de Asamblea fuera de término. 3) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Dispensa al Directorio de aplicar la RG IGJ 07/2015 sobre la Memoria. 5) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Su destino. Remuneración al Directorio. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL de fecha 18/03/2021 FEDERICO ROMERO - Presidente

e. 25/06/2025 N° 44009/25 v. 01/07/2025

## VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 10 de julio de 2025 en la sede social de la calle Conesa 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la Memoria, Estado

de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo Efectivo de Fondos, Notas y Anexos e informe de Auditor conforme art. 234, inc. 1° LGS, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Diciembre del 2021; al 30 de Diciembre del 2022 y; al 30 de diciembre de 2023.- Consideración de las razones para la convocatoria y tratamiento fuera del plazo legal.- 3) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2021; al 31 de diciembre de 2022 y; al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores. Consideración y Aprobación de su gestión. 5) Elección y designación de los miembros del directorio por vencimiento de mandatos, fijación del término. 6) Instrucciones y apoderamientos para concretar las inscripciones de lo que se resuelva en la Asamblea. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la LGS.

Designado según instrumento publico esc 8 de fecha 27/1/2023 reg 1757 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente

e. 19/06/2025 N° 42589/25 v. 26/06/2025

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### GLOBALLOGIC ARGENTINA S.R.L. - HEXACTA S.R.L.

GLOBALLOGIC ARGENTINA S.R.L., CUIT N° 30-70731490-3, ("GlobalLogic") y HEXACTA S.R.L. CUIT 30-70704683-6, han resuelto llevar a cabo una reorganización societaria mediante una fusión por absorción entre GlobalLogic como sociedad absorbente y continuadora de todos los derechos, obligaciones y actividades de Hexacta, que será disuelta sin liquidarse en los términos del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las sociedades intervinientes el 10.06.2025, aprobado por las respectivas Reuniones de Gerencia y Reuniones Extraordinarias de Socios (la "Fusión"): A) SOCIEDADES INTERVINIENTES: (i) GLOBALLOGIC ARGENTINA S.R.L. (sociedad absorbente), con sede social en Ingeniero Av. Corrientes 485, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 22/08/2000, bajo el N° 12315, del Libro 12, Tomo "-" de Sociedades por Acciones; y (ii) HEXACTA S.R.L. (sociedad absorbente) con sede social en Clay 2952, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la IGJ el 24/01/2000, bajo el N° 1.213, Libro 9, Tomo - de Sociedades por Acciones; B) CAPITAL SOCIAL: B. 1. Capital social de GlobalLogic previo a la Fusión: \$ 9.849.040 representado por 984.904 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10 cada una; B. 2. Aumento del capital social de GlobalLogic como consecuencia de la incorporación de Hexacta: \$ 8.886.250, es decir, de la suma de \$ 9.849.040 a la suma de \$ 18.735.290; B. 3. Luego del canje de las cuotas, el capital social de GlobalLogic posterior a la Fusión queda conformado de la siguiente manera: (a) GlobalLogic Inc., titular de 965.206 cuotas de valor nominal \$ 10 por cuota, que otorgan derecho a 1 voto por cuota; (b) GlobalLogic Uruguay S.R.L., titular de 888.076 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, que otorgan derecho a 1 voto por cuota; y (c) Bonus Technology Inc., titular de 20.247 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, que otorgan derecho a 1 voto por cuota; 3. C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES INTERVINIENTES: C. 1. Activo, pasivo y patrimonio neto previo a la Fusión según Balances Especiales de las sociedades intervinientes al 31.03.2025: C. 1.a) GlobalLogic: (i) Activo: \$ 14.650.552.545; (ii) Pasivo: \$ 9.773.972.992; (iii) Patrimonio Neto: \$ 20.085.449.154. C. 1.b) Hexacta: (i) Activo: \$ 1.735.133.495; (ii) Pasivo: \$ 1.238.941.556; (iii) Patrimonio Neto 4.876.579.553. C. 2. Activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la Fusión según Balance General Especial Consolidado de Fusión al 31.03.2025: C. 2.a) GlobalLogic: (i) Activo: \$ 52.480.080.377; (ii) Pasivo: \$ 27.518.051.670; (iii) Patrimonio neto: \$ 27.518.051.670; C. 2.b) Hexacta: la sociedad se disolverá sin liquidarse con motivo de la Fusión. D) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES APROBATORIAS: D. 1. Compromiso previo de fusión: fue suscripto el 10.06.2025; D. 2. Resoluciones aprobatorias: D. 2.a) GlobalLogic: (i) Reunión de Gerencia: 10.06.2025; (ii) Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios: 10.06.2025; D. 2.b) Hexacta: (i) Reunión de Gerencia: 10.06.2025; (ii) Reunión Extraordinaria de Socios: 10.06.2025. E) OPOSICIONES: Los acreedores podrán presentar las oposiciones de ley en Av. Corrientes 485, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Reuniones extraordinarias de socios de GlobalLogic Argentina S.R.L. y de Hexacta S.R.L. de fecha 10/06/2025

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 25/06/2025 N° 43906/25 v. 27/06/2025

**SAF ARGENTINA S.A. Y CONO SUR LEVADURAS S.R.L.**

CUIT: 30-67988839-7 y 30-69014187-2. Se comunica conforme art. 83 de ley 19.550 que SAF Argentina S.A. ha resuelto su fusión por absorción con Cono Sur Levaduras S.R.L. Como consecuencia de la fusión, Cono Sur Levaduras S.R.L. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su patrimonio a SAF Argentina S.A., con efectos contables y fiscales a partir del 1/1/2025. Datos de inscripción: SAF Argentina S.A. con domicilio en José Antonio Cabrera 4338, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público bajo la denominación Levacop S.A. el 1/11/1994 bajo el N° 11224 del libro 115, tomo A de S.A.; y Cono Sur Levaduras S.R.L. con domicilio en José Antonio Cabrera 4338, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 7/8/1996, bajo el N° 6632 del libro 105 de S.R.L. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balances especiales de fusión cerrados el 31/12/2024: SAF Argentina S.A. activo: \$ 70.677.842.690, pasivo: \$ 34.874.024.197; y Cono Sur Levaduras S.R.L.: activo: \$ 3.578.864.484, pasivo: \$ 576.081.497. Con motivo de la fusión y la capitalización de la cuenta ajuste de capital, se aumentará el capital social de SAF Argentina S.A. de \$ 18.895.164.504 a \$ 43.384.604.006, con la consecuencia reforma del artículo 4 del estatuto social, quedando distribuido del siguiente modo: Lesaffre et Cie.: 38.026.210.611 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción, representativas del 87,6491% del capital social y votos; Compagnie des Levures Lesaffre S.A.: 5.274.468.048 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción, representativas del 12,1574% del capital social y votos; y Lesaffre Ibérica S.A.: 83.925.347 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción, representativas del 0,1935% del capital social y votos. Fecha del compromiso previo de fusión: 31/03/2025. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: reunión de directorio y asamblea general ordinaria y extraordinaria de SAF Argentina S.A. del 31/03/2025; y reunión de gerencia y reunión de socios de Cono Sur Levaduras S.R.L. del 31/03/2025. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a escribano Javier Saa Avellaneda, con domicilio en San Martín 492 Piso 5° of-40, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de todas las sociedades de fecha 31/03/2025  
Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 24/06/2025 N° 43453/25 v. 26/06/2025

**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

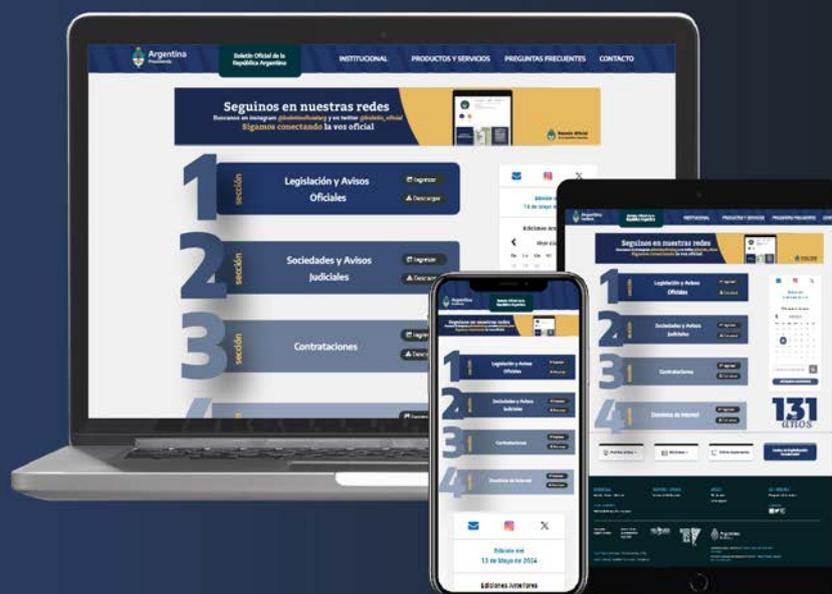
El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "F" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Abrevaya, Alejandra Débora, Secretaria única a cargo Dr. Santiso, Javier, sito en Talcahuano 550, Piso Sexto, Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados "IOCCA, HUMBERTO C/ VARAS, SERGIO ANTONIO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" expte. 5913/2024", que el día 2 de Julio de 2025 a las 10hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, del inmueble sito en la calle YATAY 197, ESQ. BARTOLOME MITRE 4394 4396, PISO 1 UNIDAD 4.- Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sección 17; Manz 26; Parc 13C; partida 1.077.147-02; Matricula 7-949/4.- Superficie total: 70,31 m2 PORCENTUAL: 17,04%.- Según constatación realizada, el inmueble se trata de un departamento con orientación al frente, único en el piso, que consta de: Living Comedor con pisos de cerámico, cocina separada con muebles bajo mesada y alacena con pisos de cerámico, baño, dos dormitorios con placard y piso de parquet, ventanas con persianas automatizadas, todo muy buen estado de conservación.- Desocupado.- Libre de bienes y ocupantes.- Venta al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: U\$S 55.159,59.- En caso de no haber postores en el primer remate, la actora podrá a su elección adjudicarse el inmueble, o disponer un segundo remate con la base reducida en un 25%.- De persistir sin ofertas, se subastara SIN BASE.- Señá 30%.- Comisión 4% más IVA.- Arancel de subasta: 0,25%.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas, o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador, así como los tramites inherentes a la toma de posesión del bien.- La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso deberá plantearse si es de aplicación lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria".- Deudas: AGIP \$ 176,598.21 al 16/12/24; no registrando deuda por AySA al 30/04/25, e informándose con fecha 30/12/24 que no debe suma alguna por expensas.- Prohibida la compra en comisión.

Exhibición: 30 de junio y 1° de julio de 10 a 12 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 23 de Junio de 2025.

ANTONIO ERNESTO PIERRI - Matrícula: 671.G.J.

e. 25/06/2025 N° 43955/25 v. 27/06/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 subrogado por el Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58, interinamente a cargo de la Dra. María José Robledo, ubicado en Montevideo 546 piso 5° de CABA, comunica por cinco días en el expediente "LIMPIA BRILL S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 1944/2025) que con fecha 21/05/2025 se declaró la apertura del concurso preventivo de LIMPIA BRILL S.R.L. (CUIT 30-64929310-0) con domicilio en Av. Corrientes 1125, piso 4°, depto B de CABA. Se designó síndico al contador Miguel Carlos Schachmann, con domicilio en Paraná 970, piso 6°, dpto. "12", C.A.B.A., TE 4811-2269, estudioyaryuravello@gmail.com. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/07/2025 (para lo que deberán comunicarse con la sindicatura y acompañar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación establecida (arts. 32/34 LCQ) mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 1944/2025. Informe individual (art. 35 LCQ): 15/09/2025. Informe general (art. 39 LCQ): 27/10/2025. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 20/4/2026 y el período de exclusividad vence el 19/5/2026 (art. 43 LCQ). Audiencia informativa el 12/05/2026 a las 11:00 horas (art. 45 LCQ) en el juzgado. Para publicar en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de junio de 2025. Federico Alberto Güerri Juez - María José Robledo secretaria

e. 25/06/2025 N° 38006/25 v. 01/07/2025

#### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

La Sra. Jueza, Dra. María Lorena Tula del Moral, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011-4014-5881/73), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. CARLOS RAÚL MÉNDEZ CONTRERAS, titular del DNI 95.912.718, de nacionalidad venezolana, nacido el nacido el 6 de marzo de 1986 en Barinas, Venezuela, hijo de Carlos Enrique Méndez y de Rosa Esperanza Contreras, domiciliado en Rocha 1651, Piso 22 Dto. I, CABA, haciéndole saber que deberá presentarse ante este tribunal a estar a derecho, presentándose en la mesa de entradas de este Juzgado PCyF N° 13, ubicado en Beruti 3345, piso 4º, CABA, o bien comunicándose a través del correo juzcyf13@jusbaire.gov.ar o mediante mensaje y/o llamada de WhatsApp al 15-4870- 1086 o al número telefónico 4014-5881/73 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (conf. arts. 6 de la LPC y arts. 69, 170, 171 y 218 CPPCABA). Ello, en el marco de la causa nro. 45467/2024-2 del registro de este Juzgado, en orden a la contravención prevista en el artículo 131 del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se emite el 17 de junio de 2025

Constanza Yael Gomez Ríos, Secretaria

e. 23/06/2025 N° 42879/25 v. 27/06/2025

#### JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 5489/2024 caratulada "RIOS BUSTAMANTE, ATANACIO FÉLIX S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Atanacio Félix Ríos

Bustamante, C. E. de la República del Paraguay N° 5.557.323, con último domicilio conocido en la localidad de Puerto Piray, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 17 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Atanacio Félix Ríos Bustamante, no fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 17 de junio de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 19/06/2025 N° 42345/25 v. 26/06/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 38, de fecha 15 de abril de 2025 en la causa N° 5410/2023/TO1/7. Caratulada: "MORALES, Humberto Lorenzo y Otros S/ Infracción Ley 23.737" respecto de: HUMBERTO LORENZO MORALES, D.N.I. N° 24.739.474, nacido el 10 de agosto de 1975 en la ciudad de Corrientes capital, de estado civil soltero, de 49 años de edad, de ocupación contratista, domiciliado en calle Río Limay, "33 Viviendas", Manzana C, Casa 28 del barrio "Juan XXIII" de esta ciudad, es hijo de Marcos Morales y Ana Morales. La que dispone: Sentencia de N° 38, de fecha 15 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) CONDENAR a HUMBERTO LORENZO MORALES, D.N.I. N° 24.739.474, a la pena UNIFICADA de tres (3) años y seis (6) meses de prisión, comprensible de la pena de (3) años de prisión en suspenso, en calidad de partícipe secundario del delito de tenencia con fines de comercialización aplicada oportunamente por este Tribunal y multa de pesos novecientos mil (\$ 900.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento y la pena impuesta por esta causa de (3) años de prisión en suspenso, y como autor penalmente responsable del delito de "tenencia simple de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 14, primer párrafo de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). Declarándose Reincidente conforme lo previsto por el artículo 50 del Código Penal. 4°) ...5°) ...6°) ...7°)..8°) ...9°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/06/2025 N° 43245/25 v. 30/06/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025 en la causa N° 7639/2019/TO1/53 Caratulada: "UNGARO, AGUSTIN ALEJANDRO Y OTROS S/ INF. LEY 23737" respecto de: EDUARDO ERNESTO RODRÍGUEZ CATALÁN, DNI N° 7.782.863/K, chileno, soltero, de 65 años; de profesión u ocupación carpintero. Nacido en Osorno (Chile), el 26 de junio de 1959; domiciliado en calle 25 de febrero N° 181, Barrio Mauricio Valenzuela, de esta ciudad de Goya, Corrientes. Sabe leer y escribir, con estudios primarios completos; de ocupación carpintero. Hijo de Nelson Eduardo Rodríguez (v) y Lucelina del Carmen Catalán. La que dispone: Sentencia de N° 34, de fecha 14 DE ABRIL DE 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ...3°) ...4°) CONDENAR A ERNESTO EDUARDO RODRIGUEZ CATALÁN, DNI N° 7.782.863/K, de prisión, y multa de pesos un millón (\$ 1.000.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).5°) 6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°) ...16°) ...17°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando

la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/06/2025 N° 43270/25 v. 30/06/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025 en la causa N° 7639/2019/TO1/52 Caratulada: “UNGARO, AGUSTIN ALEJANDRO Y OTROS S/ INF. LEY 23737” respecto de: Cristian Francisco Meza DNI N° 37.063.508. Argentino, de 32 años, soltero, de profesión u ocupación ayudante de refrigeración. Nacido en Goya, Corrientes, el 12 julio de 1992. Domiciliado en calle Rector Antonio Méndez N° 547, de esta ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Sabe leer y escribir, con primaria completa. Hijo de Francisco Salvador Meza y de Ester Álvarez. La que dispone: Sentencia de N° 34, de fecha 14 DE ABRIL DE 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ...3°) ...4°) ...5°) CONDENAR a CRISTIAN FRANCISCO MEZA, DNI N° 37.063.508, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón (\$ 1.000.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN)...6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°) ...16°) ...17°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/06/2025 N° 43271/25 v. 30/06/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025 en la causa N° 7639/2019/TO1/ Caratulada: “UNGARO, AGUSTIN ALEJANDRO Y OTROS S/ INF. LEY 23737” respecto de: HECTOR GERMAN ALTAMIRANO, DNI N° 23.025.230, argentino, casado, de 52 años, de profesión u ocupación vendedor ambulante. Nacido en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el 07 de septiembre de 1972. Domiciliado en Barrio Mauricio Valenzuela, calle 25 de febrero N° 181 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes. Sabe leer y escribir, con secundaria incompleta. Hijo de Héctor Altamirano y Clara Haydeé Gauna. La que dispone: Sentencia de N° 34, de fecha 14 DE ABRIL DE 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a HECTOR GERMAN ALTAMIRANO, DNI N° DNI N° 23.025.230, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos dos millones (\$ 2.000.000 ,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarádoselo Reincidente conforme lo previsto por el artículo 50 del Código Penal. 3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°) ...16°) ...17°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/06/2025 N° 43252/25 v. 30/06/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 178, de fecha 13 de noviembre de 2024 en la causa N° 3481/2023/TO1/8. Caratulada: "VILLALBA JORGE DAMIAN Y OTRO S/ INFRACCION respecto de: JORGE ESTEBAN VILLALBA DNI N° 22.977.469, nacido el 06/12/1972 en la ciudad de Posadas (Misiones), de profesión comerciante, sabe leer y escribir, domiciliado en calle Valparaíso N° 2949 de la ciudad de Corrientes, hijo de Aurelio Villalba y de Dominga Amarilla. La que dispone: Sentencia de N° 178, de fecha 13 de noviembre de 2024 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JORGE ESTEBAN VILLALBA DNI N° 22.977.469, de nacionalidad argentina ya filiado en autos, a la pena de DOCE (12) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- comprensiva del HECHO I como Partícipe necesario en concurso real (Art. 55) con el HECHO II en calidad de autor, penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) de la ley 23.737; más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN) declarando su reincidencia (Art. 50 del CP); 3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°)..8°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/06/2025 N° 43244/25 v. 30/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL  
ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Jorge Arsenio Centurión (D.N.I. 12.153.403) y la firma "JOHJO S.A." (C.U.I.T. N° 30 -71410316-0), que en los autos Nros. 58/2025, caratulados: "JOHJO S.A. y otros s/ Inf. 27.430", en fecha 19/06/2025 se resolvió: "... Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Jorge Arsenio Centurión (D.N.I. 12.153.403) y la firma "JOHJO S.A." (C.U.I.T. N° 30 -71410316-0) arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a ambos de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaría. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 24/06/2025 N° 43275/25 v. 30/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.  
7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a MUSER S.A. (CUIT 30-71431740-3), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 23 de junio de 2025, este tribunal, en el Incidente de Prescripción de la Acción Penal N° CPE 1095/2021/2 (7713), formado en la causa N° CPE 1095/2021 (7713), caratulada: "MUSER S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", dispuso: "Buenos Aires, 23 de junio de 2025. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por la querrela (confr. fs. 56/60) contra el pronunciamiento obrante a fs. 48/51, fue presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N). Notifíquese a la fiscalía interviniente y a la querrela mediante cédulas electrónicas, y a MUSER S.A. ... mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. Luego, elévese a conocimiento del Tribunal de Alzada en la forma de estilo (confr. artículo 452 del C.P.P.N).. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 25/06/2025 N° 43911/25 v. 01/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Carlos Gonzalo VERA (D.N.I. 26.092.506), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 23 de junio de 2025, este tribunal, en el Incidente de Prescripción de la Acción Penal N° CPE 1095/2021/2 (7713), formado en la causa N° CPE 1095/2021 (7713), caratulada: "MUSER S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", dispuso: "Buenos Aires, 23 de junio de 2025. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por la querrela (confr. fs. 56/60) contra el pronunciamiento obrante a fs. 48/51, fue presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N). Notifíquese a la fiscalía interviniente y a la querrela mediante cédulas electrónicas, ... y a Carlos Gonzalo VERA mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. Luego, elévese a conocimiento del Tribunal de Alzada en la forma de estilo (confr. artículo 452 del C.P.P.N). FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 25/06/2025 N° 43914/25 v. 01/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N°10, SECRETARIA N°20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la causa N° CPE 256/2023, caratulada "GUTEX SOCIEDAD POR ACCIONES s/INFRACCION LEY 22.415", notifica a GUTEX SAC (titular de la CUIT N° 33-71683409-9), que este juzgado dispuso en fecha 23/06/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 23 de junio de 2025... en función de la incomparecencia de Patricio Guido CABRIO y el representante legal de la firma a GUTEX SAC a las audiencias indagatorias dispuestas en autos para el día 0 4/06/2025 (confr. decreto del 03/04/2025), atento lo informado por la Dirección Nacional de Migraciones mediante el DEOX N° 18706786 y cuanto surge del Sumario N° 131-2025 confeccionado por la División Lavado de Activos de la Policía Federal Argentina, señálase nueva fecha para llevar a cabo las audiencias indagatorias dispuestas oportunamente en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrados para el 02 de julio del corriente año, a las 12:00 y 12:30 horas, respectivamente... Asimismo, notifíqueseles por ese medio y por igual plazo, respecto de la renuncia efectuada por el Dr. Agustín ALSINA al cargo de abogado defensor de aquéllos oportunamente conferido en estas actuaciones (confr. presentación de fecha 25/02/2025), haciendo saber a los nombrados que, en el término de tres días de notificados, deberán designar un nuevo abogado defensor de su confianza siendo que, en caso de silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, teniéndose por constituido su domicilio en la sede de aquella Defensoría (confr. decreto del 03/04/2025).....Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO" GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 25/06/2025 N° 43847/25 v. 01/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N°10, SECRETARIA N°20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la causa N° CPE 256/2023, caratulada "GUTEX SOCIEDAD POR ACCIONES s/INFRACCION LEY 22.415", notifica a Patricio Guido CABRIO, (titular del DNI N° 34.211.456), que este juzgado dispuso en fecha 23/06/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 23 de junio de 2025... en función de la incomparecencia de Patricio Guido CABRIO y el representante legal de la firma a GUTEX SAC a las audiencias indagatorias dispuestas en autos para el día 04/06/2025 (confr. decreto del 03/04/2025), atento lo informado por la Dirección Nacional de Migraciones mediante el DEOX N° 18706786 y cuanto surge del Sumario N° 131-2025 confeccionado por la División Lavado de Activos de la Policía Federal Argentina, señálase nueva fecha para llevar a cabo las audiencias indagatorias dispuestas oportunamente en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrados para el 02 de julio del corriente año, a las 12:00 y 12:30 horas, respectivamente... Asimismo, notifíqueseles por ese medio y por igual plazo, respecto de la renuncia efectuada por el Dr. Agustín ALSINA al cargo de abogado defensor de aquéllos oportunamente conferido en estas actuaciones (confr. presentación de fecha 25/02/2025), haciendo saber a los nombrados que, en el término de tres días de notificados, deberán designar un nuevo abogado defensor de su confianza siendo que, en caso de

silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, teniéndose por constituido su domicilio en la sede de aquella Defensoría (confr. decreto del 03/04/2025).....Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO” GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 25/06/2025 N° 43849/25 v. 01/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, CABA, comunica por CINCO días la QUIEBRA de “Mecber Cooperativa de Trabajo Limitada” CUIT N° 30-70781306-3, decretada con fecha 26 de mayo de 2025 y que tramita por ante los autos “MECBER COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA S/QUIEBRA”, (Expte. N° 10936/2025), en la cual ha sido designado síndica la Contadora Ester Alicia FERRARO con domicilio constituido en Esmeralda 960, Piso 6° de esta ciudad (Tel. 4-312-9590), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 26 de septiembre de 2025. El informe individual de la síndica deberá presentarse el día 07 de noviembre de 2025 y el general el día 29 de diciembre de 2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a la fallida a hacer pagos y entrega de bienes, así como a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a los integrantes del Consejo de Administración a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados por ministerio de la ley. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 17 de junio de 2025.

Alejo S. Torres Secretario

JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 19/06/2025 N° 42384/25 v. 26/06/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Casazza, María Soledad, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Almide, Pablo Omar, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 30/05/2025 se decretó la quiebra de LIMAY GROUP S.A. inscripta en la IGJ con fecha 18 de noviembre de 2016, bajo el N° 22685 del Libro 82 de Sociedades por acciones, CUIT N° 30-71552393-7, con domicilio en la avenida Corrientes 3019, piso 2° “23”, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La síndica es la contadora Adalina Acosta con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 4° E CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2025 a través del siguiente link: <https://sites.google.com/view/verificacioneslimaygroup/p%C3%A1gina-principal> (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos expte. 22716/2024). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 7 de octubre de 2025 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de noviembre de 2025 y 9 de febrero de 2026. El arancel debe pagarse por transferencia Banco Santander Caja de Ahorro en Pesos Cuenta Nro 042- 180071/5 CBU: 0720042788000018007154 ALIAS: SUERTE.CARTA.LAMINA Titular Haydee Maria Loureiro. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe realizar pagos al fallido. En Buenos Aires, a los 24 días de junio de 2025. Fdo. Pablo Omar Almide. Secretario MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 25/06/2025 N° 43885/25 v. 01/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "MARINO LESLIE CAROL S/QUIEBRA" –Expte 39919/2010- se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos (2) días.

Buenos Aires de Junio de 2025. FDO. MA. TERESA BERDEAL.

SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 25/06/2025 N° 43781/25 v. 26/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 17.06.25 en el Exp. Nro. 8044/2023 se decretó la quiebra indirecta de AXXE S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-70785463-0) con domicilio en México 628, Piso 7° CABA. Hasta el día 05.09.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8044/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 17.06.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290052010000035188543 de titularidad de la síndico Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27-12204249-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Uruguay 390, piso 8o, Dpto. "B" CABA y tel. 4862-5619- vía email a mdlc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 17.06.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17.10.25 y 02.12.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 31.10.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 19.11.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, junio de 2025 JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 23/06/2025 N° 42801/25 v. 27/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría No. 21, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, 5°, ???A, cita por dos (2) días en los autos "INDUSTRIAS BADAR S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. No. 40499/2008), a los acreedores con dividendo concursal -laborales-, a los fines de que se presenten en autos, e insten la percepción de las sumas pendientes de pago, haciéndoles saber que su derecho a percibir sus dividendos caducará en el plazo de un año, contado a partir esta notificación (LC. 224). JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 25/06/2025 N° 43757/25 v. 26/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por DOS días en los autos "INDUSTRIA PLASTICA AIZMA S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 58558/1993) que ha sido presentado un proyecto de distribución final de fondos y que se han regulado honorarios. Los acreedores podrán formular observaciones dentro del plazo de 10 días.. Buenos Aires, 19 de junio de 2025 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 25/06/2025 N° 43851/25 v. 26/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados “Expte N° 11130/2025 MAILGRAPH S.A. S/ QUIEBRA” que con fecha 10/06/25 se decretó la quiebra de MAILGRAPH S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 22094 del libro 42 de Sociedades por Acciones, con domicilio en El Salvador 5707 CABA, designándose síndico al Contador Alberto Javier Parma, con domicilio constituido en LLERENA 2950 CABA, teléfono 011-5763-0260, domicilio electrónico 20137413958, correo electrónico crparma@gmail.com. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 22/08/25 (LCQ: 32), en formato papel y además en forma electrónica enviando las insinuaciones al correo electrónico mencionado; el CBU para el depósito del arancel es 0070322030004002052480. En los días 03/10/25 y 17/11/25 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), como así también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, 19 de Junio de 2025. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 24/06/2025 N° 43290/25 v. 30/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, en los autos “INSTITUTO MEDICO DE OBSTETRICIA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” EXP. N° 4310/2025 comunica que el 4/6/2025 se declaró la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO MEDICO DE OBSTETRICIA S.A. (CUIT 30- 54602818-2) con domicilio en Juan D. Perón 2275 de CABA. Se designó síndico a Mariana Lorizio, con domicilio en Freire 674, Piso 1°, CABA, teléfono 4811-2269, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/8/2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente. Informe individual (art. 35 LCQ): 8/10/2025. Informe general (art. 39 LCQ): 19/11/2025. El período de exclusividad vence el 12/06/2026 (art. 43 LCQ). Audiencia informativa el 8/6/2026 a las 10:00 horas (art. 45 LCQ) en el juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de junio de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 25/06/2025 N° 42427/25 v. 01/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 a cargo del Dr. Juez Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría n° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, cita a herederos de Fernando Humberto Catapano, D.N.I. N° 4.059.932, para que tomen conocimiento de la quiebra del nombrado que tramita en los autos caratulados “CATAPANO, FERNANDO HUMBERTO S/QUIEBRA” (Expte N° 123255/2001). Publíquese por 2 días. Buenos Aires, 24 de junio de 2025. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/06/2025 N° 43965/25 v. 26/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nacional de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° CABA, comunica por 5 días que el 6/6/25 se declaró, en los autos “KIM, HYUN SUK s/CONCURSO PREVENTIVO” –expte. 9354/2025- abierto el concurso preventivo de KIM HYUN SUK (DNI 92543598) con domicilio en la calle Salvador María del Carril 3774, y se designó síndico a Walter Fabio Spagnolo, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/8/25 por correo electrónico dirigido a la casilla sindicospagnolo@gmail.com y en soporte papel en el domicilio sindical sito Av. Belgrano 1217

Piso 12° Of. 126. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se fijan los días 10/10/25 y 25/11/25 para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará 9/6/26 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 16/6/26. Buenos Aires, a los 19 días del mes de Junio de 2025.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 25/06/2025 N° 43420/25 v. 01/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "V. M. B. Z. s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 68518/2023, notifica a la Sra. LIAN PAMELA VALIM LOURENCO, que con fecha 18 de junio de 2025 se decretó la situación de adoptabilidad de B. Z. V. M. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de junio de 2025.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 25/06/2025 N° 43733/25 v. 26/06/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212, Piso 5°, CABA, en los autos caratulados "PAIVA ENCINAS, NINFA GAMHTEGIS c/ VASQUEZ MORALES, JUAN CARLOS s/ DIVORCIO" (Expte. N° 86141/2023), notifica al Sr. JUAN CARLOS VÁSQUEZ MORALES (DNI N° 93.964.896) mediante edictos publicados durante dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina la sentencia de divorcio unilateral dictada en estos autos, que en su parte resolutive dice: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2025. (...) FALLO: Haciendo lugar a la demanda.- En consecuencia, decretase el divorcio de los esposos: NINFA GAMHTEGIS PAIVA ENCINAS y JUAN CARLOS VASQUEZ MORALES, (circ.: 8 tomo: 1 C, número: 49 año: 2004, Fecha: 6 de agosto de 2004).- Las costas se imponen en el orden causado.- Decretar extinguido el régimen de comunidad.- (...) FDO. DIEGO CORIA (JUEZ) DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 25/06/2025 N° 43966/25 v. 26/06/2025

## JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal De Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. MARIA TERESA YOPPI, D.N.I: 00. 244.844, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "MILA MARIA ESTHER Y OTROS c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte. N° 11994/2007. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 23 de junio de 2025.-

MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 24/06/2025 N° 43308/25 v. 26/06/2025

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos “NEXO POSTALES S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DERECHOS Y ACCIONES SOBRE INMUEBLE HIPOLITO YRIGOYEN 834/44/50/52”(Expte. N° 21476 / 2021/21) que la martillera María Verónica Moles (CUIT N° 27-17199533-2) , rematará el día LUNES 7 DE JULIO DE 2025 a las 11:15 hs. EN PUNTO, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los derechos y acciones que le corresponden a la fallida sobre el inmueble ubicado en Hipólito Yrigoyen N° 834/44/50/52, unidad funcional N° 1 Matrícula 13-408/1 que fueran subastados en el marco de las actuaciones “Consorcio de Propietarios Hipólito Yrigoyen 850 c/ Pitta Carlos y otro s/ ejecución de expensas” (Expte. N° 563177/84). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13-Sección 2-Manzana 7 -Parcela 40. DESOCUPADO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA. Se trata de un local comercial de grandes dimensiones al cual se accede por una entrada de vehículos y se desarrolla en Planta Baja, dos sótanos y cuatro pisos cuenta con baños en la planta baja y montacargas para acceder a todos los niveles. Superficie total 1737,26 m2. EXHIBICIÓN los días 3 y 4 de julio de 15 a 17 horas CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - BASE U\$S 140.000.-. - SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. El saldo de precio deberá ingresarse a la cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia “ad hoc”. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Para el caso que la base se fije en moneda en extranjera, de optarse por el pago en moneda de curso legal se deberá tomar el tipo de cambio correspondiente al día en que se efectúe el pago. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Al suscribir el boleto pertinente el comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Buenos Aires, 23 de junio de 2025. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 24/06/2025 N° 43264/25 v. 30/06/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J Cosentino, Secretaría N° 16, cargo del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° piso de C.A.B.A., comunica por cinco días que en autos “Escudo Seguros S.A. s/ Liquidación Judicial s/ Incidente de Venta de Bienes Inmuebles” Expte. N°10711/2023/42, el martillero Carlos A. Menéndez Cuit 20 -14626733-6 rematará el 7 de julio de 2025 a las 10:30 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de los inmuebles propiedad de Escudo Seguros S.A. (CUIT: 30-50005970-9) sitos en Pte. José Evaristo Uriburu 1041/1043, Unidades Funcionales 10, 29 y 45. Departamentos de un ambiente con cocina y baño. Ubicados en 1°, 3° y 5° piso respectivamente. Al momento de la constatación las UF 10 (32 m2 aprox.) y 29 (26 m2 aprox.) se encontraban ocupadas, UF 45 (26 m2 aprox.) desocupada. Para más información consultar expediente. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, dólares estadounidenses billete. Bases: UF 10 U\$S 45.000; UF 29 y 45 U\$S 36.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar seña 30%, comisión 10% y 0,25% de arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSNJ. La oferta en el acto del remate operará como una declaración de poseer tales divisas para el saldo de precio. El saldo de precio deberá

ser depositado en dólares estadounidenses dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble -si estos existieran- así como los gastos de escrituración. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil " T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales art. 288) " en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: i) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) ii) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) iii) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Exhibición: 4 de julio: UF 10 de 10 a 11:30 hs., UF 29 de 11:30 a 13 hs y UF 45 de 13 a 14:30 hs. Buenos Aires, de junio de 2025  
JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 23/06/2025 N° 42850/25 v. 27/06/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nacional en lo Com. N°26, Sec. N°52, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, CABA. comunica por 2 días en autos "ISTAN S.R.L. c/GONZALEZ, JUAN ENRIQUE s/ORDINARIO" (Expte. 8403/2016), que la martillera Judith Mendoza, rematará el día jueves 10.07.2025 a las 10:00 hs. en el salón de remates en Jean Jaures 545 PB, CABA el 100% del rodado Volkswagen Gol Trend 1.6, año 2011, dominio KHW110, motor marca Volkswagen CFZ835220, Chasis marca Volkswagen 9BWAB05U9CT001053. La venta será al contado y al mejor postor, con una base de \$ 5.000.000. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En el acto de remate el comprador deberá abonar en concepto de seña el 30% del precio de venta, el 10% por comisión y el arancel del 0,25% (Acordada Nro. 24/00 CSJN) sobre el precio de venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- como perteneciente a estos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Exhibición 2 y 3 de julio de 11.00 a 12.00 hs. en el garaje de la calle Pte. Perón 1341 de CABA. Para inscribirse a concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal, mediante el link <https://turnos.csjn.gov.ar>. Buenos Aires, 13 de junio de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 25/06/2025 N° 42835/25 v. 26/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40 a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo M. Pelayo, sito en Uruguay 714, piso 4to., C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados "Oyola, Francisca Lilia y otros c/ Botto, Leonardo Federico y otro s/ División de Condominio" Expte. CIV 25.715/2012, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart procederá a subastar en pública subasta el día 1 de julio de 2025, a las 10.30 hs. en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Bernaldez 1435/1439 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Nomenclatura catastral; Circunscripción 15, Sección 85, Manzana 70a, Parcela 13. Matricula FR 15-54387. Según lo informado por el martillero, el inmueble está situado en el barrio de Montecastro, C.A.B.A., entre las de Camarones y Delambre. Se trata de un inmueble sobre un lote de terreno de 8, 66 mts al frente, 8,73 mts en su contra frente, 28,10 mts y 29,20 en sus laterales. Superficies: La del frente, superficie cubierta de 130m2, semicubierta 20m2 y descubierta 110m2, o sea un total de 260m2. La del fondo; superficie cubierta 48 m2, semicubierta 27m2, descubierta 46 m2, o sea un total de 130 m2. Hay dos viviendas edificadas, la del frente es de dos plantas; en planta baja, consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencia de servicio, patio y garaje; en planta alta hay un tercer dormitorio con balcón a la calle y acceso a una terraza. La otra, al fondo, es un 2 ambientes dividiendo el living y comedor, cocina, patio cubierto y terraza con una pequeña pileta y un depósito. En mal estado, no son habitables, no poseen ningún mueble de cocina, presentan filtraciones y humedades en sus paredes. Se encuentran desocupadas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 153.000. Señá 30%. Comisión 3% más IVA, Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25% y sellado a cargo del comprador. Se deja constancia que se recibirán únicamente dólares billetes estadounidenses como moneda de pago para la seña en la oportunidad del remate. El saldo que resulte será recibido también en billetes dólares estadounidenses, o en la cantidad de pesos argentinos pertinente para adquirir dólares vía el procedimiento de mercado financiero denominado dólar mep, siendo a cargo del comprador las diligencias correspondientes a esos efectos. Dicho saldo deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y ordenarse nueva subasta (art. 584 del CPCC). El adquirente deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio; para el caso que se planteara la nulidad del acto, deberá depositar a embargo el saldo del precio, bajo apercibimiento de realizar nueva subasta, haciéndose saber que el monto será invertido hasta tanto se resuelva la incidencia. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, no admitiéndose actuación alguna -en la causa- del eventual cesionario del inmueble subastado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 133 del CPCC. Deudas: AGIP \$ 14.982,91 al 31/10/2024; Aguas Argentinas, sin deuda; Aysa sin deuda al 11/11/2024, vencimiento 28/11/2024 \$ 50.486,06; Ex OSN sin deuda al 28/5/2024. Fechas de Exhibición: 26 y 27 de junio de 2025 de 13 a 16 hs. Para mayor información, los interesados podrán comunicarse al 1541715967 y/o compulsar las actuaciones digitales de la causa y/o compulsar actuaciones físicas en los estrados del Juzgado. Para concurrir a los remates los interesados deberán inscribirse a través de la página web de alto tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de subastas trámites: turnos registro, y deberán presentarse el día y la hora asignados en Jean Jaures 545 PB, CABA, munidos del formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 24 de junio de 2025.- Fdo.: Marcelo M. Pelayo - Secretario Analía V. Romero Juez - Marcelo M. Pelayo Secretario

e. 25/06/2025 N° 43754/25 v. 26/06/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 27 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del partido "LA LIBERTAD AVANZA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "LA LIBERTAD AVANZA NRO. 96 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR 27-06-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 3053/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 24 de junio de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 25/06/2025 N° 43922/25 v. 27/06/2025

### PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del "PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO" de orden nacional, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO NRO. 65 - NACIONAL s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 6659/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 24 de junio de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 25/06/2025 N° 43731/25 v. 27/06/2025

### REPUBLICANOS UNIDOS

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que con fecha 15 de mayo de 2025, la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "REPUBLICANOS UNIDOS" ha solicitado el cambio de nombre por el de "UNIDOS" adoptado por la Convención partidaria con fecha 5 de abril de 2025. (Exp. 4111/2020). La Plata, 23 de junio de 2025. MARÍA FLORENCIA VERGARA CRUZ. Prosecretaria electoral.

Alejo Ramos Padilla Juez - María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 24/06/2025 N° 43418/25 v. 26/06/2025

## LA NEUQUINIDAD

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "LA NEUQUINIDAD s/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - COMICIOS 2025" Expte. N° CNE 6569/2025 que la alianza denominada La Neuquinidad se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 18/06/2025 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: "Arriba Neuquén"; "Avanzar Neuquén"; "Comunidad"; "Nuevo Compromiso Neuquino"; "Partido Frente Grande"; "Partido Socialista"; "PRO- Propuesta Republicana" y "Unión Popular Federal", y su denominación fue adoptada mediante el Acta constitutiva de fecha 11/06/2025. Asimismo, mediante la precitada acta se han adoptado los símbolos en escala de colores que agregan a continuación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, de junio de 2025.

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 24/06/2025 N° 43229/25 v. 26/06/2025

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación